

TERCERA PARTE :

DESARROLLO DE LOS CONGRESOS (VII°.) (VIII°.) (IX°.) (X.)

. . 0 ...

LOS DEBATES MAS IMPORTANTES EN LOS CUATRO CONGRESOS DEBATES SOBRE :

PRINCIPIOS Y TACTICAS

.. 0 ..

EN EL VIIº. CONGRESO

., 0 ..

VIII". CONGRESO

.. 0 ..

IX°. CONGRESO.

Febrero 1989

REVISTA BIMESTRAL

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS **TRABAJADORES**



a través

de sus Congresos

EI debate anarcosindicalista

Un estudio de J. Muñoz Congost OCTAVO FASCICULO

CANIDA

R E V I S T A B I M E S T R A L

DE

SOCIOLOGIA

CIENCIA

LITERATURA

(SUPLEMENTO AL SEMANARIO CENIT)

REDACCION :

José MUÑOZ CONGOST. Federica MONTSENY. Miguel CELMA.

CORRESPÓNDENCIA A :

José MUÑOZ CONGOST.

4, Bd. Vanteaux. 87 000. Limoges. France.

ADMINISTRACION :

CNT - CENIT

33, rue des Vignoles. 75 020. París. France

C/C. C C P. 15 574 49 K. PARIS.

Suscripción anual :

Francia	60 00 F.
Otros paises	80 00 F.
precio por número	10 00 F.

SUPPLEMENT DE « C e N i T » N°. 296 — 28 MARS 1989.

Directeur de la Publication : E. Guillemau. C.P.P.A.P. n°. 24.196.

IMPRIME PAR : 🛎 des Gondoles. 94600 Choisy.le.Roi.

Tél: (1) 48 90 94 07. (France).

PRECIO: 16 F

(Todos los pareceres, por distintos que sean del nuestro, en los que aliente un pensamiento respetable, tienen cabida en estas columnas.)



* REVISTA DE SOCIOLOGIA, CIENCIA Y LITERATURA

*

Año XXXIX

Toulouse, Febrero de 1989

N.º 257

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

a través de sus Congresos **El**



debate Anarcosindicalista

TEMARIOS — DELEGACIONES
INFORMES — DOCUMENTOS
RESOLUCIONES
COMENTARIOS

OCTAVO FASCICULO

Un estudio de J. MUÑOZ CONGOST

TERCERA PARTE

El desarrollo de los congresos

VII CONGRESO EN 1951

Comenzaron las sesiones, después de las manifestaciones de apertura del secretariado y la presentación de una moción de saludo al pueblo español en lucha contra el franquismo y en la acción a los obreros de Barcelona, Manresa, Bilbao, San Sebastián y Pamplona en huelga. Saludo extensivo a los presos perseguidos y a los familiares de los caídos Expresaban además la voluntad sincera de ayudarles.

Se decidió que algunas sesiones por su carácter reservado se celebrarían a puerta cerrada. En las sesiones abiertas, solo serían aceptados aquellos que presentasen el carnet de cualquiera de las secciones, con su cotización al corriente (de la sección y de la Internacional).

En la verificación de las credenciales, los primeros escollos. Algunas de ellas no eran secciones de la A.I.T. Y además, había delegaciones diferentes de la C.N.T. española.

Soló una de ellas, la CNT en el exilio, asistida por una delegación del Interior era considerada como sección de la Internacional con cotización constante y regular. Pero era necesario aceptar a la segunda delegación para que el Congreso tomase un conocimiento más exacto del problema español. La C.N.T. exilada aceptaría esta decisión, pero señalando la presencia de otra delegación de exilados (sub - comité nacional) que estaban de más. Pero C.N.T. interior insistiría en que habían sido nombrados por un Pleno Nacional como formando parte de su delegación.

Saldado este primer incidente con la aceptación de la C.N.T. exilada de la presencia de la « escisión-exilio), se procedería a la discusión de dicho pro-

En la tercera sesión, se pasó al informe del secretariado general, exponiendo su situación y la de las secciones, las relaciones con grupos afines, los problemas económicos, el servicio de prensa y boletín interno. Más defallado el informe

sobre las gestiones realizadas para lograr la reunificación de la C.N.T. española, como de la creación del subsecretariado en Europa Occidental.

De dicho informe se deducía la urgencia del congreso que comenzaba a celebrarse.

- 1º Por la situación deficiente del secretariado que solo recibía las cotizaciones de la S.A.C. y la ayuda militante de la C.N.T. en exilio.
- 2º Problemas de difusión para la poca propagación del ideario.
- 3º Problemas derivados de las orientaciones que adoptaba la sección sueca.

En el debate que se entablaría a continuación, son de señalar las intervenciones de la S.A.C. representada por Rudiger, sobre todo en cuanto a la actitud del secretariado en relación con el problema español y la constitución del subsecretariado en Europa Occidental.

Pero la intervención del segundo delegado de la sección sueca, pondría las cosas en su lugar, al señalar el carácter personal de la intervención de Rudiger que no tenía mandato para manifestarse así

Continuaría la discusión del informe.

Preguntó al respecto la C.N.T. francesa si el secretariado habia tenido conocimiento del envío de una circular, por parte de la S.A.C. a las secciones, proponiendo la adhesión al « Cartel Internacional por un gobierno mundial » bajo la égida de la O.N.U. y con una policía internacional.

A estas y otras cuestiones respondería el secretariado con la precisiones siguientes:

- 1º Que aquella iniciativa fue obra exclusiva de la S.A.C.
- 2º Que en Alemania no se había reconstituído la F.A.U.D. por prohibición expresa de las autoridades de ocupación.
- 3º Que en la F.O.R.U. existían antagonismos y tensiones sin llegar a provocar la escisión.

EN LA CUARTA SESION. — La C.N.T. de España (colaboracionista) manifestaría que el no haber mantenido relación con el secretariado, era porque éste había preferido hacerlo con la C.N.T. exilada. Que el mismo secretariado manifestó que no podían cotizar.

¿Porque el secretariado no se informó debidamente antes de tomar esta decisión? Manifestaron igualmente no haber recibido ninguna cantidad procedente de la S.A.C en la C.N.T. Llevaban dos años sin recibir nada.

Tras las declaraciones del secretariado, se vería que la iniciativa vino de la C.N.T. exilada, desde su constitución, adoptando inmediatamente una linea de colaboración intensa con la Internacional sin interrogantes ni condiciones. Que no obstante no rompieron las relaciones con el C.N. de la C.N.T. en España al que enviaron todos los informes así como la documentación para este congreso y la invitación al mismo.

La S.A.C. no había enviado nada a la C.N.T. en los dos filtimos y en su informe se refirió a años anteriores y desde 1946.

La C.N.T. en España no se había tomado ningún interés en reproducir en sus órganos de prensa, ni en dar a conocer a su militancia los informes y documentación recibidos. A pesar de todo, no hubo discriminación y la prueba es de que estaban en el Congreso.

EN LA QUINTA SESION. — La C.N.T. exilada informó que, habiendo llegado una delegación de la organización del interior (no colaboracionista), desde aquel momento se manifestarían como C.N.T. de España Interior - Exilio. Y refiriéndose a las alusiones hechas por la otra delegación sobre los envíos de fondos provinentes de la solidaridad exterior, anunciaron que tenían todos los recibos de las entregas hechas y las ponían a disposición del Congreso.

Que como origen del malestar existente entre la C.N.T. exilada, la S.A.C. y el secretariado de la A.I.T. había une visita de Berner, delegado de la sección sueca a Francia y España, donde sólo se entrevistó con el C.N. colaboracionista y el llamado sub comité nacional en el exilio, pretextando en Suecia no haber visto al secretariado intercontinental de la C.N.T. exilio porque solo se entrevistó con « personas honradas ». Para él, al honradez radicaba en la colaboración política.

Y el problema de la escisión española era un problema de principios y tácticas anarcosindicalistas.

El informe del secretariado de la A.I.T. fue aprobado.

Decidió después el congreso pasar al estudio del punto « principios y tácticas » antes de proceder a estudiar el problema español.

- De la décima a la décimo sexta sesión duraron los debates sobre la ratificación de los principios y tácticas que terminaria con la supresión de la adicional que a la demanda de la C.N.T. se añadiera en el VI congreso celebrado en 1938. A continuación se nombraría una comisión para dictaminar sobre el punto « Trabajo futuro de la A.I.T. » y seguidamente el debate sobre la cuestión española que ocupó tres sesiones.

En la vigésima sesión se aprobó el texto de una carta a los trabajadores del mundo pidiendo conjunción de esfuerzos contra la reacción, escudada en la democracia como en el comunismo de Estado.

Y se daria lectura al dictamen sobre el « trabajo futuro de la A.I.T. » que fue aprobado por unanimidad.

Después de decidir que el dia 19 de julio sería considerado en adelante como día de agitación internacional y de un debate sobre la necesidad de que continuase funcionando el sub-secretariado y de crear otro para los países de lengua inglesa, se pidió que se realizara un llamamiento a los anarquistas para que se incorporaran a la A.I.T.

Dos posiciones quedaron marcadas entonces. De un lado la C.N.T. francesa pidiendo que limitásemos nuestra acción a la propaganda puramente sindical revolucionaria y la F.O.R.A. insistiendo en el carácter anarquista de nuestras organizaciones. El secretariado se manifestó igualmente en desacuerdo con el llamamiento, por considerarlo inoportuno. Ello alejaría a los I.W.W. Se aprobaría la siguiente moción presentada por la C.N.T. Interior-Exilio:

El VII Congreso de la A.I.T. hace una llamada a todos los hombres libres del mundo, anarquistas o no, intelectuales y manuales, como obreros, para que contribuyan con sus conocimientos y capacidades, con su actividad y su concurso a las organizaciones afines a la A.I.T. en sus países para dar un impulso a la acción de liberación de los pueblos por si mismos, a su emancipación contra el Capital, el Estado y el Totalitarismo.

Se decidió la redacción de un manifiesto explicando y valorizando las realizaciones de la A.I.T. y encargando de ello a la C.N.T. interior - exilio. Siguieron debates, sobre defensa del movimiento, sistemas de votación, ayuda a S.I.A. y Federaciones Internacionales de Industria.

El acuerdo se hizo en el sentido de que fuesen inspiradas por nuestros principios, que nos se estructuraran verticalmente y sin intervención decisoria en los Congresos de la Internacional, limitando sus funciones a las de técnica, información, estadística y solidaridad.

La F.O.R.A. se manifestó en contra y la C.N.T. búlgara creyó que debía primero irse a la creación

de las Federaciones Nacionales. El Congreso terminó decidiendo que se haría conforme a las normas trazadas por las secciones española y francesa.

Se estudiaron ,al final de la sesión vigésima cuarta, las problemas económicos y se decidió igualmente que el secretariado continuaría en Suecia y como secretario el compañero Andersson.

Se insistió a las secciones en la necesidad de que cumplieran sus obligaciones económicas.

Se envió un telegrama de solidaridad al compa-

ñero Fleitas encarcelado en Méjico por haber abatido a un jerarca fascista.

El Congreso declaró impropia la actitud del compañero Rudiger delegado de la S.A.C., que abandonó sus sesiones sin entregar las actas del mismo, que había levantado por mandato.

Como lamentaría la C.N.T. interior-exilio que el C.N. de la C.N.T. de España hubiese abandonado igualmente sus sesiones.

Y así terminarían las labores del VII Congreso.

VIII CONGRESO EN 1953

Volvería a plantearse el mismo problema que en el congreso precedente, es decir la presencia de los delegaciones de la C.N.T. española: C.N.T. Interior-Exilio y C.N.T. de España, al estimar la C.N.T. francesa que solo debía aceptarse la que había venido siendo sección de la A.I.T. y colaborando sin interrupción con ella, en tanto que la S.A.C. opinaba que tal decisión sería contraria a los propósitos del Congreso de encontrar la posible unidad de la sección española.

Planteose igualmente, en cuanto se pasó, a la revisión de credenciales, la de la sección chilena, sobre la que tuvo que informar el secretariado diciendo que esta sección era salida de la anterior, después que aquella se pasara al campo bolchevique.

La cuestión quedó en suspenso hasta la llegada de la delegación.

Aceptado el dictamen sobre las credenciales por el Congreso, la C.N.T. española antes de considerarlo por su parte como definitivo, pantearía a Rudiger, delegado de la S.A.C., si ciertas declaraciones del mismo consideradas difamatorias para la C.N.T. del exilio, no creaban un problema de incompatibilidad con aquella delegación.

Pedían en consecuencia a la S.A.C. que explicaran en que situación estaba el problema que le habían comunicado.

Se trataba de declaraciones hechas por éste a Johansson, tesorero de la S.A.C., acerca de ciertas dificultades de la C.N.T. exilada con las autoridades francesas, después de los acontecimientos de Lyon en los que hubo implicación de militantes.

Comentando el hecho, Rudiger, presentó la C.N.T.-Exilio, como una organización de malhechores.

Contestó Rudiger diciendo que no había hecho tales declaraciones nunca y que se habían interpretado mal sus palabras. Fue un error de la S.A.C.

el haber dado a conocer el hecho. Pero el Pleno de la S.A.C. aceptó sus explicaciones.

Andersson replicaría: La S.A.C. no había aceptado ni rechazado las explicaciones de Rudiger y tomó únicamente la resolución de no plantearlo en el Congreso. No había ni malos entendidos ni malas interpretaciones.

Insistió, entonces la delegación C.N.T. Interior-Exilio en el sentido de que por el hecho de aquella difamación, Rudiger no podía estar en el Congreso como delegado. A la S.A.C. el resolver el litigio entre Rudiger, Andersson y Johansson.

Aceptaría, al fin la C.N.T., la presencia del mismo ante los argumentos de varias secciones de que el mandato era regular, y además anterior a los hechos incriminados. Pero no sin hacer constar su protesta. Nada se les había explicado. Había hablado Rudiger por la S.A.C. Y esperaban sus decisiones ante aquellas manifestaciones de Rudiger que se refirió « a actos criminales por parte de la C.N.T. ».

El debate terminado, se pasaría a discusión el tema de la situación española. Pero al presentarse en la tercera sesión del Congreson el delegado chileno, se pidió que éste diera las explicaciones solicitadas.

Hecho esto, dándose por satisfecho el Congreso, aceptó dicha delegación.

CUARTA SESION. — Informe de la sección inglesa y lectura de comunicados y adhesiones, a más del 7º punto del orden del día : « Obra Internacional de la A.I.T. ».

Varias intervenciones en el sentido de la necesidad de una información más directa entre las secciones, para terminar con la presentación de una moción que abarcando los puntos 7, 12 y 13, incremento de la labor realizada en la medida de los medios puestos a su disposición, y necesidad de aumentar la documentación e información sobretodas las organizaciones sindicales del mundo, sus

tácticas, principios y estatutos a fin de conocer sus posibles afinidades con el sindicalismo revolucionario y saber en que medida se podría orientar nuestra labor.

Para la F.O.R.A. esto no era suficiente. Había que conocer los motivos por los que la clase trabajadora no venía a nuestras organizaciones.

Ver la manera de integrar en la A.I.T. a todos los anarquistas.

Intervinieron en el debate las secciones francesa, holandesa, uruguaya y chilena, abundando en argumentos y citando casos, para terminar nombrando una comisión dictaminadora que realizarse la síntesis de lo manifestado y presentarlo a la aprobación del Congreso.

En el punto relativo al financiamiento de las actividades de la A.I.T. volvió a resurgir que no todas las secciones cumplían con sus obligaciones económicas y si los fondos de que se disponía permitían la correspondencia, la propaganda y algunas traducciones, no podían mandar delegaciones para estudiar los problemas en los lugares donde estos se presentaban.

Recordaría la C.N.T. que hasta entonces el financiamiento había sido asegurado sobre todo por las aportaciones de la S.A.C. Había que estudiar el problema.

En consecuencia se debía proceder al nombramiento del secretariado, dada la dimisión irrevovocable del compañero Andersson.

Después de varias intervenciones la compañera Lamberet de la sección francesa aceptaría tomar la responsabilidad de asegurar la transición durante seis meses mientras la sección francesa, designara otro compañero.

Al secretariado se incorporarían delegados representando las secciones búlgara en exilio italiana y española.

Terminado este punto había que volver al del financiamiento.

Cada sección explicó sus posibilidades y se nombró una comisión dictaminadora. El debate sobre « Principios y tacticas » a continuación consumiría tres sesiones completas del Congreso (6, 7 y 8). El la Octava sesión se se aprobaría igualmente un mensaje de solidaridad al pueblo español, y el dictamen sobre la « cuestión española ».

Alrededor del tema « Amenazas de guerra » intervinieron todas las delegaciones con absoluta coincidencia de criterios, por lo que se procedió a nombrar una Comisión de redacción, sintetizando lo manifestado.

Discrepó de esta solución Chile, proponiendo que se debían ratificar los acuerdos del VII Congreso a los que se debían añadir los siguientes aspectos:

1º Al margen de la lucha entre los sistemas imperialistas, otras causas más profundas las separaban

y obedecían a dos concepciones distintas de la vida y de la evolución humana.

En los Estados Unidos y países de su área de influencia, la explotación del hombre por el hombre, a base de la propiedad privada (capitalismo). En la U.R.S.S. y sus satélites, la explotación del hombre por el Estado (Capitalismo de Estado). Concepciones diametralmente opuestas, las dos, a los destinos superiores de la humanidad.

Frente a ellos deberíamos oponer la concepción humana de la vida haciendo desaparecer las causas de la guerra y de la esclavitud, por la abolición de todas formas de Estado y de propiedad.

2º La paz. Ambos bloques capitaneaban campañas de paz. Detrás de ellas escondían su preparación para la guerra. Pero ambas engañaban a todos los seres humanos ya que nadie ama la guerra.

Campaña que encontraba terreno abonado en los países de su dominio.

Su paz no sería mas que un reparto del mundo, en zonas de influencia. Y una paz así, dejaría los pueblos de Europa Central y oriental como los de América latina en manos de sus amos del momento.

Y desearían que el Congreso redactase una moción en tal sentido.

La misma Comisión podría dictaminar sobre el tema « Contra los sistemas totalitarios ».

Se discutió sobre el tema « Paro, reducción de horas de trabajo y aumento del poder aquisitivo de los trabajadores » y en la novena sesión el de los subsecretariados y su financiamiento.

En este último aspecto, se coincidió absolutamente que su necesidad debía ser determinada y decidida por los países afectados.

Como la moción que reflejaba el sentir común fue la presentada por la sección española, fue aprobada.

Decía así:

1º Que se constituyan en aquellas regiones donde las secciones lo estimen necesario.

2º Que corresponderá a dichas secciones estudiar el problema de su financiamiento sin merma de las aportaciones al secretariado general.

La Comisión encargada de determinar las necesidades económicas, presentaría la proposición de cotización de 60 francos franceses anuales, y sería aprobada por el Congreso.

Sobre las Federaciones Internacionales de Industria

Declaraba la C.N.T. francesa que nada se había hecho desde los acuerdos del VII Congreso. Y algunas secciones como las española y sueca ni siquiera habían contestado a las invitaciones que se las hiciera.

Se explicó la sección española, en razón de su

situación especialisma que la impedía hasfa la constitución de las mismas federaciones nacionales.

Después de corto debate, el Congreso reafirmó las resoluciones del congreso precedente, señalando que nos se podía pasar a su realización de manera generalizada. Propulsar si, las relaciones industriales en tal sentido y hacia tales objetivos.

Retirado el punto sobre los estatutos, por acuerdo unánime de todas las delegaciones, volvió sobre el tapete de discusión de las relaciones entre las secciones y los medios y organizaciones anarquistas, problema que quedó bien entendido que debía resolver cada sección nacional.

La C.N.T. búlgara dió a conocer un mensaje en demanda de solidaridad con Dran Balex y Christ Monolvor, encarcelados con otros 38 compañeros, gravemente enfermos, deportados en una isla del Danubio, lugar de exterminación. Se acordó divulgar dicho comunicado a todas las secciones.

Y después de leer y aprobar varios dictámenes pendientes, se cerrarían las sesiones del VIII Congreso.

IX CONGRESO EN 1956

Fauchois, secretario general, declaró abiertas las sesiones del Noveno Congreso procediéndose al nombramiento de la Mesa de discusión para la primera sesión, y a las Comisiones encargadas de revisar cuentas y credenciales. En su informe verbal, el secretariado se refirió:

— Al cruce de correspondencia con el sub-Comité Nacional colaboracionista de la C.N.T. de España que envió una carta y un memorándum al Congreso, pidiendo que el mismo fuera leído en el mismo. Al congreso correspondenría decidirse sobre la oportunidad o no de tal lectura.

Considerando que el problema estaba resulto después de las decisiones del pasado Congreso, las delegaciones estimaron innecesaria la lectura durante las sesiones y si que se hicieran copias del mismo para que las delegaciones pudieran llevarlas a sus secciones respectivas. Tan solo insistirían en que se leyeran, las delegaciones de la S.A.C. y de Holanda.

La S.A.C. aprovechó la ocasión para decir que habían planteado un problema fuera del Orden del Día y que esperaban que se les dijese donde debían incluírlo. Se trataba de la revisión del acuerdo que sobre el «problema español» había adoptado el pasado Congreso. Acuerdo con el que no estaban conformes.

El secretariado aclaró:

- a) Que el memorándum había llegado a poder del secretariado cuando las secciones estaban ya estudiando el Orden del Día.
- b) Que el pretexto que tuvo el Sub Comité Nacional para no venir al Congreso, era falso porque afirmaron que era por orden del mismo C.N., cuando era notorio que en aquel entonces estaban sin ninguna relación con el mismo.
- c) Que en la campaña de descrédito llevada acerca del VIII Congreso y sus decisiones se llegó a decir que los compañeros presos de San Miguel

de los Reyes que se habían dirigido al mismo, estaban incursos en casos de criminalidad, que habían malversado las ayudas del exterior y que cooperaban con delincuentes comunes. Afirmaciones que más tarde pudo comprobarse que eran igualmente falsas. Después de estas intervenciones, el Congreso se confirmaría en el primer acuerdo de no dar lectura a dicho documento.

Volvió la S.A.C. a advertir que plantearían el problema otra vez en el punto V y que el Congreso debía enviar una invitación al sub-comité Nacional para que asistiese a las sesiones del mismo. Las delegaciones no se asociaron a tal petición.

- 2) Había una proposición de la sección holandesa de ir a la redacción de una nueva Carta de la A.I.T. Proposición que el secretariado no tomó en cuenta en razón de los acuerdos de VII Congreso, bien precisos al respecto.
- 3) Situación de algunas secciones: Ninguna noticia de la sección alemana. Se había creado una sección austriaca. Portugal seguía ausente de los congresos por razones de seguridad.

El informe fue aprobado por todas las secciones a excepción de la S.A.C. y de Holanda que basaron su rechazo en las razones que siguen:

- 1) Que el secretariado se había inmiscuído en los asuntos interiores de las secciones.
- 2) Que adoptó medidas partidistas con respecto a la S.A.C.
- 3) Que había designado una delegación en Escandinavia, con misión de Organización, y encargado de ella a Andersson, financiando sus actividades; lo que eran métodos bolcheviques.
- 4) No trasmitió a las secciones la demanda de los holandeses y suecos, de invitar a los escisionistas españoles.
- 5) Por la acusación lanzada por el secretariado de que la S.A.C. y la sección holandesa estaban incluídas en un plan de acción americanista.

6) Que acusó al compañero Rudiger de haber mantenido relaciones dudosas, para favorecer la entrada de gentes extrañas, dentro de la A.I.T.

7) Que dichas actitudes empeoraban la situación

de la Internacional.

8) El secretariado ignoraba su verdadera misión.

9) Y que de la respuesta que se diera sobre su acusación de que se financiaban las actividades de Andersson, dependía su actitud futura en la A.I.T. A estas acusaciones respondería la delegación de la N.S.F. (Noruega) Andersson diciendo que su misión en los países nórdicos, era normal y orgánica y consistía en reorganizar las secciones noruega y danesa. Que no percibió ninguna retribución por ello y solo el reembolso de sus gastos de desplazamiento y algunas traducciones que hizo para el secretariado. Las acusaciones eran innobles.

(Más tarde la Comisión revisora de cuentas confirmaría estas últimas declaraciones de Andersson.)

Existía en la S.A.C. una campaña contra él porque se oponía a los planes revisionistas de Rudiger y Arvidsson. Que en la S.A.C. se ocultaba sistemá ticamente a la base militante todo cuanto concernía a la A.I.T.

Se le acusaba de contacto directo con el secretariado de la A.I.T. y no hablaban de los contactos que ellos mantenían con enemigos declarados de la Internacional en Francia.

De las intervenciones de Dinamarca y de la F.O.R.A. que siguieron, se destacaron los puntos siguientes:

1) Que no se podían admitir las declaraciones de la S.A.C. de que aceptarían o no los acuerdos del Congreso, puesto que no traían al respecto acuerdos de la base y solo de su Comité Central.

2) Que también Rudiger había lanzado acusaciones sobre los compañeros daneses diciendo que habían colaborado con los nazis, para retractarse más tarde en una confrontación, como tenía ya por costumbre.

3) Que condenaban los contactos de la S.A.C. con los enemigos de la A.I.T.

4) Que el proceso de intención que se intentaba al Secretariado, era una maniobra de contraataque. por la actitud defensiva del secretariado frente a la amenaza de sus desviaciones.

5) Que el hecho de ser una sección numerosa no le daba el derecho de pretender forzar las decisiones del Congreso.

La Cuarta sesion del Congreso sería ocupada por las delegaciones de C.N.T. interio exilio para contestar a las intervenciones de Holanda y Suecia abundando en argumentos ya expuestos por las delegaciones de Dinamarca, Noruega y la F.O.R.A. Fustigaron los acuerdos de la S.A.C., alzándose contra los acuerdos del VIII Congreso y en defensa de los intereses de una fracción (C.N.T. colaboracionista)

cuya posición era rechazada por el resto de la Internacional. Que la acusación contra Andersson era impropia, y que cuando De jong en 1938 fue encargado de una misión similar, nadie encontró, nada que decir. Que la S.A.C. había nombrado una Comisión para recoger toda la documentación posible sobre la escisión española y nadie había encontrado que fuera inorgánica. Confirmaron las actividades confusionistas de Rudiger, en nombre de la S.A.C. en Francia y España.

Intervinieron a continuación la C.N.T. francesa, la U.S.I., la C.N.T. búlgara, F.O.R.U., F.O.R.A. y

A excepción de esta última que no traía acuerdos al respecto todas aprobaron la gestión del secretariado.

Aclararia sin embargo éste:

1) Que las acusaciones de haberse inmiscuído en las secciones se basaba en su toma de posición clara contra la linea reformista que estaba adoptando la S.A.C.

2) Que los ataques contra Rudiger, no fueron nunca obra del secretariado sino de la C.N.T. francesa.

3) Que en efecto la misión encargada a Andersson. era la de contrarrestar la acción disolvente de la S.A.C.

4) Que no podía aceptar la proposición holandesa de revisión de la Carta de la A.I.T. porque iba contra los acuerdos del VIII Congreso.

5) La S.A.C. había enviado una circular directa a las secciones (sin pasar por el secretariado y sin poner a éste en su conocimiento), acusando al secretario de manifestar «el furor de un hombre de espíritu autoritario» que pretendía hacer de la A.I.T. una secta religiosa.

6) Que divulgaron internacionalmente una circular de un grupo escisionista español residente en

7) Que habia mala fe al acusarle de favorecer la disminución de los efectivos cuando los mismos no habían cambiado.

8) Que la actitud de la S.A.C. era anormal visto que no existian para ello, acuerdos de la base.

. . .

El informe de las secciones consumiría cuatro sesiones, tras de las cuales se pasaría al nombramiento del secretariado, siendo reelegido el compañero Fauchois de la sección francesa.

Se decidió nuevo aumento del montante de las cotizaciones.

La novena y la decima sesión pasaron en la discusión del punto sobre «principios y tácticas», y en la décima el asunto relativo a las actitudes dela S.A.C. Sobre el punto «modalidades comparadas de acción » se aprobó una proposición de la C.N.T. española invitando a todas las secciones a que realizasen un estudio en relación con su propio país. Que el secretariado las publicara, procurando llegar a las síntesis posibles.

Se aprobó la moción presentada por la C.N.T. española sobre « La guerra ».

En la décima primera sesión se presentó una comunicación procedente de un grupo de compañeros israelitas de Argentina, sobre las realizaciones de los grupos colectivistas en Israel señalando su interés y la importancia que tenía la multiplicación de experiencias de este orden.

Ponencia tras corto debate, para dictaminar sobre «acción futura a desarrollar».

Otra moción sobre la propaganda necesaria para interesar a los trabajadores, en la que se destacaba sobre todo, que tal debía ser misión de todos y de cada uno, individual y colectivamente, para romper la barrera del silencio alzada por nuestros adversarios. Intervenir en todos los problemas de orden nacional o internacional tomando posiciones y proponiendo soluciones.

Cumplir todos la premisa de que la emancipación debia venir por la labor de cada uno.

Se proponía campaña de propaganda oral en todos los países donde fuese posible, requiriendo a todos los militantes a intervenir en conferencias públicase interpelaciones donde tuvieran oportunidad de ello.

Intervención en todos los conflictos obreros fundamentando nuestras posiciones, con respecto a todos los problemas: economía, sociedad, bloques enfrentados, colonialismos, dictaduras, obrerismo, democracia, de acuerdo siempre con nuestras lineas consustanciales.

Organizar nuevas secciones. Sentar posición y actuar en todas las ocasiones que se presentan.

Encargar al secretariado la edición y difusión de lo que había sido y representaba la A.I.T.

Hacer de la A.I.T. una internacional dinámica. Terminado este punto, Rudiger presentaría el memorándum de un movimiento chileno N.S.R. diferente de la sección chilena de la A.I.T. cuyo delegado no había podido llegar al Congreso, aunque si su informe.

El memorandum de la N.S.R. fue desestimado por el Congreso por sus posiciones y por la condición dudosa de sus firmantes.

Se decidiría después que en las relaciones entre la secciones, se deberia por lo menos, poner todos sus puntos en conocimiento del secretariado Internacional.

— Obligación moral de enviar información permanente al boletín de la A.I.T. Ponerle un precio de venta.

Y con varias sugerencias sobre : campaña internacional por las 6 horas, relaciones con los países del Este Europeo y colaboración de las secciones para hacer llegar allí nuestra propaganda, terminarían las sesiones.

X CONGRESO EN 1958

Fue la primera decisión del Congreso, la de posponer el debate sobre la situación especial de la S.A.C. hasta después del informe de las secciones. Aprobaron todas las delegaciones, salvo la de la S.A.C., el informe escrito y verbal del secretariado. La S.A.C. reservaría su opinión hasta después de la discusión de los puntos del orden del día que le concernían.

Recomendó, no obstante su aprobación, la CNT española, que ciertos artículos de « A.I.T. » deberían reservarse a un debate interno y no ser dados a la publicidad.

De la misma manera la sección inglesa lamentaría los roces habidos con algunas de las secciones.

En la segunda y la tercera sesión se dieron a conocer los informes de las secciones de la Internacional y se debatiría el problema de la S.A.C., terminando este con la consideración de que la S.A.C. por su actitud continuada desde hacía varios congresos, se había separado voluntariamente de la A.I.T. (Ver más adelante debate al respecto).

En la cuerta sesión, después de la aprobación de la gestión administrativa la delegación de la S.A.C. se despediría del Congreso.

Entre los acuerdos mas importantes del comicio están:

- Aumento de la cotización anual a doscientos frances franceses.
- Sobre rectificaciones a los estatutos, y a proposición de las delegaciones noruega, búlgara e italiana, se suprimiria la mención «intelectuales» dejando todo la de «trabajadores» sin discriminación ninguna.
 - Sobre actividades futuras:
- a) Mayor y más cordial relación entre el secretariado y las secciones.
- b) Una mejor información del secretariado por parte de las secciones,
- c) Que fuese cualfuese la actitud de los anarquistas italianos con respecto a la U.S.I., la crítica pública hecha por el secretariado a Borgui era impropia.

Era preferible el diálogo a la fijacion de posiciones irreductibles.

Solo la U.S.I., afectada por el problema, saldría en defensa de las posiciones adoptadas por el secretariado.

La C.N.T. española resumiría el sentido de todas las declaraciones hechas diciendo que debía reinar una mayor cordialidad, procurando unir y no dispersar, porque la pasión no fue nunca constructiva. Una afirmación del secretariado tenía mucha mayor proyección que la de un simple militante, porque llevaba el peso y el respaldo de toda la organización.

Lanentaría igualmente que el problema de la S.A.C. hubiese tomado sesgos personalistas cuando interesaban únicamente los orgánicos.

En la A.I.T. los problemas ideologicos y de fondo eran explicables.

El Congreso haría suyas estas declaraciones provocando una réplica por parte del secretariado.

Se le recriminaba un artículo firmado por él y con el título «falsos hermanos» atacando a Borgui que él escribió a petición de los compañeros de la U.S.I.

Y lo volveria a hacer si fuese necesario.

Borgui en Italia era una especie de pontifice. Si la tolerancia era necesaria, el mejor medio de defenderse era el atacar.

No quiso intervenir en el debate sobre la S.A.C. aunque no le faltaron las ganas de hacerlo.

Pero a pesar de estas manifestaciones el Congreso se reafirmó detrás de las proposiciones hechas por la C.N.T. española.

Sobre el apartado «agitación social» el Congreso estimó que siendo un problema de cada sección, el congreso solo podía estudiar la manera de ayudar a las secciones que no estuvieran en condiciones por falta de medios .

La U.S.I., haciendo historia de su programa de acción sobre la jornada de 6 horas, señaló el fracaso del plan de huelgas por haber encontrado en contra de él a todas las fracciones políticas y sindicales italianas.

Concretamente el debate terminaría con el acuerdo de que cada sección debería estudiar sus propios medios de acción, y el secretariado, en nombre de la Internacional solo podía intervenir en ayuda solidaria dentro de los medios puestos a su disposición.

Para activar la propaganda, la resolución diría entre otras cosas:

« Contactar con cuantos compañeros vivían en países donde no existía sección A.I.T. a fin de ver como iniciar en ellos la propaganda, ayudados si necesario fuese por las secciones de los países más cercanos. »

Se insistió en la necesidad de editar folletos

sobre todo destinados a los paises totalitarios. Los italianos dieron a conocer sus intentos de penetración en este orden en Yugoslavia.

Al entablarse el debate sobre el periódico «A.I.T.» todas las delegaciones insistieron en que debía tener un carácter distinto, órgano de información, de orientación, crítica propia y ajena, noticias sobre nuestras actividades como los de otras fracciones del mundo obrero que pudieran interesar. La colaboración debía venir de las secciones.

Crítica y debate con ponderación, sin polémicas inútiles.

El secretariado insistió en la buena acogida que la publicación había tenido, como en la falta de colaboraciones. Y problema acuciante por demás, el económico Y no se podía hacer en otros idiomas a causa de su coste.

El Congreso decidió recoger todas las sugerencias hechas, para la nueva gestión. Se dió lectura en la V sesión a una carta del Secretariado de la C.R.I.A. (Comisión de Relaciones Internacionales Anarquistas) al Congreso.

En ella se anunciaba la celebración de un Congreso Anarquista en Londres al que invitaban a una delegación de la A.I.T.

Decian:

Una resolución importante se ha tomado por unanimidad, concerniente a las bases de una coordinación armónica entre las diversas corrientes anarquistas y libertarias. Se trata de corrientes auténticamente anarquistas, no reformistas ni revisionistas que trabajan en el mundo en diferentes expresiones o tendencias.

Y se pasaría a continuación al punto : « Problema de los militantes exilados y las organizaciones de los países de acogida ».

Abriría el debate la delegación de la F.O.R.A. manifestando que en su país y después del proceso escisionista allí provocado, los militantes exilados españoles militaban en la parte escindida de la F.O.R.A. con posiciones ambiguas.

Y la C.N.T. francesa continuaría con los mismos exilados españoles, que no aceptaban el carnet de su sección por poseer el de la C.N.T. española.

Casos, que según declaración del representante de esta sección representaban una infima minoría ya que el espíritu de esos compañeros es el de conformarse a los acuerdos sobre militancia en los países de residencia. Pero ello era voluntario y la decisión solo puede ser unilateral.

No se podía disolver la C.N.T. en el exilio para incorporarse a la C.N.T. francesa porque se perderían muchos compañeros que no podían hacerlo a causa de la implantación geográfica de muchos de ellos.

Por ello habían invitado a la sección francesa

españoles e incitando a los españoles a colaborar con ellos.

Respecto a lo denunciado por la F.O.R.A. carecían en absoluto de información, pero podían afirmar que el reducido número de compañeros que allá residen siguen fieles a los principios de la A.I.T. Por ello les extrañaba lo manifestado.

Protestaron tanto la F.O.R.A. como la C.N.T. francesa de que se hubiera querido interpretar sus manifestaciones como un deseo de disolución de la C.N.T. española en exilio, pero reiteraban sus deseos de ver una incorporación más intensa.

Al fin fue aprobada una moción que decía:

« Recomendar a los compañeros exilados de cada país el apoyar voluntariamente de manera efectiva y moral, a la sección del país donde se encuentren. En caso de exilio masivo la afiliación es voluntaria

a abrir secciones locales donde había militantes si se pertenece a la sección exilada, reconocida por la A.I.T. »

> El Congreso ratificó después los acuerdos anteriores sobre guerra y militarismo Estudiado el asunto de las relaciones con los I.W.W. se hizo constar el deseo de todas las delegaciones de ver un acercamiento mayor, pero dejando al secretariado proseguir los contactos hasta ver la evolución de los mismos, y plantearlo de nuevo en próximo congreso.

> En cuanto al nombramiento del secretariado, a pesar de que varias delegaciones proponían la reconducción del compañero Fauchois, la sección inglesa recordaría, que con arreglo a los estatutos, nadie debía llevar el secretariado más de dos gestiones consecutivas.

> Y después de un corto debate, y a proposición de la misma sección inglesa sería nombrado secretario de la Internacional el compañero Germinal Isgleas, de la sección española.

DEBATES MAS IMPORTANTES EN CUATRO CONGRESOS (VII AL X)

Serían, por orden de importancia:

- Debate ideológico, sobre principios y tácticas en los tres primeros, seguido por los debates sobre las nuevas orientaciones de la S.A.C. en el décimo.

- Debate sobre la escisión española (ligado intimamente con el precedente) pero que ocuparía unicamente el 7º y 8º Congreso.

Para una mejor visión de los mismos y comprensión de su evolución, han sido en este estudio desglosados del contexto general del desarrollo de las sesiones y agrupados por temas.

Se reflejaron en ellos, las secuelas de una parte, de las actitudes de la C.N.T. durante la guerra y la revolución y la continuación natural de las tandencias reflejadas desde aquel entonces por Helmut Rüdiger, que encontrarían eco favorable en la sección sueca, que al hacerlas suyas provocarían la dolorosa salida de esta sección de la Internacional.

No había tenido nunca la S.A.C., la misma orientación de tendencias anarquistas de la Internacional, cantonándose más bien en las posiciones de un sindicalismo revolucionario con algunas influencias libertarias.

Pero la acción desviacionista de parte de sus dirigentes, confirmaría al fin, un divorcio que nadie en realidad quería.

Pero dejemos la palabra a los protagonistas.

Debates sobre principios tácticas en el VII congreso

Para evitar las repeticiones que forzosamente se producirían de resumir los debates en un orden cronológico riguroso, hemos preferido reflejar a través de todas sus intervenciones, las posiciones enfrentadas de las delegaciones, bajo la rúbrica de las mismas.

Posición de la SAC (Rudiger)

Aunque Backman (el otro delegado de la S.A.C.) había manifestado que la S.A.C. estaba por los viejos principios, esto no era verdad. La cuestión estaba en discusión para encontrar nuevas fórmulas que permitieran un mejor trabajo. Un texto modificando la declaración de principios, fue rechazado, pero se había ampliado la comisión de redacción para modificarla. Y el nuevo proyecto estaba en curso de referéndum.

Y si se intentaba impedirle que informara sobre ello, se vería obligado a abandonar el Congreso.

En una segunda intervención añadiría:

La S.A.C. trabajada en condiciones diferentes a las de las otras secciones.

Todas estaban al corriente de las luchas de la S.A.C. contra los monopolios:

Habían perdido efectivos. Pero todas las secciones, salvo la española los habían perdido. Y la S.A.C. era la organización que mejor se había mantenido. Se vivía en el seno de cierta democracia y luchaban contra la social democracia y el reformismo que pretendían eliminarles. La tensión social en Suecia era evidente, aunque no tan visible como en otros países.

Pero a pesar de ello, la S.A.C. se consideraba como una fuerza democrática y perseguía mejorar la democracia existente. No eran una teoría. Y se ocupaban de problemas obreros, participaban con los obreros en la lucha y se recomendaban de la acción directa.

Un ejemplo de sus luchas:

Los patronos, para evitar la inflación monetaria, rehusaban las alzas de salarios. La S.A.C. hizo estudiar el problema por su Comité Central, y teniendo en cuenta los intereses generales, llegaron a la conclusión de que la inflación, que en verdad era un peligro para la economía nacional, dañaba también a los trabajadores. Por lo que aportaron una solución original: luchar por los aumentos de salarios, condicionados a que los mismos quedasen retenidos en forma de fondos de ahorro, para evitar el poner dicho dinero en circulación, pero a disposición de los trabajadores cuando lo permitiesen las posibilidades económicas del país.

Se encontraban solos para discutir los problemas sociales frente al gobierno socialista y eran los únicos que hacían proposiciones para socializar o colectivizar la economía. Sabían que no harían una revolución como la de 1936 en España, porque faltaban las condiciones psicológicas.

Se estudió incluso el problema de la socialización de las minas controladas por el Estado, proponiendo que éste las convirtiera en cooperativas que recibirían del mismo los fondos para su funcionamiento.

Proponían contra el monopolio del Estado una especie de cooperativismo obrero. No podían proponer en Suecia el comunismo libertario como solución total y necesitaban en su crítica constructiva proponer soluciones prácticas, caso por caso.

Citó varios casos de cooperativismo, asi como su colaboración con un movimiento obrero que, aún recibiendo subvenciones del Estado, no admitía intervención del mismo en su funcionamiento.

Colaboraban con el Consejo de la Paz, de Estocolmo porque en él había idealistas y demócratas : cristianos, pacifistas, humanistas y la Central sindical reformista, a excepción de los comunistas. Colaboraban igualmente en el Movimiento socialista federal de Europa, inspirado en las ideas de Proudhon; y en él colaboraban personas buenas y honradas. No querían nada con políticos ni reformistas pero se sentían unidos con los hombres que en Europa luchaban y amaban el federalismo.

Entendían que debían romper el círculo de aislamiento en que vivían.

No eran partidarios de un gobierno ni de una policía internacionales como se había dicho. Firmaron un manifiesto por la paz que proponía estas soluciones pero lo hicieron por estar de acuerdo en sus líneas generales y además tener el convencimiento de que nunca llegaría a realizarse.

Buscaban ensanchar horizontes y posibilidades de influencia. Tenían otro concepto de la Revolución y adaptaban las tácticas a las circunstancias.

Tenían un concepto distinto del sindicalismo francés de la Carta de Amiens.

Eso de que los obreros llegarían a la unidad por el orden económico parecía una idea marxista.

Y para la S.A.C. la idea de la unidad así concebida era una ilusión.

Defensa de la democracia

En la S.A.C. deseaban la justicia social dentro de la libertad y de la democracia.

Por eso la defendian.

Las revoluciones no se hacían a periodos fijos. Las ideas de Kropotkin, de la linea continua que culminaría en la gran Revolución eran un error.

Había que tener en cuenta que en Suecia, aún habiendo capitalismo, había ensayos de socialismo y de cooperativismo, como en Palestina.

La idea de que una época podía desaparecer súbitamente era un error.

Era muy probable que hubiese compañeros que pensaran que en la S.A.C. había la pretensión de hacer una nueva declaración de principios. Y eso no era verdad.

Estaban de acuerdo y defendían los principios del sindicalismo revolucionario, pero querian darle forma nueva y ponerlos al día, de acuerdo con la evolución social.

Y tal cosa no podía extrañar a nadie. El mismo Rocker, su autor ,la estimaba sobrepasada. Darle formas nuevas era una necesidad.

En 1946 el Congreso de la S.A.C. nombró una comisión para ello. Otra en 1947 pensando que había que guardar las bases contra el Estado y el Parlamentarismo, por la acción directa y el federalismo económico. Estaba en curso de refenréndum. Y le daría lectura a continuación.

Decía, de manera condensada.

En el mundo actual había tres tendencias, la democrática estatal con existencia de la propiedad

privada, de Estado y otras formas colectivas, com- social democracia, pero estimaban que estar contra patibles con la democracia política y ciertos derechos para individuos y organizaciones.

El sistema totalitario con la economía y el poder concentrados en manos del Estado.

Y el sistema de totalitarismo político combinado con la propiedad privada (fascismo).

La S.A.C. que combatía los tres sistemas, no los consideraba iguales. Prefería decididamente el sistema que defendía los derechos humanos y estaba dispuesta a defender a la democracia contra los partidarios de la dictadura.

La idea de un mundo con una separación entre capitalistas y obreros era una idea marxista. La lucha entre una sola forma de capitalismo y una sola clase obrera era falsa. Había varias formas de capitalismo y varias formas de lucha.

Preferían el Estado democrático y formaban parte de sus defensores.

Eran conscientes de que no solo los obreros luchaban por la libertad y hacía una llamada a todos los oponentes.

La concepción del sindicalismo en Suecia, era casi anarquista.

Combatían el poder del Estado que criticaban duramente aconsejando a la clase obrera, la lucha para llegar a la intervención y la dirección de la economia del pais.

Aportaban soluciones inmediatas a los problemas existentes. Hablaban de lucha por la seguridad social, como fruto de la política social del país. Para ellos, la política social era un progreso.

La S.A.C. no intervenía en la política de ningún partido pero dejaba a su militantes en libertad de actuar, mientras no fuera en disconformidad con los principios básicos del sindicalismo revolucionario.

Por la democracia industrial

Propugnaban por una democracia industrial, encaminada hacia el comunismo libertario.

Y se declaraban contra la guerra, el nacionalismo y el militarismo.

Eso era en grandes lineas lo que proponían en la nueva declaración.

Había además una tendencia entre los compañeros a intervenir en los Consejos municipales. Y habían creado un movimiento municipalista fuera de la S.A.C. al que ésta había dejado libertad

Y tal pretensión no podía ser acusada de reformista; porque era para defender la democracia industrial, no para colaborar con el Estado y si para defender la independencia de los Municipios.

No eran social demócratas: estaban contra la

algo sin aportar soluciones, era negativo. Habría que enfrentarse en el futuro con algo más que posiciones doctrinales.

No traian mandato para proponer una rectificación de principios tácticas y finalidades al Congreso. Sería ilusorio. Pero la experiencia española probaba que había que buscar nuevas fórmulas.

Pero se podía trabajar en este Congreso para realizar algo que, pasado a la base permitiera hacer una A.I.T. más grande y fuerte, abierta a un socialismo amplio y libertario, pero respon-

En su tercera intervención ante la proposición de la C.N.T. española de suprimir el adicional aprobado a su demanda en 1938 sobre autonomía táctica, manifestarían que de hacerse asi, se limitaría en mucho la acción de la A.I.T. y de la S.A.C.

A menudo se veían obligados a buscar protección en los propios tribunales del Estado porque había leyes que protegían al sindicalismo contra el monolitismo de la central reformista.

La S.A.C. trabajada en los comités de empresa con representantes obreros y patronales en pro de nuestros ideales que definían la democratización industrial.

La posición alemana (Souchy)

Para hablar de principios y tácticas, había que basarse en la experiencia española de 1936-1939. No se podía hablar de manera terminante de principios y de ideología libertaria para llegar a conclusiones definitivas. Lo que se estancaba se corrompía.

Puso como ejemplo la corrupción del sistema político mejicano, a pesar de su base revolucionaria de la no reelección presidencial. Principios que fueron prostituidos.

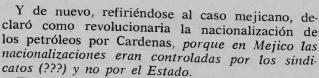
(Intervención que provocaría vivas protestas en todas las delegaciones, por la incongruencia de la comparación establecida).

Para Alemania, Comunismo Libertario y Anarquía no eran sinónimos.

Se extendió en consideraciones sobre los anarquistas que no eran sindicalistas, y sobre las diferencias entre Proudhon y Bakunín.

¿ Que significada la implantación del Comunismo Libertario después de la Revolución social? Siendo como éramos una minoría. ¿ Podíamos implantarlo por la fuerza? Sería entonces, una solución marxista.

Volviendo a sus experiencias españolas, afirmaría que entonces, alli unos eran partidarios de la toma del poder (Oliver) y otros no. De haberse aceptado las posiciones de los primeros se hubieran eliminado todas las otras organizaciones.



Todo se reducía a dos posiciones: colaboración con otras fuerzas o absorción de toda la capacidad revolucionaria. Por eso no se podía considerar al gobierno español de entonces como a los otros. Era una especie de Comité antifranquista. Nettlau no estaba de acuerdo con Besnard. Sindicalismo revolucionario no era anarquismo libertario. Si el Congreso era sindicalista revolucionario, no podía aceptar al anarquismo. Había contradicción entre ellos.

El mundo se renovaba e igual debía ocurrir con las ideas. Las doctrinas eran demasiado estrechas para la anchura de los deseos y ansias de libertad.

Estaban contra la supresión del adicional aprobado en 1938 sobre libertad táctica de las secciones.

Había concepciones diferentes entre anarquistas suecos y argentinos. Y terminaría diciendo que Kropotkin defendió la intervención de los anarquistas en los municipios durante la Revolución rusa.

(Afirmación contestada más tarde por las delegaciones de la C.N.T.E. y F.O.R.A.).

Lo verdadeamente anarquista era dejar en libertad a las secciones y no ser doctrinarios.

Holanda (De Jong)

No se podía pretender por parte de nadie, el estar en posesión de la verdad absoluta. La declaración de principios de la A.I. en su forma primera, solo podía interpretarse como punto de partida.

En cuanto a tácticas, a veces era preciso colaborar con fuerzas con las que había como sola coincidencia la hostilidad hacia el estado de cosas, y sin tener en cuenta la discrepancia en cuanto a los principios.

Por eso era necesaria la continuidad del adicional aprobado en 1938, recurso contra el sectarismo.

Suecia ofrecía ejemplos en sus actividades desde el pacifismo hasta la vida de los municipios. El « adicional » no hablaba de colaboración gubernamental.

Las situaciones revolucionarias difieren y las soluciones exigen cierta elasticidad dentro del principio de la no imposición totalitaria.

La concepción paradisíaca era la muerte y ellos preferían la vida que engendraba vida y contenido.

No se podía evitar que en circunstancias como en las de España de volviera a hacer lo mismo y la supresión del adicional impediría a una sección intervenir en la gestión gubernamental, si lo estimaba necesario.

Solo se podría juzgar, despues de los hechos.

No creían en una interpretación rígida y uniforme de la carta de la A.I.T.

Había que evitar el caer en situaciones dogmáticas y opuestas a la libertad.

CNT de España colaboracionista (Vicario)

No se podían mantener principios irreductibles. Recordaría las discusiones que hubieron sobre el sindicato único. Las contradicciones hacían perder consistencia a la militancia. Se podía discutir de tácticas, manteniendo los principios.

No se debía retirar el párrafo adicional de 1938. Dejar a los trabajadores con mayores armas contra sus enemigos. Cada pueblo tenía sus características.

Consideraban necesario el adicional, pero aceptarían la ley de mayorias.

La C.N.T. y su C.N. no tenían compromisos con nadie y estaban libres de contactos políticos.

Nadie en la C.N.T. quería ser ministro. Eran comunistas libertarios pero entendían que era necesario un plan concreto y sencillo que esbozase el Comunismo libertario que pudiera ser comprendido por todos los trabajadores.

(R. Liarte)

Había que discutir el tema con espíritu libre, la confianza y el corazón en la mano. Todos eran anarcosindicalistas. De no ser así, no estarían allí.

Había tres premisas fundamentales en la historia : el instinto de conservación, la evolución de la inteligencia y el principio de asociación.

Sobre dichas bases se apoyaba el anarcosindicalismo.

Pero no se podía vivir al margen del mundo. Había que estar al lado de cuantos buscaban la verdad. La creencia en la verdad absoluta sería un dogmatismo perjudicial a las esencias libertarias del movimiento.

En la A.I.T. se luchaba por las ideas, pero sin apartarse de las actitudes humanas. Solo asi se llegaría a la convicción de todos los trabajadores e intelectuales que luchaban por la fraternidad universal. No se trataba de fabricar leyes que en realidad encadenarían a la anarquía que era una concepción sin límites. El entendimiento debía venir por las ideas y no por decretos.

Si la F.O.R.A. era un movimiento anarquista, la C.N.T. era algo más. Era un movimiento social y federal de los obreros españoles, inspirado por el Comunismo Libertario. No era anarquista pero luchaba por hacer del anarquismo una realidad viviente. La Revolución a la que se servía, no era

anarquista, ni comunista, ni socialista: era el pueblo, la revolución del pensamiento, de la creencia general.

Aceptaban plenamente los principios sindicalistas revolucionarios de la A.I.T.

Pero no podían negar las variaciones de ideas en la vida de los pueblos.

Si la doctrina era un hecho común, la concepción de los principios variaba con la organización federal. La moral anarquista era la misma en todas partes, pero el movimiento reconocía diferencias según lugares, condiciones y circunstancias.

Afirmaba su fidelidad a los principios, pero la tácticas se referían a las cosas, al método.

No participaron nunca en política, al margen del pueblo o contra él.

Daría después lectura a una proposición en forma de dictamen en el que manteniéndose los principios fundamentales del sindicalismo internacional, se daba una cierta elasticidad en cuanto a las tácticas a aplicar, ampliando los clásicos métodos de lucha. Declaraban conveniente la reconsideración de los métodos si éstos eran insuficientes para continuar la lucha por la destrucción del régimen capitalista.

A tenor de nuevas circunstancias eran necesarias nuevas tácticas. Había que ver la merma de influencia de las secciones en el mundo del trabajo.

Las tácticas clásicas, impedían al movimiento ofrecer las suficientes garantías de éxito a las masas trabajadoras.

Citaba el caso de la Revolución española, en la que se constató que la C.N.T. sola era incapaz de vencer al fascismo y a la vez había que reconocer la presencia de las otras organizaciones.

No se podía fiarlo todo a la acción armada de grupos o cuadros militantes. La fuerza arrolladora del pueblo necesitaba orientaciones claras. Y debíamos ofrecerlas para no ser desplazados.

No se creían autorizados para hablar de modificación de las finalidades hasta que no le estudiara un Congreso Nacional.

Hasta aquí, las posiciones reformistas manifestadas.

Veamos ahora la corriente mayoritaria del Congreso.

CNT búlgara

Su posición era la de una total reafirmación de principios y tácticas. Respecto al adicional aprobado en 1938 estimaban que de mantenerse no se debía olvidar que dicha autonomía no podía ir contra lo que era razón de ser de la A.I.T.

FORA Argentina

Recordó un folleto escrito en 1938 por Mariano R. Vazquez, Mascarell y otro compañero, en el que se abogaba por la modificación de los estatutos y daban por bueno en el área internacional la entrada de los anarquistas en el gobierno.

Se alegraba ahora de que fuese la C.N.T. misma, la que pedía la supresión de aquel adicional.

En 1938 lamentaron la decisión de añadirla a los estatutos, pero no echaron las campanas al vuelo. Debían, pues, cerrarse las válvulas de escape para que el error no se reprodujera.

En otra intervención y refiriéndose a las manifestaciones de la delegación alemana, señaló que la misma era un tejido de confusiones, galimatías y contradicciones en la que se mezclaban conceptos revolucionarios con medias politicas.

Souchy, de haber vivido en Argentina, sería peronista. Desmintió las informaciones dadas por este delegado y recordó que en 1947 mandó conjuntamente con Rangel, una circular a Sudamérica, proponiendo la formación de una federación democrática para oponerse al comunismo. Y se tuvo que pedirle que no crease más problemas.

Creyeron siempre que las fuerzas sindicalistas serían cada vez más anarquistas.

Por el contrario observaba que había en ellas proliferación de confusionismos,

Pero al menos las declaraciones alemanas, habrían servido a esclarecer muchas cosas.

Para la F.O.R.A. el principio fundamental era el de la libertad y la solidaridad internacional, no inscritos en los códigos capitalistas. Anarquismo significaba siempre humanidad, aunque fuesen distintas las formas de vida. Aunque variaran los caracteres, todos los hombres sentían ansias de libertad.

Otro principio era el de la justicia popular. Justicia que ni se compraba ni se vendía como la codificada.

Otros, el federalismo y la supresión de fronteras. Mientras los hombres no fueran capaces de federarse universalmente con bases de verdadera justicia, no podrían ser libres ni dueños de sus destinos.

Para no adulterar los principios anarquistas había que acompañarles con actitudes correspondientes de forma permanente.

Una comuna, un municipio formando parte de un mecanismo estatal no tenía ningún valor. Kropotkine, contrariamente a lo afirmado, rechazó la comuna bolchevique y no pudo decir nunca que los anarquistas debían ir a la colaboración municipal.

El Estado social demócrata sueco era un peligro porque estaba absorbiendo a los mejores hombres de la S.A.C. Hubo siempre en el mundo corrientes difíciles de catalogar. Cuando no había palos surgían buenos anarquistas; al llegar éstos se llamaban libertarios que era más suave; así se podían decir después liberales si las cosas se ponían difíciles. Era la corriente de los camaleones.

Otros, sin ideas, iban detrás de no importa que trapo colorado sin importarles que fuese perdiendo su color.

La delegación alemana había encontrado diferencias entre lo anarquista y lo libertario. Para evitar esas interpretaciones la F.O.R.A. se definió por el comunismo anárquico. Ya los enemigos de la libertad empleaban el término de « libertario » de forma demagógica.

Protestaban contra la afirmación de que los anarquistas no serían capaces de hacer la revolución sin colaborar con otras fuerzas. Vivían en un régimen capitalista afirmándose no serlo. Había que esperar el día en que los pueblos más impregnados de la idea y preparados para hacer la revolución fuesen en su mayoría anarquistas. Y para llegar a ello reclamaban el derecho de derribar cuanto se opusiera a esta lucha.

Mientras fuésemos minoría no podríamos hacer nuestra revolución, pero eso no quería decir que hubiésemos fracasado. Preferimos seguir solos en el camino, y no del brazo de políticos y gobernantes.

FORU Uruguay

No estando presentes en el Congreso, el secretariado dió lectura a sus proposiciones enviadas por escrito, y conformes a una confirmación de principios y tácticas con la supresión del adicional de 1938.

SWF Inglaterra

Era preciso basarse en los principios bien definidos de la A.I.T. y no hacer ninguna revisión. Las proposiciones de la delegación alemana (Souchy) de participar en el control de la industria capitalista eran reformistas.

Representaban la legalización con el sello sindicalista revolucionario, la esclavización de la clase obrera. Igual decían de la participación en los municipios, organismos del Estado.

CGT Portugal

Adhesión a los postulados de la Internacional.

Se podía participar con políticos y militares como hacían ellos en la lucha contra el salazarismo pero sin formar parte ni tener delegación alguna en sus comités. Consideraban los revisionismos como negativos.

Austria

De acuerdo con la proposición de la C.N.T. de supresión del adicional de 1938. La voluntad de trabajo común con otras tendencias no podía determinarse por la experiencias de los últimos 18 o 20 años.

No se podía trabajar con ninguna organización que aceptase extensión de la autoridad, ni incluso limitación de la misma. Cada forma de gobierno llevaba en sí, el germen que destruía la libertad.

CNT francesa (Hersant)

Para la C.N.T.F., el planteamiento de la cuestión de los principios era una consecuencia de las actitudes españolas durante el periodo 1936-1939.

Sin olvidarlo, tenían que hacer referencia a la situación especial de la sección francesa, porque podía aparecer como discordante con el Congreso. Muchos militantes se habían hecho preguntas sobre el estancamiento e incluso retroceso del movimiento. Y algunos llegaban a conclusiones de regresión. Hizo referencia a la circular de la S.A.C. sobre un gobierno mundial, anatemizándola.

Se habían propuesto en todos los tiempos modificaciones a los principios de la A.I.T. Y estos cambios no podían darse de no haber unanimidad.

Sobre las tácticas podía continuar el mito de las mayorías, pero sobre los principios no.

Tenían en la C.N.T.F. grandes probabilidades de desarrollo ,pero había que examinar en qué condiciones.

A la militancia no había que convencerla. Pero si se coincidía en que había que hacer clarificaciones en orden a las ideas, se estaba en la linea de la sección francesa, de su militancia y de sus necesidades.

Pero no había que contentarse con repetir cosas archisabidas, dando al lado de las verdaderas cuestiones.

Hubo en el Congreso muchas intervenciones de autosatisfacción, por la creencia absoluta en su mensaje. Podían conservar la serenidad del alma pero los franceses no podían contentarse con reducir a eso los problemas.

Había que sobrepasarlos y dominarlos.

Tenían un problema difícil: atraer a las gentes a las que no había que convencer de ideas ni de finalidades, y para ello estimaban ineficaces los métodos.

Estimaban mucho la creencia de que esas actitudes darían, un dia, su fruto.

Hubo hombres que se sacrificaron y sus sacrificios fueron dominados por las situaciones más fuertes que los principios.

Las propaganda de orden abstracto y mítico ya no tenían ningún valor.

Pero entendían que había que referirse más a las tendencias de los estudios economicos, ya que el problema se cernía alrededor de la evolución de los porcentajes de trabajadores empleados en los diferentes sectores de la producción, industrial, agrícola, administración y servicios para ver quienes iban a ser mañana preponderantes.

¿ Como afectaría este problema a la Internacional? Porque la mentalidad no era lo misma en los diversos sectores económicos humanos.

Y había disposiciones de seguridad de empleo y de protección de salarios, derechos de jubilación, que no podían ofrecer la misma reacción a nuestra propaganda, dirigida sobre todo a los sectores de menor protección social.

Como tampoco podían reaccionar de la misma manera « técnicos » y « cuadros ».

Los dos tercios del proletariado estaban contentos con su suerte; la mitad del otro tercio aún podía hacer frente a sus necesidades.

Tan solo en la otra mitad, podían encontrar eco nuestras ideas.

Pero la máquina podía fallar y fallaba a veces, por lo que no podíamos desesperar de nuestros postulados.

El proletariado estaba aún en condiciones de pasar a la acción cuando se tratara de cosas precisas, concretas, inmediatas y tangibles.

Y sería en la medida en que nuestros hombres estuviesen al lado de los trabajadores en ese mundo, en la que podríamos creer que nuestras ideas se afianzaban.

Pero no eran las ideas por ellas mismas, las que enraizaban en el pueblo.

Este solo tomaba en cuenta las realidades. La ideología era solo apariencia y abstracción.

Quedó demostrado así, en la Revolución española.

Por eso era necesario llevar mucho cuidado con las decisiones que se tomasen en el Congreso. Estas debían permitirnos aproximar y contractar a las masas trabajadoras.

Sería preciso que el Congreso, que podía tener mucha repercusión en Francia, demostrara que era capaz de dominar las pasiones individuales y analizase objetivamente las necesidades reales susceptibles de trazar los caminos de la Revolución.

Por eso podían al Congreso que les dejasen trabajar con sus propios métodos.

Si se consideraba que las masas liberadas tenían capacidad revolucionaria se era revolucionario. Pero si se creía necesario instituír reglas, se marchaba por caminos del reformismo y del autoritarismo.

Por eso era preciso tener en cuenta las condiciones en que tenían que trabajar.

La propaganda, sin renunciar a los postulados, no debía orientarse sobre ellos de forma abstracta. Había que despertar el interés de las masas para que ellas encontrasen las vías de esos postulados que aparecerían así como propios.

Si tal no se había logrado es porque los métodos habían fallado. Y de ahí el desinterés de las masas por el sindicalismo.

Estaban de acuerdo con suprimir, el adicional de 1938. Pero no estaban conformes con la proposición de incluir en la declaración de principios que la A.I.T. proseguia como objetivo la instauración del Comunismo Libertario. Sería un suicidio.

Dinamarca

Debía mirarse hacia el porvenir y no perderse en análisis del pasado. Se decía que había que reformar los principios a fin de modernizarlos; que el Movimiento necesitaba contactos.

Ellos estaban con los que dudaban de esas nuevas tácticas. Los municipios eran parte integrante de las estructuras del Estado y no podrían cambiarles dentro del mismo.

Se afirmaba que no podemos hacer solos la revolución (Holanda) y que habría que colaborar con otras fuerzas.

Y si era verdad que la Revolución no era fácil, era imposible hacerla con los parlamentarios.

Formar a los hombres y paso a paso crear mayoría como había dicho la F.O.R.A. para hacer innecesaria la violencia. La fe en las armas como instrumento de liberación era erróneo. Utilizar la Revolución para imponerse, suponía el tener que seguír ejerciéndola como institución permanente. Y ese era el caso de los bolcheviques. Consideraba en consecuencia que no habiendo nada que cambiar, sobraba el adicional propuesto en 1938.

CNT España - Interior Exilio (Santamaría)

Nadie se había atrevido a discutir el bien fundado de principios y finalidades.

Se podía discutir de nuevas tácticas a condición de que su aplicación fuese concordante con aquellos.

Era cierto que el pensamiento humano evolucionaba y que las inquietudes se manifestaban con expresiones diferentes.

Pero no podía verse como termino mismo de actuación del sindicalismo revolucionario, las luchas diarias para elevar el nivel de los trabajadores. Esa lucha diaria era el campo experimental en el que se sembraban la semillas de las ideas

de emancipación integral dando a los hombres la prueba palpable de que esta era posible por el esfuerzo propio y la acción directa del proletariado.

Forma de sustraer al ser humano del complejo de inferioridad a que le tenía atado el autoritarismo.

A la juventud, no se la podía hablar con fórmulas vagas y actitudes imprecisas, como hacían partidos y confesiones religiosas.

La C.N.T. aún contaba con juventud a pesar de los que cayeron en los campos de batalla o víctimas de la represión. Y si cuenta con ella es porque comprendieron las razones de ser de la sindical, porque tenían fe en si mismos y en las ideas. En las prisiones españolas se estudiaba y se capacitaba para ser útiles un día. Hasta los mismos condenados a muerte, estudiaban.

Se les acusaba de ser sectarios porque pensaban como pensaron siempre los anarcosindicalistas y se pedía que se diera claridad a los principios como si no fueran lo suficientemente claros.

La claridad y la firmeza de posiciones no significaban sectarismo. Las experiencias vividas señalaban con precisión el camino a seguir. Nos dieron a conocer los fallos, para prevenir eventuales reincidencias.

Perseverar en lo fundamental de la Carta de la A.I.T. con la convicción de que los errores fueron consecuencia del abandono de principios y tácticas.

Y esas experiencias las habían vivido los militantes de la C.N.T.

Y habían verificado que todo titular de un cargo autoritario, carecía de personalidad determinante en beneficio del pueblo y de la Revolución. Quien determinaba, eran las legislaciones que regían los destinos de los organismos en los que se participaba. Los titulares, firmaban los documentos que otros, los técnicos de la aplicación de las leyes, les preparaban.

Y las vicisitudes por las que pasaron los militantes sinceros en esos puestos fueron tales y tan lamentables que ninguno de ellos creia ya en las bondades de tales procedimientos. Salvo si se tenia una mentalidad predispuesta a ello.

Persistir, para quienes lo habían vivido era manifestarse en divorcio con la verdad y la honestidad.

La autoridad en forma de gobierno, era la forma más indigna de la negación de la libertad.

No creían al sindicalismo autosuficiente, ni como finalidad. Nettlau señalaba que el peligro de una deformación de la revolución, estaba en la institucionalización, y coincidimos con él. Tal principio sería la guillotina de la libertad.

Por eso se consideraba primordial el trabajo colectivo para desnaturalizar la autoridad.

Y toda colaboración en el terreno político con sectores coincidentes en la oposición a un régimen determinado, si es para reemplazarle por otro con o acuerdo previo de los opositores, no puede recibir nuestra adhesión.

Se habían estudiado en la C.N.T. las diferentes posibilidades de colaboración.

En nuestro Pleno Intercontinental en Abril de 1947 en Toulouse se definieron las consecuencias de la colaboración gubernamental, tan desastrosas, que aún continuaban.

En 1936-1939 colocaron a la C.N.T. en situación difícil en su doble posición de gobernantes y de enemigos del poder: contradicción flagrante.

La confusión aún persistía.

Colocó al movimiento internacional en contradicción entre el sentimiento de solidaridad natural de nuestros medios y la obligación de crítica ante desviaciones profundas.

Trajo situaciones dolorosas, exacerbó los ánimos y obró en perjuicio de la causa revolucionaria.

Por culpa propia se vió a la C.N.T. asaltaba por los acontecimientos, colocándola en situación de justificar una posición, aún a sabiendas del error de sus compromisos y el descrédito hacía los movimientos de otros países.

Errores que algunos inentaron proseguir después del final de la contienda.

Dura tuvo que ser la obra de recuperación emprendida por los militantes, contra las tendencias de prolongación del reformismo y la colaboración política.

La reacción por su parte, del movimiento libertario español exilado tomó concreciones profundas en el Congreso de París y en las tareas de la Conferencia.

La Conferencia Intercontinental no reprochaba posiciones ni opiniones de nadie y no estaba en sus deseos el menoscabar las tareas de la Conferencia, ni el derecho a la crítica pero se considerarian satisfechos con aclarar y açabar con las confusiones.

Constataba la Conferencia las graves consecuencias del error cometido en el periodo 1936-1939 : sin entrar en otros terrenos. Constataban el error de la colaboración política. Por su significado y por sus consecuencias y concluiría con las siguientes afirmaciones :

1º Era difícil aducir un ejemplo de sacrificios estériles, contundentemente expresivos como el de la C.N.T. con su « Renunciamos a todo, menos a la Victoria ».

2º Que el principio de lealtad y de sacrificios frente al Estado y los partidos políticos e incluso a las organizaciones obreras vinculadas a la disciplina de Partidos, eran una premisa que colocaba al movimiento en posición indebida.

3º Que la inoperancia y efecto contraproducente del sacrificio culminó en su linea ascendante, en el robustecimiento del Gobierno y de los Partidos, y en contra nuestra.

4º Por la dejación de tácticas a título circunstancial, que condujo a una herencia de permanencias circunstanciales o de circunstacialidad permanente que subsiste.

5º Que esta herencia a pesar de ser expresión minoritaria, ofrecía la medida del peligro.

6º Deduciría de todas estas experiencias la Conferencia, el valor permanente de las realizaciones por impulso general en los planes economicos y culturales y la revalorización de las tácticas de acción directa, antiestatal y revolucionaria.

Ese era el acuerdo de toda la organización exilada y había pruebas de que era compartida por la militancia del Interior en general.

Reconociendo la coincidencia de sus conclusiones con las de otras delegaciones; señalaba que no se podian afirmar en nombre de la pluralidad de situaciones, las falsas interpretaciones.

Nada honestamente podía probar que las ideas habían fracasado. Quedaba mucho trabajo por hacer. Las buenas realizaciones citadas en corporaciones culturales y cooperativas, no contradecian el punto de vista de la C.N.T.

El sistema cooperativo podía ser interesante, bien realizado y con garantías suficientes para que no dominasen otros factores y derivasen en sociedades capitalistas, con sus mismos fundadores como accionistas.

El ejemplo de la proposición hecha por la S.A.C. en su país, de bloqueo de los aumentos de salarios en forma de ahorro solo utilizables cuando lo permitiese la economía nacional, era demadiado singular y prueba de colaboración.

La reivindicación salarial es el arma natural del productor y justificación de su derecho a lavida. Si el trabajador podía permitirse que lo arrancado a los patronos quedase bloqueado por el Estado, es que no necesitaba elevar sus salarios, ni su nivel de vida. Contradicción, al dejar en manos del Estado lo que arrancamos al patrón.

Ello no implica que podría hablarse mucho de salarios y de otras formas de reivindicación más efectivas.

Pero de todas formas no es misión de los sindicatos alimentar sofismas ni demagogías, hacerles comprender que se les enseñaba a olvidar y no a pensar, llevándoles al gregarismo, hasta hacerles creer que era su destino fatal el de seguir explotados y abandonando a sus representantes más directos la solución de los conflictos obreros.

Si había un campo de acción amplio en los sindicatos, sín limites para los anarcosindicalistas, pero que no tenía nada que ver con los colaboradores y cooperativistas de vía estrecha.

Una acción permanente y decidida en todas cir-

cunstancias y sin otra intención que la de servir al ideal, sin perder de vista la necesidad de estar prevenidos para hacer frente a los acontecimientos.

En la tragedia de su honestidad reconocieron los errores que hicieron cometer con sus exigencias de otrora y entre ellos, ese del adicional de 1938.

Suecia y Holanda que entonces se opusieron a él, ahora lo consideraban como artículo de fe. La C.N.T. pedía su supresión para demostrar que no quería reincidir en los errores.

(Federica Montseny)

Satisfacción por la presencia de testigos habiendo vivido los acontecimientos españoles del 36 al 39 tales como Souchy y Rudiger, y de sus críticas lógicas.

Pero había que decir que incluso habiendo luchado al lado de los españoles en esas horas, no habían comprendido nada de la tragedia, del temperamento ni del carácter de los españoles y lo que era peor no habían estudiado de donde venía su fuerza, su fe en el movimiento anarquista ni habían tenido en cuenta los orígenes. O tenían mala fe.

Hubo en España, en todos los tiempos, un movimiento de espíritu libertario, un movimiento social y cultural que encontró sus aspiraciones en la C.N.T.

La C.N.T. inspirada por el pensamiento anarquista era un movimiento sindicalista revolucionario y no anarquista en el sentido mismo que tenía el de la F.O.R.A.

El objetivo finalista de la C.N.T. es el Comunismo Libertario, como la A.I.T. y poniendo en práctica sus tácticas y principios.

Siempre tuvo los mismos. De Fanelli a 1936 se trataba siempre de hacer comprender a los trabajadores, que la Revolución era mas bien una cuestión de conciencia, que de economía.

Si no era anarquista, no podía asegurar la emancipación integral.

Desde 1919 fue precisando lo que comprendía como sociedad comunista libertaria y tomando parte activa en la vida social hasta ser el elemento determinante en los terrenos económico y político.

Se discutía siempre para condenar a la C.N.T. y al Movimiento libertario español, para destruír su valor y su influencia y se la quería hacer responsable, factor del caos en las diferentes corrientes del sindicalismo revolucionario y del anarquismo.

Se había dicho que era un movimiento sin orientaciones, sin un pensamiento; se ha afirmado que éramos todos un conjunto de iletrados y de salvajes, para explicar la colaboración con otros sectores de la opinión pública española.

Desde fines del pasado siglo, hombres que brilla-

ron por su inteligencia en las letras y en la sociología discutian con los obreros que dieron su expansión al movimiento libertario español.

Colaboración cultural que dió hombres y es falso decir que el movimiento no se ocupó de la for-

mación cultural del pueblo.

(Citaría a continuación y al respecto la creación de la Institución Libre de la Enseñanza en 1903 en Madrid con el concurso de los libertarios de la Internacional y de la Escuela Moderna de F. Ferrer).

Un movimiento que no pensara edificar con materiales nuevos se enlodaba en aguas estancadas, las de los conformismos políticos. Y el de la C.N.T. fue siempre un movimiento de iniciativa y de ensayos, en pos de la libertad y de la justicia.

Y quienes afirman nuestra falta de formación

deberian reflexionar en ésto.

Había que concebir la vida de la sociedad humana como algo muy vivo, una planta que crece y se embellece, con los cuidados que se le aportan.

Siempre se actuó teniendo en cuenta todos los

factores de la vida social.

¿ Porqué ? Porque siempre vivieron con el pueblo y supieron interpretar sus aspiraciones.

Y no se tuvo necesidad de colaboración con ningún otro sector político. Esa fue su fuerza.

Solo la modestia de nuestros militantes, ha hecho que cientos de ellos sean desconocidos por el mundo e incomprendidos por los militantes de otros países.

Si se nos hubiera conocido en el orbe la fuerza de la C.N.T. de la F.A.I. y de la F.I.J.L. no hubiera causado tanta sorpresa en el mundo que el 19 de julio derrotara en algunas horas en Barcelona y otros lugares de España a los sublevados militares y fascistas. No se vería como se está viendo para vergüenza del mundo, al pueblo español sometido a la dictadura.

La fuerza de la C.N.T. fue determinante en el 19 de julio porque el valor y el empuje de los militantes arrastró a todos los trabajadores.

Porque aquella revolución no había comenzado el 19 de julio de 1936. Tenía todo un pasado de hechos encadenados desde principios de siglo y especialmente desde el 14 de abril de 1931, fecha de la proclamación de la república.

Los trabajadores querían otra cosa. Creían que iba a nacer un periodo de evolución social. Los gobernantes españoles no quisieron comprenderlo así. La libertad presentida no vió la luz a los dirigentes republicanos se convirtieron en los defensores de la reacción.

Y toda una serie de acontecimientos, expresión de la voluntad del pueblo de romper las cadenas del pasado, deshonraron a los políticos.

Es evidente que el M.L.E. no estaba preparado para instaurar el Comunismo Libertario en la tarde

del 19 de julio a pesar de haber vencido al fascismo y al ejército en Cataluña.

La victoria no podía incitarles a actuar como elementos autoritarios imponiendó por la fuerza el Comunismo Libertario.

Pensando en libertario no se podia soñar en establecer el sistema con las bayonetas. El movimiento era popular, popular debía sera la acción revolucionaria.

Los militantes dieron al movimiento, en razón de ello el carácter de coalición antifascista para continuar la lucha hasta obtener la victoria sobre el fascismo.

En conflicto de pensamientos y mezcla de opiniones se desarrollaron los primeros momentos de la Revolución. Souchy y Rudiger habían recordado algo que se había olvidado y lo recordaron para establecer relaciones con fuerzas opuestas a las concepciones libertarias.

Era una revisión de los principios y las tácticas. El pueblo español no era dúctil. Más bien combativo. Cuando la C.N.T. decidió participar en el gobierno, el P.C. apoyándose en el « chantage » de armas rusas, comenzó a tomar posiciones con el concurso de los otros sectores. Y si entramos en el Gobierno fue para contrarrestar aquella ofensiva.

Se creyó, en aquellos momentos, que aquella posición circunstancial era la más adecuada.

Difícil para los extraños era calcular la cantidad de esfuerzo que se pidió a los militantes para dar aquel paso, que todos después lamentaron.

Pero la militancia no se dejó deslumbrar por aquello. Hubo una pequeña ruptura en el seno de la C.N.T. pero se supo continuar la lucha y se redoblaron las energías.

Eran ante el Congreso los mismos que antes de la dictadura y la sinceridad era la única garantía de la acción futura.

Los trabajadores cifraban en ella sus esperanzas. Porque durante el bienio negro de la república (gobierno de derechas) fue la única que protestó contra las exacciones legales, en 1934, en Asturias, convirtió en un hecho la Alianza Obrera, contra la voluntad misma de los dirigentes socialistas.

(Terminaría esta exposición crítica citando la represión que siguió y su convicción de que el porvenir en España no estuvo en las elecciones de 1936).

Se veía venir una Revolución y denunciaron el peligro de la reacción que se preparaba.

La Revolución popular no venció en todas partes, porque el gobierno le temía más que a la sublevación y se negó a entregar las armas de que disponía.

En el seno de la Confederación se manifestaron tres tendencias: la que mantenía las tradiciones libertarias, otra reformista inclinándose a alianzas circunstanciales y una tercera bolchevizante que quería empujar a las masas por medio de con-

Tendencias que se manifestaron abiertamente a partir del 19 de julio. Y las tres fueron responsables de la incorporación confederal al gobierno.

Aquella euforia revolucionaria y sus errores se

pagaron y se pagan caramente.

La mayoría de los compañeros que fueron contagiados en el ejercicio gubernamental a todas las escalas, se recuperaron completamente. En el exilio era evidente y en el Interior lo sería en cuanto la militancia pudiese expresarse libremente.

Aunque la tendencia colaboracionista tomase como pretexto la liberación de España y que la

guerra no había terminado.

Aquella terminó con la derrota del ejército de la República. Pero la C.N.T. no había sido vencida. Traicionada si y derrotada en tanto que fracción antifascista. Pero como organización seguía siendo la de siempre y no sería aniquilada porque para ello habría que aniquilar a todo el pueblo español.

Señaló que algunos militantes como Santillán y ella misma eran opuestos a esta colaboración, en cambio otros como Oliver y Jover, eran parti-

darios.

Y después de tantos años, aún en pleno drama era difícil explicarse a si mismos y buenamente cual fue la causa que empujó a la C.N.T. a aquella aventura.

Muchos, como ella, habían salido de la misma, más convencidos que nunca de las convicciones

Con la fuerza de aquella experiencia se podía declarar a los trabajadores del mundo:

Que un Estado podía hundirse en un momento dado por falta de apoyo de todos sus resortes, pero ese Estado y su Poder se restablecería por poco que se les diese la ocasión.

Companys, que decía en los primeros días en la Generalitat: No tenéis más que mandar y yo os obedeceré, porque sois los vencedores », un mes después era el dueño del Poder.

La intromisión de los comunistas rusos en la guerra, la falta de sinceridad de los socialistas y todos los políticos fueron otras causas que empujaron a la C.N.T. a la colaboración gubernamental, perdiendo su prestigio y sin ventaja alguna.

Mentener la unidad antifascista ... ganar la guerra ... responder al sentimiento popular que había puesto su confianza en la C.N.T... fueron

las otras.

Nadie podía negar la situación desesperada de los frentes, con valentía pero sin municiones sobre todo los confederales a los que sistemáticamente se les negaban.

Era un callejón sin salida. Cansados, los cenetistas, endosaron las libreas gubernamentales.

(Después de referirse extensamente a las luchas y rivalidades en el seno del gobierno, a la jornada del 9 de noviembre de 1936, a la salida de Madrid, por razones de Estado, proseguiría):

Todos los que habían compartido tales responsabilidades políticas podían decir hoy al mundo del trabajo que nada se puede hacer por él desde

las alturas gubarnamentales.

Así lo declaró personalmente en 1937 en Valencia. Se había perdido el tiempo en el gobierno y la C.N.T. se había desacreditado sin ningún resultado. Los ministros C.N.T. fueron cabezas de turco. Todos los esfuerzos e ideas se evaporaban a través de las leyes y los viejos decretos que lo paralizaban todo.

Nunca la C.N.T. reincidiría. La colaboración era un engaño y abandono de la dignidad individual

y colectiva en provecho del Estado.

Con la colaboración de la C.N.T. fue posible: La disolución de los Comités de Defensa de la Revolución y de las milicias.

El control por el fisco de las colectividades.

La ley que regulaba la Constitución de las

De la colaboración gubernamental nacieron todos los conflictos que se acumularon hasta el final de la guerra. No se hizo nada bueno. Y se contribuyó a destruírlo todo.

Triste balance a no recomenzar.

Muchas veces se había preguntado que habría pasado de haberse mantenido dentro de los principios y métodos de lucha. No se podía responder con hipótesis.

Era imposible saberlo. Se podía decir, si, que sin la intervención del fascismo internacional, la salida de la guerra hubiera sido otra. Quizás una Revolución sin Estado.

Franco tenia con él la ayuda militar alemana e italiana, el apoyo financiero de los trusts internacionales. Y difícilmente nuestro pueblo, librado a si mismo, podía vencer.

Quizás con una A.I.T. potente operando en todo el mundo, el desenlace hubiera cambiado.

La intervención gubernamental cenetista produjo inmensa confusión: los daños fueron y son demasiado grandes.

Y en lo que respecta a la C.N.T. todo remontaba a aquel « renunciamos a todo menos a la vic-

Pretendían algunos hacer del fin desastroso de la guerra un drama horrible.

Eran los que no tenían confianza en la Anarquía, como Souchy y Rudiger.

Querían renovar lo que se renovaba a si mismo sin cesar: la Anarquía.

Pero nunca la C.N.T. tuvo la intención de convertir en permanentes las concesiones circunstanciales.

Se actuó empujados por los acontecimientos, pero mirando siempre a lo lejos, en la esperanza de llegar a situaciones que permitieran la recuperación de las premisas. Se cometieron errores graves, pero nadie, hasta entonces, había hecho lo que la C.N.T.

La social democracia no hizo nada por el socialismo y no impidió la interrelación del fascismo y del nazismo. No supo impedir la guerra. Todos los sistemas habían fracasado como fracasó el sindicalismo instalado en plena cooperación social.

La C.N.T., con todos sus errores, concibió y realizó una transformación social, obra de los trabajadores.

Era caer en el peor de los sistemas de Estado, el considerar al sindicalismo como autosuficiente.

La situación del mundo era clara, dividida entre dos poderes rivales e imperialistas, ambos opuestos a la liberación de las sociedades humanas.

Por eso querían destruir a la C.N.T., porque representaba la única esperanza.

Por eso se debía continuar fiel a los principios, afirmando que no había nada que cambiar ni borrar. Ni el Comunismo Libertario ni la Anarquia eran programas inamovibles. Se alimentaban de las realidades diarias.

Los que hablaban de revisión, habian perdido confianza en ellos mismos.

(Analizó después la situación de la militancia española entre el exilio de un lado y la clandestinidad y la represión del otro, haciendo la definición de las dos posiciones en el movimiento, de las que se desgajaba una mayoría recuperando las ideas).

Y cedía la triste gloria de la colaboración a quienes la reivindicaban. Hasta Largo Caballero se equivocó creyendo ganada definitivamente la C.N.T. al darla algunos ministros. La C.N.T. se había recuperado por la acción anarquista de su militancia, como lo confirmaron los Congresos de su Exilio y lo confirmarian los del Interior cuando pudieran reunirse.

Una pequeña minoria no quería aceptarlo y pretendía que las circunstancias de la guerra continuaban.

Otros escogieron la idea de una colaboración política definitiva y lanzaron la idea de un Partido Libertario.

Otras, circunstancialistas, forjaron nuevas armas para la colaboración: Se podían establecer muchas ententes para liberar a España sin participar en el gobierno fantasma de la República en Exilio.

Horacio G. Prieto y Leiva, se hicieron, por su posición, complices del derroche de fondos que eran del pueblo español, sin haber hecho nada por su liberación, ni haber enviado ningún socorro a los presos españoles.

Todo lo que daba valor, razón de ser y de existir a la C.N.T., eran sus propias tácticas, principios y finalidades.

Quienes no lo consideraran así, eran libres de ingresar en los partidos políticos o crear uno nuevo. No veían ningun inconveniente en ello y lo consideraban incluso, favorable.

Cada día más anarquistas. Y los que no tenían confianza en la A.I.T. podían irse de ella: ¡ Que se fueran!

En el combate de todos los días, de cada instante, los fatigados y los decepcionados no tenían nada que hacer. La C.N.T. necesitaba hombres fuertes de su confianza en si mismos y en la organización.

Debía suprimirse, pues, el adicional, para clarificar el ambiente internacional y hacer más fecundas sus actividades.

(Germinal Esgleas)

Se habían producido en el curso de los debates expresiones decepcionantes, que entristecían: limitaciones interpretativas del anarquismo.

Se había pretendido, en nombre de teorías como la del sindicalismo puro, como en otro tiempo militantes que se pasaron a las filas marxistas, que los anarquistas españoles eran raquíticos, ignorantes en materia sociológica, ciegos ante las lecciones del tiempo y de la historia.

Aceptaba la ignorancia en sociología política pero la C.N.T. continuaba trabajando con el pueblo, porque ella y la A.I.T. eran algo fundido con el pueblo y que no perecería.

Había afirmado Souchy en nombre de la delegación alemana, que los principios cambiaban, que no eran eternos y se corrompían al no renovarse. De dichas declaraciones sacaba la conclusión de que el anarquismo no tenía definición precisa en cuanto a principios.

Y no era así, según definición de los precursores, pensadores y teóricos, a la que con la aportación de todos los anarquistas se había dado la mayor amplitud a sa contenido social.

No era algo vago e incoherente. Era la concepción más amplia, elevada y precisa de la libertad integralmente considerada; con proyección realizadora infinita en relación al individuo, al ser humano, a la humanidad, a la sociedad, y al mundo, al universo y a todas las manifestaciones de la vida consciente, de las actividades individuales y colectivas: La más alta expresión del orden y de la justicia, de los principios de la evolución y de la Revolución.

En España se habían superado las diferencias y nombres entre individualistas, colectivistas, sindicalistas y otros. Eran anarquistas sin adjetivos, con una concepción común, basada en la NO AUTO-

RIDAD, oposición al Estado gobierno y a todas las guerras.

Y todo lo que se encontraba en el campo de la Autoridad, de la CRACIA, no era anarquista.

Eso era lo fundamental, antes, entonces y en futuro. O sería anarquismo o no sería nada.

Como principio, doctrina, aspiración, expresión de normas de vida individual y colectiva era siempre actual. Encontraba en si misma los motivos de renovación. Era la afirmación de la concepción de la libertad elevándola al infinito, siempre hacia el más allá, de cara a las realidades del presente y del futuro.

La libertad integral para todos y cada uno de los hombres; libertad integral en todos los aspectos y en todad las épocas, en todas las circunstancias. Era la empresa más elevada del hombre, de la sociedad y del orden social, de la libertad, de la justicia y de la ética. Era la negación de la Autoridad.

Era la síntesis de la evolución y de la libertad sin límites.

Sintetizaba el principio de la justicia basada al mismo tiempo que en la realización de la libertad, en el del bienestar para todos y cada uno de los hombres.

Y esos principios no eran oscilantes, no se corrompían en tanto quedase un hombre que los defendiera y aunque no quedara ninguno, con su valor en el futuro, hasta que otros los sintieran, los abrazaran y le dieran su expresión en la realidad, porque no podían ser disociados de ellos y de la vida y de la actualidad permanentes.

Estaban enraizados en la esencia misma de la vida y no podían ni envejecer, ni perecer, ni fosilizarse.

Souchy había aludido a principios políticos como el de la no reelección presidencial en Méjico, según él, en concordancia con el espíritu anarquista.

Y eso no era, ni podía ser verdad: aquel principio no fue nunca anarquista y tampoco el de elección de delegación de poder e imposición de la mayoría. La elección de la Autoridad, no lo era, la no reelección, tampoco. El principio anarquista era el no elección.

No se tenía una concepción cerrada ni dogmática En el anarquismo, el hombre podía evolucionar en plena libertad.

Había compañeros, como Rüdiger, obsesionados por la idea de encontrar cosas nuevas, modos nuevos de expresión. Más a la moda.

También en eso era necesaria más claridad. La inquietud no estaba disociada del ideal anarquista. Pero eso, nuevo debía tener un sentido verdaderamente anarquista.

Pero la obsesión de lo nuevo, según Rüdiger era como el caso de un trapero, de un ropavejero que iba a visitar a sus clients diciendo: « tengo algo nuevo en casa ».

Y ese « algo nuevo » era la ropa vieja recogida la víspera, viejas prendas, trastos viejos.

Y lo que se presentaba al Congreso, como nuevo, por algunos, eran artículos viejos, reminiscencias autoritarias, influencias marxistas, todo lo que cabía en el saco del autoritarismo.

Esperaba y se alegraría de que en el curso de los debates se demostrase lo contrario.

Lo que perseguía el bloque de nuestros enemigos de todo orden era nuestro desarme ideológico, la desintegración de las esencias básicas del anárquicos, porque cabe que el pensamiento anarquista es el que destruye la autoridad, la dictadura y el totalitarismo, el que más se ataca a los privilegios y a la desigualdad.

Frente a todo ese conformismo debía decirse a quienes así pensaban lo que Desjaques decía a Proudhon:

« Se es absolutamente anarquista, no se es un cuarto, un octavo de anarquista ».

Rüdiger quería presentar a Proudhon como patrón y modelo preferente. Pero conociendo y apreciando todo cuanto este aportó al anarquismo, lo que representó y representa para la ideas, y su contribución permanente, Nettlau nos dijo que Proudhon no llegó como Bakunin al ateísmo, al colectivismo, al federalismo y a la anarquía. Por esto nuestro movimiento se sentía más cerca de Bakunín.

Hasta entonces todos los revisionismos, modernismos y renovaciones no habían presentado nada nuevo. Solo empleaban palabras sin contenido consustancial, sembrando la duda, redundando en sus conceptos negando el valor real del ideal y del movimiento.

Para la C.N.T. acracía, anarquía, anarquismo, socialismo ácrata, socialismo libertario, anarquista, ácrata y libertario eran una misma idea y un mismo contenido social.

Y respecto a las diferencias que Rüdiger encontraba entre la democracia y el totalitarismo, no se podía decir que la democracia negara la existencia del Estado.

« Que la democrcaia debía desarrollarse hasta sus últimas fases para dar paso al comunismo libertario »...

Py y Margall decía que el hombre era un soberano por encima del Estado que era opresión y tiranía. También Lenín dijo que el Estado desaparecería, y Stalin afirmaba que la Dictadura del proletariado era circunstancial.

Y nada de eso podía dar satisfacción porque alimentaban un fondo de Autoridad.

Los caminos de libertad solo podían ser de libertad, y sin contradicciones.

La democracia no se salía de los marcos del Estado y de la Autoridad y no podía presentarse como viable hacia la Anarquía. Por eso no se podía hacer confianza a la Democracia.

Se quería presentar la Revolución social como un mito de violencias, destrucción y catástrofes taumatúrgico y a producirse a fecha fija.

Lo que se queria es que los trabajadores perdieran fe en su propia acción directa y renunciaran a toda violencia contra el despotismo y la opresión.

Evolución y Revolución iban intimamente ligadas. No había revolución, sino revoluciones y lo positivo de ellas como evolución, contribuía a la justicia social y-a la libertad. Pero si no se salía del círculo de la Autoridad sería una Revolución abortada.

La explosión ciega de violencia que degenera en solución autoritaria no es revolución anarquista. Para construír lo nuevo hay que derribar todo lo viejo.

Y no se derrumbaría con plegarias sino con una acción conscientemente aplicada.

Sería infantil creer que las clases dominantes iban a ceder y renunciar a sus privilegios sin resistencia violenta.

La Revolución era solo fuerza destructora de todo lo malo, fuerza vital y creadora, rompiendo los diques que se oponían a ella y dando paso para abrir causes más amplios a las corrientes transformadoras.

La C.N.T. partió siempre del concepto de que la Revolución no se hacía en un día, ni a fecha fija. Hubo en España un entrenamiento revolucionario permanente sosteniendo la moral de los trabajadores y del pueblo y orientada en la más alta concepción de la Revolución Social. No había revolución sin evolución y viceversa.

Había una corriente generalizada en el mundo que tendía a matar el espíritu revolucionario, y opuesta al principio bakuniniano del esfuerzo activo, de la voluntad determinada del hombre en sentido voluntario y consciente de la acción, frente a todo lo que nos oprime. Esa corriente era perniciosa.

Se afirmó que Rocker que redactó el texto de los Estatutos, los consideraba sobrepasados por la realidad en algunos aspectos. En lo fundamental, para la C.N.T. tenía valor actual y permanente.

Parecía, según Souchy, que nadie sabía lo que era el Comunismo Libertario y no se iba a hacer una exposición acabada. La C.N.T. lo definió en 1936; todos los militantes del anarquismo y del anarcosindicalismo tienen clara noción de ella.

Era de sentir que Souchy no la tuviera. Fue además en España una realidad en ciertos aspectos, en ensayos prácticos.

Tenía la A.I.T. sus principios y finalidades concretizados en el Comunismo Libertario. Y a pesar

de que la intervención que hacía, parecía más propia de un Congreso anarquista que de la A.I.T. era sin embargo en defensa de ésta y del sindicalismo revolucionario que lo hacía.

Afirmó Rüdiger que el sindicalismo era insuficiente. La C.N.T. también, de la misma manera que se situaban contra el sindicalismo autosuficiente.

En 1920 se hizo una definición del sindicalismo revolucionario que aceptaba:

« En el orden político eran anarquistas, en el orden económico comunistas libertarios, en el orden de organización, sindicalistas revolucionarios, en todo lo que representaba el combate contra el Capitalismo y el Estado.

Era un medio, no un fin. Algo nuevo en la historia del movimiento obrero, pero su significación la deben a sus principios finalidades y métodos de acción.

Los Congresos de la A.I.T. los habían ratificado. La acción de los trabajadores les dió valor y referencia. Existían. Eran la acción militante de los trabajadores desde la A.I.T. lo que la daba su valor.

Dentro del Capitalismo se había producido una fase prevista por los fundadores del anarquismo: la concentración de la economía bajo el control directo del Estado.

Y esto daba la razón a los anarquistas. Incluso en los países donde surgían dictaduras, en nombre de los trabajadores.

No había nada que rectificar. El adicional, cosa aparte, debía desaparecer.

Había manifestado Holanda que el mantenerlo o suprimirlo no impediría que algunas secciones hicieran lo que quisieran. Era posible, pero los Estatutos no podían ser papel mojado. Tenían todo su valor. Si se celebraban congresos para que después cada cual hiciera lo que estimara, no valía la pena de perder el tiempo.

Algunas delegaciones situaban mal el problema. Cuando se decía que se rechazaba categóricamente toda colaboración política, se referían a intervención o participación directa o indirecta en organismos del Estado. No a la colaboración sobre el terreno de la lucha para objetivos precisos y concretos, con las fuerzas antifascistas y antitotalitarias dispuestas a luchar contra el fascismo y la tiranía. Sin subordinar nuestra independencia ni acción, a la de nadie.

Solo así se podía ser colaboracionista.

Fue una desgracia para todo el pueblo español que todo el proletariado no estuviera afiliado a la C.N.T. Se hubieran evitado todos los males.

La C.N.T. no podía poner 30 años al servicio de la democracia, monárquica o republicana, como se había insinuado, porque esta no podía sar satisfacción a los anhelos del pueblo, como tampoco ningún totalitarismo.

Por eso la C.N.T. no quería pactos que la ligaran

y la hicieran perder el contacto con el pueblo. Eran en España un frente activo contra el fascismo y la España nueva no podía hacer concesiones al pasado reaccionario ni a nada que pretendiera resucitarlo.

(Reafirmaría después el carácter negativo de la intervención gubernamental en tanto que expresión, afirmando que sin embargo se hicieron cosas grandes de valor permanente que reivindicaban con orgullo, porque la revolución Española improvisada y precipitada tenía una proyección luminosa para el proletariado de España y del mundo.

Salvo la colaboración gubernamental, reivindicaban todo lo hecho por la C.N.T. y el anarquismo en esos años.

Volvería despues a la cuestión del párrafo adicional de 1938 insertado por insistencia de la C.N.T., nunca para decir que eran partidarios de la autonomía dentro de la coherencia entre las finalidades, y los métodos en acción y que las tácticas, consecuencias de los principios sin poder referirse a ellos. El párrafo adicional, circunstancial y pasajero, no tenía ya razón de ser.

Ya se dijo en el 6º Congreso que no se pretendió introducirlo para producir una desviación de tácticas en el orden internacional y que solo se pretendió que se comprendiera una situación de hecho. Fue aceptado por consideraciones de orden sentimental, comprensión y solidaridad hacia la situación trágica con la que se enfrentaba la C.N.T.

Pedía pues en nombre de la misma C.N.T. retirar dicho adicional y que se ratifiran principios, tácticas y finalidades, tal como fueron concebidos y elaborados para los estatutos, salvo dicho adicional.

En su lugar proponían otro en el que refiriéndose a la autonomía táctica de las secciones, acordes con las finalidades, teniendo por base la acción directa y rechazando en todas partes la intervención o participación en órganos del Estado, nacionales, regionales o municipales y de matiz autoritario.

Y las secciones que se separasen de dichas condiciones, no podrían considerarse parte integrante de la Internacional.

El mismo debate en el VIII congreso

Después de pronunciarse por la ratificación pura y simple las delegaciones del Uruguay, Bélgica, Inglaterra, Argentina y Chile, intervendría la S.A.C.

No traían mandato para pedir la modificación de los principios de la A.I.T., pero debían informar al Congreso de la nueva declaración de principios elaborada en su sección, aprobada por referéndum en 1952, y a la que dió lectura.

En su primer parte señalaba que el movimiento sindicalista había nacido del seno de la clase obrera como un movimiento de defensa de los intereses del pueblo productor y tenía como finalidad la transformación de la sociedad en un sentido socialista libertario, garantizando la mayor libertad posible y justicia social para todos.

El segundo y tercer párrafos repetían la definición de los tres grupos de sistemas políticos: democracia, totalitarismo político-economíco y totalitarismo capitalista, que ya explicara Rüdiger en el Congreso precedente. Y reiteraban su preferencia por el primero y sus posiciones de defensa del mismo.

« Preferían decididamente el sistema social que respetaba los derechos humanos.

«El mismo sindicalismo ha contribuído a establecer las libertades democráticas y los derechos humanos que existen en dicha sociedad y está dispuesto a defenderlo contra los Partidos de la Dictadura».

En su cuarto punto declaraba: Donde el capi-

talismo privado es dominante, también el monopolio para la existencia de materias primas y medios de producción.

Este monopolio es un obstáculo para la evolución ulterior de la democracia y la administración federativa. En vez de ser un objeto de especulación de la economía privada, la economía debe estar a la disposición de /todos. De esta manera se suprimiría la causa principal de la explotación y de las contradicciones de intereses económicos entre los hombres.

En el quinto: En los países industrializados donde existe una democracia política, la seguridad social de las mases desposeídas ha llegado a ser mejor, debido a la aplicación de dicha política. Por medio de su poder económico, la clase obrera ha de procurar que la política social se organice en formas que faciliten la autoadministración, bajo el control de los organismos populares.

En el sexto marcaban su oposición a la estatización de la vida social económica y cultural y hacía una llamada a los que no defendían los progresos económicos y estuvieran dispuestos a participar en un orden social donde los asalariados tuvieran la posibilidad de compartir la responsabilidad de los medios de producción formando parte de grupos productores cooperadores, un orden además donde cada miembro de la sociedad tuviera la posibilidad de intervenir directamente

en la vida político social descentralizada, a base de autonomía municipales y regiones.

El séptimo reafirmaba su posición contra todas las dictaduras y se manifestaban partidarios de la organización federativa que partiendo de las secciones de empresa fuesen hasta la organización central.

En el octavo declaraban no intervenir en la vida de los partidos políticos, considerando la acción directa económica y social como lo esencial terminando así:

« Tiende también a la estructuración de un orden sindicalista ».

Pero los afiliados tenían el derecho de intervenir, al margen de la S.A.C. en todas las formas de actividad social de acuerdo con sus ideas políticas filosóficas o religiosas, a condición de no desembocar en posiciones opuestas al movimiento sindicalista.

El novento punto, definía la creación de una economía cooperativa de carácter socialista y la formación de federaciones internacionales. Esta comunidad de productores en cooperación en las cuales veían los futuros gérmenes del socialismo libertario de mañana.

Consideraban todas las formas de vida cooperativa, como medios útiles de lucha contra los monopolios nacionales e internacionales, y declaraban textualmente:

« El orden de producción sindicalista es la realización total de la democracia industrial. Y la S.A.C. interviene por medio de sus actividades sindicales en toda actividad — que con estas finalidades ante los ojos — tiendan a entretenir la influencia obrera en las empresas privadas estatales, municipales y en las empresas controladas por los productores agrupados. El sindicalismo pues quiere dar a la democracia industrial o parcial un contenido socialista con el fin de que los medios de producción pasen a manos de los trabajadores ».

En el décimo se hacía una reafirmación de su posición contra el Estado, el militarismo y la guerra.

Postulaba un sistema de federaciones internacionales, nacionales, regionales y locales con una base de asociaciones económicas y culturales en el orden geográfico, concretando así:

La autonomía y convenientes formas de control en todos los órdenes de la vida social deben representar una garantía para una evolución democrática en el marco de un orden jurídico federativo que suprima el nacionalismo y haga al militarismo superflo.

HOLANDA

Su declaración de principios coincidía con la de la A.I.T. Contra la explotación del hombre por el hombre, contra el salariado, contra el militarismo y el Estados: principios comunes a todas las Secciones. Pero consideraban que la base de la propaganda a realizar en cada país debía estar inspirada por la sección, en mejores condiciones que el conjunto, para juzgar puntos de vista y actitudes.

Tenían todas las secciones unos mismos ideales y una misma finalidad pero no podían emplear las mismas palabras, teniendo en cuenta la historia social e ideológica de cada una. La C.N.T. española y la N.V.S. holandesa estaban contra el Estado y sin embargo las diferencias eran notables. En Holanda el pueblo no sufría miserias y podía atender a sus necesidades; en España el pueblo pasaba hambre y soportaba una miseria ancestral. Había en Holanda 1.200.000 sindicados y de ellos 1.100.000 controlados por el Estado. El gobierno español no hacía nada por el pueblo. En Holanda, sobre diez millones de habitantes, más de medio millón gozaban de retiro obrero.

Cuando en Holanda se iniciaba una lucha contra el Estado, los obreros lo interpretaban como dirigida contra los mismos sindicatos, ya que el Estado era considerado como protector de éstos. Incluso los parados estaban protegidos.

La base de la organización sindical era la defensa de los intereses materiales.

Se pretendía incluso el ingreso de los I.W.W. estadounidenses en la A.I.T. y se quería imponerles nuestros principios y de tal modo los resultados no fueron positivos. Consideraban necesario e instructivo abrir una campaña de discusión y debate en la prensa de la A.I.T. compulsando los diferentes principios que regulaban la vida de la A.I.T.

ALEMANIA (RUDIGER)

Teniendo en cuenta los acontecimientos, la sección alemana pide que se busque una nueva expresión de los principios; los sindicatos alemanes piden que se revisen.

Esta vez, Rüdiger aprovechaba la delegación indirecta de la Federación alemana de sindicalistas libertarios (F.S.L.A.O.) para forzar más la cuña.

Pensaban que las experiencias de las últimas décadas habían puesto a la A.I.T. frente a un gran número de cuestiones que debieran encontrar una solución en un largo proceso de clarificación ideológica.

Una de las causas era la degeneración de la Revolución Rusa y la posibilidad para los bolcheviques de infiltrarse en los movimientos revolucionarios del mundo. El socialismo libertario no era ni una teología ni una profesión de fé marxista. Había que adoptar nuevas concepciones estratégicas.

El socialismo libertario no podía adoptar una posición aislada en el mundo.

Debía buscar otras orientaciones como hacían las otras organizaciones anticapitalistas.

El anarcosindicalismo no poseía verdades eternas ni absolutas y sus métodos y tácticas no podían ser explicados sin variaciones. La nueva barbarie no sería vencida por nosotros solos y era preciso cooperar con cuantos reconocieran el valor de la libertad y de los derechos del hombre.

Una de las tareas más importantes del Movimiento era la defensa de las posibilidades de la Democracia en tanto que sistema social. Ciertas formas de ésta ofrecían la posibilidad de formación y evolución de los movimientos libertarios. Lo que querían era una ampliación de la democracia para convertirla en otra cosa más directa y funcional.

Y citaba como ejemplo de esas posibilidades en Alemania, la cogestión obrera en las industrias importantes, experiencia reformista interesante y de cierta audacia que los capitalistas denunciaban como sindicalista revolucionaria.

CNT FRANCESA

Convenía precisar si se hacía alarde de ser libertarios si se estaba contra toda forma de Estado, democrático o totalitario o por el contrario había que colocarse del lado de los primeros. Clasificar para saber si si era o no se era.

En nombre del sindicalismo revolucionario no se podían permitir ciertas manifestaciones. Todo Estado, cualquiera que fuese, era opresor de la clase obrera, y solo podíamos propugnar por su eliminación.

No aceptaban los convencionalismos ideológicos que según los acontecimientos y la época, cambiaban de nombre y de orientación.

Había que presentarse tal y como definían los principios, sin engañarse ni engañar a nadie.

La tesis presentada por la delegación alemana era reformista; no era ni anarquista ni sindicalista revolucionaria.

Sembrando la confusión como hacía la S.A.C. en su nueva declaración, declaraban fracasados nuestros postulados y para ello sobraba llamarse libertarios ni siquiera revolucionarios. Sería mejor instalarse en los bancos de cualquier partido político.

FORA ARGENTINA

Contra las afirmaciones alemanas defendían la posición de que la lucha de clases no era una finalidad, sino uno de los aspectos de la lucha social. Creían que no debía volverse a discutir más, sobre el reformismo.

CNT INTERIOR EXILIO

No había, en el área internacional ningún motivo para ir a la reconsideración de principios y tácticas. Las intervenciones de Rüdiger, en nombre de la S.A.C. y de Alemania, eran la repetición de lo ya presentado en el VII Congreso.

En aquel, todo estaba en embrión. En el VIII era algo efectivo y aprobado por la S.A.C. Y aunque

ésta declaraba que no quería forzar las demás secciones a su imagen se descubría en sus intenciones una preparación progresiva para poder, en el momento oportuno, proponer la rectificación de la carta de la A.I.T. Las posiciones de Alemania, representada igualmente por Rüdiger eran prueba y tanteo.

Por el momento la C.N.T. defendería los acuerdos que traía y no iría más lejos.

Pero se reservaban para cuando el acontecimiento de produjese.

No comprendían el sentido que se daba a la expresión «socialismo libertario».

La C.N.T., contraría al clasismo defendía la necesidad de anarquizar constantemente a fin de suprimir la existencia de clases.

Y todo lo que significase rectificación de un principio esencial de los postulados económicos del anarcosindicalismo era un peligro para su existencia y una confusión para los trabajadores.

Lamentaban que hubiera que volver a discutir sobre lo ya dicho en el pasado Congreso, pero siguiendo al detalle la intervención de la delegación sueca, se podían precisar ciertos detalles.

Lo que en 1951 anunciaron como un proyecto de modificación de la linea de lucha se había convertido en modificación teórica y táctica a introducir en los principios de la A.I.T. que si prevaleciera llevarían al próximo congreso internacional.

La C.N.T. aceptaba modificaciones y aportaciones de ideas nuevas si fueran un progreso y una superación. Pero el lenguaje empleado: « intervención directa de la clase obrera en la administración de las cosas » calificando asi la participación en la política municipal y buscando una inclinación hacia el reformismo, se habian escuchado muchos años antes en la C.N.T. cuando algunos pretendían establecer una diferencia entre política y gestión de la cosa pública.

Y aquella corriente desembocó en la creación del Partido sindicalista.

Entonces se llegó a perturbar la vida de la C.N.T. Y se observaba ahora la misma corriente en el seno de la A.I.T. desarrollada por la S.A.C. Y las nuevas corrientes, eran viejas para los españoles. Una copia de lo anterior.

Descubrían la existencia de tres sistemas estatales y preconizaban la elección del mal menor.

No se podía preferir ninguno de ellos inspirados todos por el mismo principio de Autoridad y reforzamiento del Estado.

La Democracia estaba consumando internacionalmente la sujección de los trabajadores a la disciplina estatal, posponiendo los intereses de los obreros a los del Capitalismo Internacional, valiéndose para ello de las Grandes Centrales sindicales, apéndices de los gobiernos.

Citaban el caso de la C.G.T. argentina hechura

de Perón, los sindicatos mejicanos, las T.U. inglesas, la C.G.T. y F.O. francesas, y todos los enrolados en la C.I.C.L. y la C.I.S.C. intervenidos por los Estados capitalistas.

Como los sindicatos verticales del franquismo y los rusos, todos consumaban la misma destrucción de la personalidad y de la independencia de la clase obrera sacrificada a los intereses dominantes.

Las modificaciones introducidas por la S.A.C. en su declaración, planteaban un grave problema porque representaban una grave desviación de principios tácticas y finalidades.

Les iban a esperar, porque les veían venir.

Hubiera sido mejor que quienes habían realizado tal maniobra hubiesen dejado la S.A.C. y se hubiesen marchado a cualquier otro partido o sindical.

Lo mas grande es que iban a intentar sumar a su linea a toda la A.I.T.

Por el momento la C.N.T. se limitaba a pedir la ratificación pura y simple de los principios tácticas y finalidades.

DELEGACION DE LA CNT DEL INTERIOR

Después de haber escuchado a todas las delegaciones en materia que les tocaba de manera directa, preferían dejar de lado todas las informaciones que traían sobre la C.N.T. en la clandestinidad para dar a conocer las opiniones recibidas de varias cárceles españolas, que se manifestaban netamente satisfechas de las decisiones del VII Congreso y que no creían fuese necesario

volver a poner sobre el tapete principios y tácticas.

Al parecer los acuerdos adoptados en el VII Congreso no sirvieron de nada a la S.A.C., que por su parte aprobaba una desviación fundamental de la carta de la Internacional.

Los compañeros presos, proponían que por parte del Congreso se hiciera una afirmación categórica de continuidad de principios y finalidades. Y que toda la Internacional debía ser un cuerpo sin fraccionamiento. Y el lazo solidario: la declaración.

Los compañeros encarcelados proponían simplemente que se dijera si se era o no se era. Y si no se era, entonces no se representaba nada.

Informaría antes de terminar, incidentalmente, que acababan de recibir la noticia de que la policía estaba realizando numerosas detenciones en España y que la imprenta de la SOLI habia caído en manos de ésta. No era la primera vez que esto ocurría, ni sería la última. La SOLI reaparecería. F.O.R.U. (Uruguay)

Intervino en último lugar presentando una resolución firmada por las delegaciones uruguaya, española, búlgara, francesa, argentina, chilena y noruega que decia:

« Considerando que la questión ha sido suficientemente debatida y que ninguna delegación ha formulado proposiciones que modificaran la declaración actual respecto a tácticas y principios: proponemos la ratificación pura y simple de los principios y tácticas de la A.I.T. tal como fueron aprobabos en el VII Congreso».

Sobre el mismo tema en el IX congreso

La F.O.R.U., U.S.I., C.N.T. exilio, N.S.M. y S.W.F. ratificarían de nuevo principios y tácticas.

HOLANDA

No concedía gran importancia a la ratificación, ya que en la práctica a nadie se le ocurrirá comentar lo que significaba, citando como ejemplo el caso de la Revolución Española, tantas veces en desacuerdo con los dichos principios. Y la mayoría de las secciones, sin embargo, aceptaron las posiciones españolas.

Había movimientos revolucionarios como los I.W.W. y los O.V.B. holandeses que no aceptaban la Carta de la A.I.T. y podían venir a ella si no fuésemos tan intransigentes. Y no ese les podía considerar como enemigos.

Volvería con sus argumentos sobre el VIII Congreso, reiterando que las condiciones y situaciones políticas y económicas ne eran las mismas en

todos los pueblos. La C.N.T. era un caso excepcional.

En Suecia se creía necesaria la coexistencia, inspiradas en sus propios necesidades aunque se corriera el peligro de perder de vista los objetivos finales, si no se poseían los delegados obreros lo suficientemente inteligentes.

Pero no se oponían a los ensayos de la S.A.C.

Conscientes de que no se convencerían unos a otros en estas discusiones lo que convenía era plantear la convivencia de los estatutos de la S.A.C. y de la C.N.T. en un misma Internacional. Y eso era posible.

En segunda intervención en el curso del debate se manifestarían con respecto a ciertas declaraciones de la C.N.T. española:

« Decía la C.N.T. que no querían hacer de ella una organización anarquista y que había en ella gran tolerancia. Exigían, pues la misma en el seno de la A.I.T. para todas las secciones. Se hablaban dos lenguajes distintos al hablar del Capitalismo sin tener en cuenta de que era una serie de fenómenos dinámicos al igual que el Estado.

En Holanda, por ejemplo, el Estado se apoyaba en las grandes centrales sindicales, y cada huelga era una acción contra los patronos, contra el Estado y contra los mismos sindicatos.

No coincidían con los delegados españoles cuandos éstos afirmaban que se basaban en las experiencias españolas, para ratificar los principios y las tácticas.

Con todo el respeto que merecían aquellas realizaciones y la C.N.T. que había hecho en aquella ocasión más que todas las organizaciones de la A.I.T. juntas, tenía que decir que en política fueron insuficientes y la condujeron al fracaso.

Durante aquella revolución instaurada por socialistas y anarquistas, los bolcheviques tuvieron ocasión de introducir la dictadura estaliniana. Lo decía sin reproches. Su lucha contra el fascismo fue de admirar, pero su política un fracaso.

La declaración de principios se mostró insuficiente, porque le faltaba una cosa : la realidad.

¿ Que hacer en ocasiones semejantes para servir mejor a los principios ?

Pensaron en 1936 que lo mejor era entrar en el gobierno. Y eso estaba contra los principios y lo sabían .Criticaron las secciones esta actitud por las posibilidades que dió a los bolcheviques y a la política de chantage.

Pero aún y criticando a al C.N.T. la aportación de solidaridad internacional no faltó, porque sabían que actuaban con honradez y que si habían aceptado aquellas posiciones no era por razones personales.

Trataron de comprender. Pero el movimiento español que hizo cosas tan grandes en el orden económico no cumplió su tarea en el político. Pero ninguna otra sección de la A.I.T. lo hubiera hecho mejor que la C.N.T. Estaban los españoles mejor preparados que las otras secciones en el terreno económico, pero no se encontraban a la altura de su política, como ninguna sección de la Internacional.

Por ello se debía estudiar este aspecto. Sería más útil discutir de ello que de la declaración de principios.

Antes del 36 la C.N.T. contaba con dicha declaración, en 1936 se contradijo con ella, y ahora volvían a defenderla. Y si de nuevo se presentaran las circunstancias de 1936 volverían de nuevo a obrar de acuerdo con las circunstancias y no con los principios.

No veían pues motivos para ratificar ni para glorificar la Santa Declaración de principios.

En cambio la S.A.C. ha presentado una que toma punto de partida la realidad existente y se la opone que quiera imponerla a toda la A.I.T., no siendo así.

¿ No tenían acaso el derecho a presentarla? Por ese solo hecho el secretariado les había insultado y el Congreso aprobó dicha actitud.

El Secretariado ignoró la propuesta holandesa de preparación de una nueva Carta y el Congreso lo aprobó igualmente. No sabían en la sección de la A.I.T. si valía la pena de continuar en el seno de la Internacional donde reinaba el fanatismo que era enfermedad contraria al espíritu libertario y a las ideas anarcosindicalistas.

No se podía hablar de colaboracionistas y revolucionarios y el ejemplo estaba en la misma revolución española. Nadie acusó a los españoles de no ser revolucionarios.

La resolución de la S.A.C. mantiene el antiestatismo, el federalismo, la acción directa, al antimilitarismo, y el revolucionarismo. Aceptaba la Revolución social para España pero recababa et derecho a hacer otra propaganda en su país donde las esperanzas no se basaban en la Revolución.

La S.A.C. era antimilitariata pero no quería minar con su acción la defensa de las democracias contra el totalitarismo. Y no se aceptaba cuando esas eran las posiciones de Bakunín en 1871 y de Kropotkin en 1914, de Nettlau en 1939 y de Rocker entonces.

En la A.I.T. había un choque de opiniones y de esos conflictos surgía, a veces la verdad. Pero la atmósfera de la Internacional no se fundaba en la libre discusión. Solo cabía hacer una pregunta? Era posible organizar dentro de la A.I.T. criterios diferentes? Ellos lo creían, si reinaba la tolerancia, al confianza y la solidaridad

Por esa razón mantenian su posición de una nueva carta para la Internacional.

FORA

Insistirán una vez más en sus diferencias con el sindicalismo revolucionario y sin embargo era éste el que más se acercaba a sus concepciones. Por eso estaban en la Internacional.

Actuaron siempre en la A.I.T. con la esperanza de impeler el progreso de sus secciones para ir más allá del sindicalismo.

Todas las entidades de la F.O.R.A. rechazaban las proposiciones de sustitución o reforma de la declaración y Carta orgánica de la A.I.T. Y lo que la S.A.C. presentaba era un paso atrás.

Propugnaban el Comunismo anárquico y les separaba de la sociedad el atrevimiento de querer organizarlo. Por ello no tenían programa porque no podían vislumbrar como querrían vivir los anarquistas dentro de un cierto número de años. Solo el federalismo que podía ser la solución base de todo un impulso ideológico respetaba lo más esencial del hombre.

Suscribían el articulado completo de la Carta de la A.I.T. porque habían comprendido las intenciones de la S.A.C., que en su comportamiento sindical era centralista.

Souchy en 1951 había declarado que los príncipios habían fracasado. Y Holanda caminaba por los mismos derroteros.

Según ella una declaración de principios nada representaba frente a la práctica.

Pero la práctica no tenía base de desarrollo si no existía el valor de la idea.

No creían en la afirmación de que la condición de los trabajadores, variaba de unos países a otros. Porque seguían en todas partes siendo asalariados.

Los estudios suecos sobre las formas del Estado, las ideas contenidas en aquel preámbulo eran cosa de preocupación internacional.

Hablaban de socialismo libertario. Eso del cambio de denominaciones venía de lejos. Santillán creó la Alianza socialista libertaria para suavizar el lenguaje. Y socialistas los había de todas clases, hasta con corona.

En Inglaterra ministros socialistas rompieron huelgas con la intervención del Ejército. Y si los compañeros suecos hacen una huelga, sus ministros socialistas llamarán igualmente al ejercito.

Se hablaba de democracias más o menos federales. El patriomonio liberal se convirtió en dictatorial. La democracia americana era un ejemplo.

No se podían establecer compromisos con gobiernos democráticos de ninguna clase.

SAC (RUDIGER)

No venían al Congreso a rectificar principios.

Si así fuera no estarían allí. Todo era una cuestión de lenguaje. En Suecia no se comprendía la expresión latina de « simple ratificación de principios ».

Consideraban que había que reformarla.

Había textos que con el tiempo perdían su valor porque su lenguaje caía en desuso. Debía pues mantenerse el espíritu de los principios, pero actualizar el lenguaje. Estaba inspirado en la situación creada por la Revolución rusa.

Desde entonces la situación había cambiado, el bolchevismo había fracasado y se habían aprendido muchas cosas.

La S.A.C. tenía una nueva declaración de principios. El Congreso de la misma en 1953, pidió que se propusiera la misma a la A.I.T. Pedían que pasase al estudio de las secciones.

Las ideas generales sobre la liberación humana y el porvenir cambiaban con el tiempo porque las realidades no eran las mismas.

Por eso pensaban que la Introducción a los principios carecía de actualidad.

En el mundo era relativo, hasta la propia libertad. Y a un estado determinado de libertad se pedia más libertad. Pero ello no quitaba que la libertad relativa, era libertad.

Y eso era fundamental para la S.A.C. Habia que tener libertad de tácticas, que podían ser diferentes para las secciones siempre que existiese la solidaridad.

Otra cuestión era el hombre. Para muchos países esa necesidad creaba estados de cosas y psicosis especial con concepciones de lucha diferentes de las de los países en que estas necesidades están cubiertas.

Otra es la del Estado social sueco que se ocupa de todas las etapas de la vida de los trabajadores. Los fondos salen de los impuestos. Así, el trabajador se acostumbró a este bienestar que en si, entraña esclavitud.

Ello les llamaba a pedir más responsabilidad a los trabajadores.

Habían sustituído la denomunación de « comunismo libertario » por la de « socialismo libertario », no por ser cosa distinta sino porque se adaptaba mejor.

Desearían que el Congreso no se contentase con votar rectificación o confirmación sino la conveniencia o no, de estudiar si podía modificarse.

CNT BULGARA EN EL EXILIO

No volverían sobre su negativa a las proposiciones de la S.A.C., pero era necesario que se hicieran ciertas precisiones.

La revolución rusa tuvo su influencia en los medios obreros y tuvo que ser ahogada y traicionada por los comunistas. Con ello demostraron su propio fracaso como movimiento revolucionario.

Era absurdo y falso afirmar que los principios libertarios habían perdido actualidad. Lenin en su « Revolución y el Estado » reconocía que el Estado estaba llamado a desaparecer y así debía ocurrir con la Dictadura del Proletaraido.

Pero el Estado Ruso demostró lo contrario. Cuarenta años y seguía en pié.

Preguntaban a la S.A.C.: ¿ Por qué? Por la aplicación de tácticas en contraposición con los principios que decían defender.

Era falsa la gradación entre Estados absolutistas y democráticos. Como ejemplo citarían:

En 1919, había en Bulgaria un ministro socialista y socialista era el ministro del Interior. Y una huelga de funcionarios fue ahogada en sangre.

En junio de 1923, antes del golpe de Estado fascista el gobierno democrático, asesinó en la ciudad de Yambole, a 26 anarquistas.

Durante el Golpe de Estado, en las luchas y persecuciones, el mismo Estado democrático hizo treinta mil víctimas.

Su sola finalidad es mantener el Poder.

DINAMARCA Y NORUEGA

La primera en corta intervención reafirma los principios.

Como la segunda porque no se prestaba a confusiones como las presentadas por la S.A.C. Ya no se hablabla en ellos de lucha de clases; es más, en la prensa de la S.A.C. se la califica de DOGMA.

CNT ESPAÑA INTERIOR

Parecía que todos estaban de acuerdo en mantener principios y finalidades y que no se trataba, según Rüdiger de darle otra forma literaria más actual. Lo que solo se discutirían serían las tácticas.

En su exposición, sobre las diferencias entre formas del Estado, no había dicho la S.A.C. que había en ellas un trazo común: la existencia de la explotación.

Para la C.N.T. la ratificación de principios y tácticas era fundamental.

Las tácticas son los hechos, los actos, la forma de conducirse en la vida.

Y en la lucha. Y eran estas las que dictaban y determinaban la conducta social de los individuos y de los pueblos, las que marcaban los caminos seguidos por los nuestros ayer, los que seguían entonces. Eran la manifestación de lo que había sido y seguía siendo la voluntad comunista libertaria.

Y si estaban en desacuerdo con los principios, se determinarían en direciones diferentes de las finalidades sociales perseguidas.

Ejemplo: Engels afirmó que el Estado coartaba la libertad; y que el individuo debía destruír al Estado. Ese era el principio, pero la táctica marxista estaba en contradicción con el mismo. Por eso el marxismo dejó de ser una filosofía de libertad.

Si las finalidades anarquistas, anarcosindicalistas, comunistas anárquicas o como se les quiera llamar son las que perseguimos, solo obrando de acuerdo con ellas nos acercaremos a nuestros objetivos.

Se puede aceptar la autonomía de las secciones siempre que éstas correspondieran con su acción al acuerdo sobre principios, bases del pacto establecido y razón de ser de la Internacional.

CNT EXILIO

La sección holandesa se repetía en lo manifestado en el pasado congreso. Para contestarle se necesitaría que se volviesen a repetir nuestros argumentos. La C.N.T. según ella, no tuvo tiempo en 1936 de considerar los principios. En realidad la gran tragedia de la C.N.T. es que por tenerlos en cuenta no se fue a la dictadura anarquista. Nos oponíamos a todo totalitarismo, incluso el nuestro. Y más tarde, para defender las conquistas económicas de la Revolución y prolongar la resistencia la C.N.T. se adentró en caminos cuya experiencia mostró las razones de la crítica anarquista del Estado. Fue negativa.

Ni se pudieron sostener las conquistas de la

revolución, ni se pudo ganar la guerra. Por eso salimos más convencidos.

En ningún comicio entre 1936 y 1939, ni militantes ni sindicatos pretendieron que se adoptaban actitudes diferentes, ni que la variación táctica marcase nuevos trayectos. Había una situación trágica, circunstancias excepcionales; creímos salvar la Revolución pero no creímos nunca en la eficacia de la acción política.

De Jong se empeñaba en presentar a la C.N.T. como una emanación de Torquemada, fanático y obtuso en querer imponer al mundo su verdad. Nada más lejos de la realidad. Consideraba la C.N.T. que la cogestión preconizada por la S.A.C. era un peligro, una emboscada del Capitalismo, que pretende así vehicular sus destinos hacia la supervivencia.

Los progresos de la técnica llevarían fatalmente a una transformación de la sociedad y la parte más inteligente y más poderosa del capitalismo procurará subsistir adaptándose, pero manteniendo y ampliando sus prerogativas.

Holanda pedía tolerancia. La Carta de la A.I.T. garantizara la autonomía de las secciones y no se proponía imponer nada a Suecia.

Pero tampoco se podía admitir que en esta nueva fase, la S.A.C. viniera a imponer sus puntos de vista a toda la A.I.T. Se insurgían Holanda y Suecia contra la uniformización de la A.I.T. cuando eran ellos quienes lo pretendían.

La declaración de principios tuvo buena cuenta de la revolución bolchevique. En cambio los acontecimientos posteriores a 1922: fascismo, nazismo, revolución española y segunda guerra, evolución del capitalismo, asfixia de las masas obreras por las grandes centrales reformistas, el progreso y las nuevas técnicas a que hacia referencia la declaración nueva de la S.A.C. habían venido a confirmar, mas que otra cosa, la exactitud de la visión de la A.I.T.

G. ESGLEAS

Los principios servían de orientación de actividades.

Se salía de la animalidad, se iba hacia la humanidad superior, a la luz de los acontecimientos, de los conocimientos y de las experiencias. Y el comunismo libertario era su mejor expresión.

La obra de la A.I.T. era llevar a los hombres a afirmar sus derechos, a impregnarlo de esta convicción y sentimiento de la necesidad de la libertad.

Los principios eran la expresión de la ética revolucionaria. Nunca se retendió imponer ninguna visión uniforme ni unilateral de su orden, porque se defendían las ideas de libertad en su máxima expresión. Decia Mella que « más allá del Anarquismo, habría siempre anarquismo y más allá del ideal habría más ideal ».

No se imponía el anarquismo; se aceptaba o decir tiros y bombas por todas partes, sino que no se aceptaba. De acuerdo con que la manera de defender el ideal pudiese ser diferente según circuntancias y países, pero la táctica y los principios no eran cosa secundaria. Ei movimiento obrero no surgió solamente inspirado por aspiraciones económicas. Querían los oprimidos, mejores condiciones de vida y elevación de su condición humana y que el reconocimiento de sus derechos no fuese una simple teoría.

Nuestra Internacional declaró siempre que para que los hombres fueran libres, había que destruir todos los Estados y todas las formas y expresiones del Capitalismo. Y siempre fuímos fieles a esa trayectoria.

Si se hubiese seguido esa linea por todos los trabajadores del mundo, en lugar de la del reformismo, del desviacionismo marxista, no se planterarían los problemas como se planteaban.

Se ha argumentado que si no modificamos los principios, la A.I.T. será siempre una minoría. El mundo obrero organizado es de si, una minoría. En todos los países los obreros organizados son una minoría. En España con ser lo que fue la C.N.T., no alcanzó nunca más de un millón y medio de afiliados.

No era el número el que determinaba en la vida de las sociedades y de los pueblos.

Eran las minorías más dinámicas las que empujaban a las mayorías.

Por eso se defendían los principios. Los militantes de la A.I.T. eran el resultado de generaciones que las habían precedido y a la vez determinarián las de las generaciones venideras. A la libertad se llegaba por caminos de libertad : los libertarios.

No se trataba de principios indefinidos sino de una ideología que daba una orientación a la lucha social. Ratificarlos no era cosa inútil, sino hacer afirmación de voluntad consecuente.

Ese era el punto de vista de la C.N.T. Existía una declaración que tenía valor de actualidad y correspondía a las realidades del momento, a pesar del tiempo transcurrido y de los acontecimientos que se siguieron.

El hombre seguía siendo esclavo y planteando el problema de su libertad y de su explotación por otros hombres. Los matices no cambiaban el fondo del problema.

La cogestión, la democracia de Estado, la democracia industrial eran entradas en terreno resbaladizo; porque todos llevaban al sostenimiento del Capitalismo y del Estado por vía directa.

El que las condiciones de vida fueran distintas en Suecia o en Indonesia, no quitaba que en todas partes los obreros eran despojados de parte de sus derechos.

Convenía clarificar lo de la autonomía y libertad tácticas. Las tácticas de acción directa no querían las prácticas se realizaran directamente por los trabajadores por presión popular rechazando el arbitrio del Estado, sus servicios, y a terceros.

Ni pactos ni componendas con los intereses estatales, yendo hacia sus propios fines, rebasando los límites de las sociedades capitalistas y estatales.

Las reivindicaciones no se paraban ante las exigencias ni intereses de las economías nacionales capitalistas.

No era la A.I.T. una internacional anarquista, pero tenía un objetivo y una finalidad, que eran la voluntad de la mayoría de sus secciones.

Como otras minorías ayer y al correr del tiempo, crecerían los efectivos de la A.I.T. si los obreros veían con claridad, en su acción y propaganda.

La declaración que la S.A.C. proponía no aportaba ningún elemento nuevo. Se fundamentaba en la aparición del totalitarismo ruso cuando se había asistido a otros a los que no se aludía. No deseaban acabar con él, sino ayudar al pueblo ruso a liberarse si preciso, con la insurrección armada.

Pero había otras amenazas tan terrible como aquella y había que estar contra todas ellas.

La proposición de nombrar una comisión redactora de nuevos estatutos era superflua. Si fuera necesario se discutiría la actual, párrafo por párrafo, exponiendo las críticas y aportando argumentaciones. Al final llegaríamos a la conclusión de su vigencia.

Las corrientes en oposición eran las mismas y el desarrollo del Estado y de los capitalismos confirmaban su ratificación.

(En intervenciones sucesivas durante el debate la sección española haria las precisones siguientes:

— Se volvia con los reproches a la actuación en el periodo 1936-1939 a pesar de todas las explicaciones dadas en los Congresos anteriores.

— ¿ Se fracasó en la política ? Si.

¿ Porqué ? Porque el terreno de la C.N.T. era el de la transformación económica, y la política no era su terreno natural.

En consecuencia la crítica no era leal, ni servía para defender posiciones reformistas.

- Holanda acusó a la C.N.T. de ser responsable del triunfo del bolchevismo en España a sabiendas de que no era verdad. Si los comunistas no fueron más lejos, se debió a la presencia confederal. Y cuando Rusia vió que no podía hacer suya a España la abandono a su destino.
- España era el único país que había resistido al fascismo y al bolchevismo a la vez. Abandonada, sin medios, traicionada por los comunistas bajo el pretexto de una ayuda, los anarquistas, fueron en ella, la única fuerza inteligente en todos los terrenos. Se sostuvo España, sin armas. Políticamente se hizo todo lo posible por debilitar su

Y gracias a la presencia de la C.N.T. fue imposible instalar una dictadura bolchevique. Socialistas y republicanos hubieran sido desbordados y devorados rápidamente.

- No fue la C.N.T. quién provocó la Revolución, sino todo el pueblo.
- Se intentó crear un aparato al margen del oficial y no se tenía la fuerza suficiente. Y si se equivocaron, lo hicieron honradamente. Sin tener principios se hubiera traicionado. No quisieron nunca la dictadura, que era lo más fácil.

Pero ello no quitaba para seguir siendo partidarios de la insurrección de masas preconizada por Bakunin.

- Se dijo otra vez que la C.N.T. no tenía concepción política. Su tarea eta la de la organización de la libertad por caminos de libertad. Pero para ello no bastaba un millón de cenetistas; debían ser muchos más.
- -¿ No se estuvo a la altura de las tareas? ¿ Y quien lo estuvo? ¿ Los hombres de 1848, 1873, 1889, 1917? ¿ Los estaban en aquellos momentos los trabajadores del mundo?

No se debía continuar por la linea de reproches. No conducía a nada.

La internacional no se podía construír con solidaridad si no tenía una base: los Principios. Con la destrucción de éstos, se destruirían las bases de esa misma libertad.

Los militantes de la C.N.T. no eran teóricos. Lo habían demostrado. Estudiosos de las cuestiones sociológicas, si.

La ilusión de los pueblos en la democracia era tan peligrosa como el bolchevismo.

Y en lugar de ilusiones había que poner ideas libertarias y acción consecuente. Si la democracia

concedía algunas libertades era a causa de la acción de los hombres que luchaban por la Libertad y la Revolución.

¿ Es que la S.A.C. iba a orientarse hacia la cogestión y otras innovaciones ?

Eran compromisos que llevaban a apoyar al Estado democrático, y se debía actuar al margen del mismo y de sus organismos, sin pactar con los enemigos de clase.

No convertirse en gerentes del capitalismo democrático.

Y aunque pareciera mal a las delegaciones de Suecia, Alemania y Holanda el Congreso debía decir y decidir: Comunismo de Estado, socialismo, democracia, Capitalismo y Estado solo podían ser superados y destruídos por la Revolución.

Tampoco se podían admitir las posiciones de la S.A.C. sobre la guerra y el militarismo: Adoptar una base revolucionaria conforme con el comunismo libertario y hacer obra antimilitarista contra toda clase de guerra sin miedo a lo que se laamaban agresiones totalitarias.

Se reprochaba a la A.I.T. que se hacían pocas concesiones. De hacerlas conforme a las proposiciones se cometerían muchos más errores. Luchar por la Paz, no fabricar armas, oponerse a toda movilización, sin temor a ninguno de los bloques. Solo así se podía ser orientador de un gran Movimiento Internacional.

Terminadas con esta intervención los debates, el presidente pondría sobre la mesa las dos proposiciones: Holanda y Suecia de una lado, y la C.N.T. de otro.

Solo dos primeras votaron por sus propuestas de revisión de principios. Quedaba aprobada pués, la proposición española de ratificación de principios.

La persistencia hacia la escisión

¿ Se había liquidado con ello el problema? No. Las actitudes de la S.A.C., su persistencia en arrastar a la A.I.T. al reformismo cuya causa habían abrazad, prolongaría los debates bajo otras formas: la actitud discordante de la citada central con los acuerdos, planteando « el problema de la S.A.C. ».

Para mejor explicar este poceso de posiciones conflictivas, procederemos en el orden de los hechos y a través de documentos.

- a) Entre el VII y VIII Congreso, los informes del secretariado.
- b) Entre el VIII y el IX: Informe del delegado de la C.N.T. al Congreso de la S.A.C. (XIV).
- c) Debates sobre dicho problema en el IX Congreso.
- d) Denuncia del secretariado entre el IX y el Xº.
- e) Debates en el Décimo Congreso y salida de la S.A.C. de la Internacional.







Contenido del noveno y próximo fascículo

- ENTRE EL VIII°. Y EL VIII°. CONGRESO
- Informes del Secretariado de la Internacional.
- ENTRE EL VIII°. Y EL IX°. CONGRESO
- Informe de la delegación española al XIV°. Congreso de la S.A.C.
- DEBATES EN EL IX°. CONGRESO
- Sobre la actilud de la S.A.C.
- ENTRE EL IXº. Y EL Xº. CONGRESO
- Una denuncia del Secretariado.
- SOBRE EL MISMO TEMA :
- Los debates en el Xº. Congreso.
- LOS DEBATES SOBRE LA ESCISION **ESPAÑOLA**
- En el VII°. Congreso.
- EN EL VIII°. CONGRESO
- Se repite el mismo debate : (y memorandum del Sub-Comité Nacional colaboracionista)
- EN EL VIIIº. CONGRESO :
- Debates sobre el paro y la reducción de horas de trabajo.
- -. RESOLUCIONES DE LOS CONGRESOS:
- -. VII°. CONGRESO :
- O (Trabajos futuros de la A.I.T.
- O Persecuciones racistas
- O A favor de los países sometidos a la tiranía
- O El 19 de Julio día de acción internacional
- O Propaganda
- O Métodos de votación

- VIII°. CONGRESO:
- (Reducción de la jornada de trabajo
- 0 El problema español
- 0 La obra Internacional de la A-I.T.
- Sobre las amenazas de fuera
- Contra los sistemas totalitarios
- Coordinación de propaganda
- Boletín de Información
- Acción revolucionaria
- O Reafirmación de principios y tácticas).
- IX°. CONGRESO:
- O (Sobre la prensa
- O De la coexistencia y sus derechos sobre el problema de la S.A.C.).
- -. X°. CONGRESO:
- O Resolución sobre la S.A.C.
- O Cuatro palabras para cerrar este periodo).
- CUARTO PERIODO LOS AÑOS DIFICILES
- DEL XI°. AL XIV CONGRESO : (1961 - 1971)
- DESPUES DEL X°. CONGRESO
- XI°. CONGRESO DE LA INTERNACIONAL (MAYO 1961 BURDEOS)
- Informe del Secretariado.
- -. RESOLUCIONES SOBRE :
- Coordinación de esfuerzos y robustecimiento de la AIT
- Sobre las relaciones con la S.A.C. y N.S.V.
- -. Sobre las relaciones con organismos simpatizan-
- -. Luchas contra las dictaduras y amenazas tota-



BOLETIN DE SUSCRIPCION

Apellido:

Nombre:

Dirección:

Pueblo:

Centro de Correos:

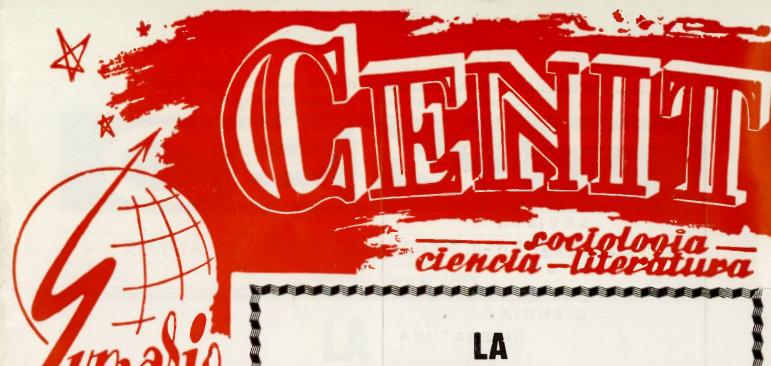
- Boletín de suscripción por un año que pago por: Cheque o Giro:

A nombre de : CENIT — C.N.T.

C.C.P. 15 574 49K. PARIS.

33, rue des Vignoles 75 020 París.

París número de teléfono. (1) 43 70 46 86. (Francia)



ENTRE LOS CONGRESOS
SEPTIMO Y DECIMO:
INFORMES DIVERSOS SOBRE LAS
TENDENCIAS REFORMISTAS
... 0 O o ...

- LOS DEBATES:
 SOBRE LAS ACTITUDES
 DE LA S.A.C.
 EN EL X°. CONGRESO.

EN EL VIIIº. CONGRESO.

- OTROS DEBATES : EN DICHOS CONGRESOS.
- RESOLUCIONES DE LOS MISMOS.

258

Mayo 1989

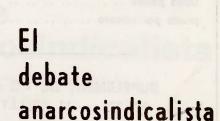
REVISTA BIMESTRAL

ASOCIACION INTERNACIONAL DE

LOS



a través de sus Congresos



Un estudio de J. Muñoz Congost NOVENO FASCICULO.



R E V I S T A B I M E S T R A L

DE

SOCIOLOGIA

CIENCIA

LITERATURA

(SUPLEMENTO AL SEMANARIO CENIT)

REDACCION:

José MUÑOZ CONGOST. Federica MONTSENY. Miguel CELMA.

CORRESPONDENCIA A :

José MUÑOZ CONGOST.
4, Bd. Vanteaux, 87 000. Limoges, France.

ADMINISTRACION :

CNT - CENIT

33, rue des Vignoles. 75 020. París. France

C/C. C C P. 15 574 49 K. PARIS.

Suscripción anual:

Francia	60 00 F.
Otros países	 80 00 F.
precio nor número	10 00 F

SUPPLEMENT DE « C e N i T » N°. 311 — 11 JUILLET 1989.

Directeur de la Publication : E. Guillemau. C.P.P.A.P. n°. 24.196.

IMPRIME PAR : des Gondoles. 94600 Choisy.le.Roi.
Tél : (1) 48 90 94 07. (France).

(Todos los pareceres, por distintos que sean del nuestro, en los que aliente un pensamiento respetable, tienen cabida en estas columnas.)



* REVISTA DE SOCIOLOGIA, CIENCIA Y LITERATURA

*

Año XXXIX

Toulouse, Mayo de 1989

N.º 258

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES



a través de sus Congresos **El**

El debate Anarcosindicalista

TEMARIOS — DELEGACIONES
INFORMES — DOCUMENTOS
RESOLUCIONES
COMENTARIOS

NOVENO FASCICULO

Un estudio de J. MUÑOZ CONGOST

ENTRE EL VII Y EL VIII CONGRESO

Informes del Secretariado A.I.T.

(Boletín informativo de noviembre de 1951 nº 11: « La S.A.C. y el trabajo comunal político. John Andersson)

Desmintiendo las informaciones publicadas por « España Libre » (órgano de los escisionistas españoles), de « Socialisme Van Order » de Holanda, de « Freie Gevelchaft » de Alemanía y « Anarchosyndikalist Presdient » igualmente holandés, de que la S.A.C. aprobaba como organización, el trabajo político en los municipios y lo tomaba como directiva de trabajo.

Desde su fundación en 1910 la S.A.C. permitía a sus miembros, pero fuera de ella participar en el urbajo político municipal, si lo creían oportuno pero sin comprometer con ello a la S.A.C.

En la Declaración de principios en vigor entonces, constaba que los trabajadores, no podían tener su verdadera fuerza y vigor más que organizándose en tanto que productores, de lo que se deducía que el movimiento sindicalista, por razones de táctica y de principios, no tomaba parte en trabajos políticos ni parlamentarios y proseguía su combate independientemente de los Partidos, y doctrinas religiosas o morales.

Sus miembros podían hacerlo, fuera de la organización, nunca en nombre de ella, porque la S.A.C. tenía por misión reunir a los trabajadores asalariados para obtener un cambio de sociedad, lo que no podía hacerse ni por la democracia política ni por la Dictadura de Partido. Solo podrían lograrlo las organizaciones económicas de las masas trabajadoras.

En la nueva declaración, presentada en el VIII Congreso en 1950 se decía:

« En caso de posibilidades, los sindicalistas colaborarán en la administración comunal a fin de hacer de la Comuna una institución social libertaria y resistir a la acción del Estado ».

El Congreso rechazó la proposición.

Se amplió la comisión redactora y se hicieron nuevas proposiciones. Pero en ella no se encuentran ningún punto en relación con la participación directa en la acción comunal ni para la S.A.C. ni para sus miembros. Y nadie pidió que se incorporasen.

En dicha proposición, en curso de discusión en la base se decía :

« La S.A.C. no toma parte en la política de Partidos. En el combate diario y por la creación de una sociedad sin clases se considera el trabajo dentro de lo económico social y cultural como lo esencial.

« El sindicalismo prepara y promueve la reorganización social del trabajo desde abajo y con una vista constructiva. Para esto la S.A.C. organiza a todos los trabajadores, técnicos y administrativos en tanto que productores, en una organización, que a base del combate diario por sus intereses, vise al establecimiento de un orden sindicalista de la sociedad.

Los miembros de la S.A.C. tienen derecho, fuera de la S.A.C., a tomar parte en formas de acción social que corresponda a su opinión política, filosófica o religiosa siempre que esta actividad no les ponga en hostilidad con los objetivos del movimiento sindicalista.

Eso era todo.

Desde hacía años existía una asociación llamada « mundo comunal libertario » en la que formaban parte muchos miembros de la S.A.C., pero sin comprometer la Organización sindical.

En la revista « Contrecourant » en abril 51, editada en París por Loubet, se publicó un trabajo de Rüdiger en que defendiendo sus posiciones y en relación con el debate en el seno de la A.I.T. reivindicaba un exclusivo de decisión para la S.A.C.

Después de analizar la situación de la A.I.T. decía que ésta era tan solo « grupos afiliados provinentes de diferentes países europeos y américanos y la C.N.T., en plena lucha contra el despotismo y liada con profunda crisis en su seno, para concluír: Entre las secciones legales de la A.I.T. no queda mas que una que se pueda considerar como organización sólida y política que ciertamente difería del modelo clásico, pero que tomaba conscientemente tradiciones sindicalistas revolucionarias: La S.A.C.

Añadiendo que si se trataba de discutir el anarcosindicalismo en el mundo era imposible pasarse del movimiento sueco bien organizado y la *expre*- sión de una nueva motivación social y política que para la S.A.C. Y aquella mítica idea debía buscar ciertamente no seguia los modelos clásicos.

Se llevaba en su seno una discusión apasionada sobre los problemas filosóficos y tácticos de un anarcosindicalismo moderno, sacado de las experiencias españoles.

Rehusaba en consecuencia resolver los nuevos problemas con las ideas hueras e inmaculadas de antes de la guerra civil española. Sin romper la continuidad de las ideas, dispuestos a renovar el pensamiento del movimiento.

Y una gran parte de los compañeros españoles, y los alemanes y Rudolf Rocker estaban con ellos. Y continuaba:

« Un cierto número de ideas y de métodos que caracterizaron el sindicalismo revolucionario en el cuadro de antes de 1914 había perdido su valor nuevas formas de expresión.

Se referiría igualmente a la colaboración de muchos militantes en las políticas municipales. Y explicaba que para traducir correctamente la nueva declaración de principios de la S.A.C., allí donde en sueco se decía « sindicalismo » había que decir en los idiomas latinos « sindicalismo libertario », porque el término sueco « syndikalism » enunciaba automáticamente la idea de antiautoritario, antiestatal y libertario...

Por eso en la traducción de la carta de la S.A.C. que Rüdiger facilitó a los franceses lo hacía de esta forma; pero no dejaba de citar « el orden productivo del sindicalismo (libertario) es la realización completa de la Democracia Industrial. »

ENTRE EL VIII Y EL IX CONGRESO

Informe de la delegación española al XIV congreso de la SAC

Pasaremos rápidamente por las incidencias de la presencia en aquel Congreso de una delegación de la fracción escisionista española no reconocida por la A.I.T., que por su presencia e intransigencia, en el mitin organizado en favor del pueblo español, no permitió que hubiera ninguna representación de la C.N.T. exilada, como por su presentación de una moción pidiendo que el congreso de la S.A.C. se pronunciara sobre los acuerdos del VIII Congreso de la A.I.T., no reconociendo mas que una sola C.N.T.

A esta última respondió el presidente del Comité Central de la S.A.C. al citar sus conclusiones sobre dicho congreso « lamentando la decisión de éste de excluír de la A.I.T. a la fracción colaboracionista de la C.N.T. La S.A.C. no estaba de acuerdo con dicha solución y se reservaba el derecho de trabajar por una revisión el acuerdo. En tanto seguirían en relacion con el llamado Comité Nacional de la C.N.T. colaboracionista ».

Informaría a continuación el delegado de la C.N.T. del Interior y exilio. Solo había una organización C.N.T. consecuente con la linea de la A.I.T.

Que México era una pequeña minoría de colaboracionistas que se separó de la C.N.T. cuando se realizó la colaboración gubernamental sin

acuerdo de la Organización, y colaboró con el gobierno Giral en el exilio, continuando una linea de transgresión de acuerdos.

Las divergencias eran de fondo y no de forma. Lo demostraba el documento enviado por aquella fracción a la S.A.C. en el que manifestaban « sacrificar circunstancialmente las concepciones ideales ».

Y presentaban como el desvío de una forma circunstancial y no como un divorcio definitivo, participando hasta con los comunistas en el gobierno.

Llegaron incluso a un acercamiento con los monárquicos españoles, que hasta los socialistas condenaron.

Toda su linea de orientación estaba subordinada a la realización de un híbrido orden democrático dejando en pie las mismas causas que originaron el levantamiento franquista, dentro de un plan de concordia nacional que llevaba al perdón y al olvido de las exacciones del enemigo - en la renuncia a toda violencia - y que no se hasta donde puede llegar en orden a elasticidades y compromisos. Posiciones de renunciación y negativas.

Que habían aceptado una especie de programa de gobierno que ningún partido antifascista hubiera presentado, a causa de su moderación.

Que en un supuesto pleno nacional proyectaron

un pacto con la U.G.T. y bajo de dependencia efectiva del P.S.O.E. que colocaba a la C.N.T. en subordinación a estas dos fuerzas, en entente presente y futura.

Que la posición de aquellos compañeros estaba en desacuerdo con la declaración de principios de la A.I.T. y que todo pretendían justificarlo en nombre de España y de la tragedia del pueblo español.

Que los compañeros presos no aceptaban dichas posiciones, lo que se podía probar con profusa documentación que podían poner a disposición del Congreso de la Ş.A.C. reservándose naturalmente los nombres de los penales.

Se leyó a continuación un párrafo de una de ellas en la que se declaraba que las declaraciones en el Pleno escisionista de Toulouse (1951) no estaban mandatadas pera decidir como lo hicieron, porque no se había consultado a la mayoría de militantes, ni podían hacerlo dadas las duras circunstancias de la clandestinidad.

Los delegados de dicho Pleno obraron torpemente. Era inconcebible la idea del « abrazo de Vergara » y de calificar de secundarios los humanos deseos de justicia del pueblo español.

Después de haber leído algunas otras cartas dijo que la S.A.C. era libre de tomar sus decisiones pero que tuvieran en cuenta que con ello podían afirmar o perjudicar al sindicalismo revolucionario.

Que según fueran las decisiones del Congreso continuarían en él o se retirarían por respeto a la A.I.T. y a su VIII Congreso.

Intervino a continuación una delegación del llamado Sub-Comité Nacional C.N.T.

Citó que el Congreso de París de la C.N.T. decidió que no había más que una C.N.T.: la de España y un solo Comité Nacional. Se ratificó la presencia de la C.N.T. en las Juntas de Liberación y se tomaron acuerdos más reformistas que los propuestos por la S.A.C.

El Pleno de 1938 en España en el que participaba la F.A.I. tomó el acuerdo de ratificar la posisión política de la C.N.T. y facultaba al C.N. para entrar en el gobierno.

Que hubo en España una continuidad de 14 Comités Nacionales en la clandestinidad.

Que el Pleno de Toulouse, al que se había citado, se celebró con la presencia de Andersson y que éste no hizo ninguna observación.

Que no se asistió al VIII Congreso por estar perseguido el C.N. y que el mensaje que enviaron no se leyó, por habérselo guardado Andersson.

Que no renunciaban a los principios y que las tácticas debían variar en cada país. Que preferían la linea de la S.A.C. a la de la U.S.I. y la C.N.T.F.

Que en el panorama de la A.I.T., la S.A.C. con

sus 13000 afiliados eran la mayoría y la única esperanza de la A.I.T.

Que la C.N.T. de España consideraba al VIII Congreso como precipitado y sin la información necesaria y la S.A.C. era libre de tomar los acuerdos que estimara necesarios.

Y que la actitud de la C.N.T. se ajustaría en el futuro a lo que decidiera un Congreso confederal Nacional.

La delegación de la C.N.T. Interior—exilio volvería a intervenir para precisar:

1º Buena parte de los acuerdos del Congreso de Paris que eran punto de partida a la recuperación orgánica estuvo en realidad influenciado por las reminiscencias del reformismo que derivaron más tarde como en el caso de Horacio G. Prieto en el « Partido Libertario ».

2º Que dicho Congreso reconoció al C.N. de España para que no hubiera otro que algunos intentaban crear en Mejico.

Y que luego vinieron esos sub-comités Nacionales con « plenos poderes ejecutivos por delegación.

3º Que en razón de la presencia de la minoría referida se crearon la Agrupación Militar y la Junta de Liberación.

4º Que todo eso había sido rectificado por Plenos y Congresos.

5º Que la Junta de Liberación nunca fue dependiente del gobierno en el exilio.

Y con referencia al Pleno extraordinario de febrero de 1938:

Fuertes corrientes de la Organización Confederal que hubieran sido abrumadoras, de haber podido votar normalmente los sindicatos y de no haberse encontrado la mayoría de los militantes en los frentes, se oponía a la participación en el gobierno, desastrosa para la Organización y para el Pueblo.

Que una parte de las delegaciones se mantuvo en la defensa de los principios y propusieron para ganar la guerra una linea de conducta que tiendiera a reforzar la moral de los combatientes.

Que la posición de intervención en el gobierno fue defendida por algunos miembros del C.N. de entonces y que más tarde reconocieron su error.

Que en el mismo Horacio G. Prieto representando la Regional del Norte sentó posición de franco reformismo rayano en el marxismo afirmando que la acción verdaderamente positiva solo podía aplicarse desde los órganos del Poder.

Y habían en él Ramón Alvarez (Asturias) y Sigfrido Catalá (Levante) miembros después de los CC.NN. nombrados por los escisionistas, condenado a muerte este último y que puesto en libertad hizo una visita de cortesía al gobernador franquista de Valencia.

Esos eran quienes defendían la colaboración polí-

tica y gubernamental. Intervino a continuación la delegada de la C.N.T.F. solidarizándose con las manifestaciones hechas por la C.N.T. interior y exilio.

« Vino de España, de la tendencia escisionista, Leiva, para ser ministro y después de marchó a Méjico.

Con arreglo a los estatutos, en la A.I.T. cada sección tenía un voto sin importar el número de afiliados. Las decisiones del VIII Congreso eran en consecuencia regulares.

La S.A.C. podía, con arreglo a los estatutos, rechazar dichos acuerdos si era decisión de su Congreso y tres secciones podían pedir un referendum. Pero entretanto los acuerdos eran valederos.

Solo se adhirieron a la posición sueca, Holanda y Alemania.

Informaron despues los delegados suecos a aquel congreso acusando a la C.N.T. de intolerancia.

Aclaró Andersson que la comunicación o memorandum del sub Comité Nacional al VIII congreso fue pasado a la mesa del Congreso y que fueron las delegaciones las que decidieron que no se le diese lectura.

Hubo intervenciones pidiendo que se siguiesen manteniendo relaciones con los dos sectores. Otras acusando de intolerancia al secretariado de la A.I.T. y una parte de las delegaciones de acuerdo con las resoluciones del VIII Congreso.

Se sometió únicamente la moción del sub comité Nacional al Congreso, y sin votación se dió por aprobada.

A la sesión siguiente y despues de informar al secretado de la C.N.T. abandonamos el Congreso.

Sobre la actitud de la SAC en el IX congreso

Comenzaron los debates con la información del secretariado sobre la entrevista solicitada por la delegación holandesa, para pedir el nombramiento de una Comisión con vistas a redactar una nueva Carta de la A.I.T., demanda que fue rechazada por el secretariado.

Siguió con la información de una Conferencia celebrada en París sobre la situación social en Suecia, organizada por elementos notoriamente adversarios de la Internacional como los integrantes de la linea « stato-sindicalista ». La Conferencia corrió a cargo de Rüdiger.

En aquella ocasión se solicitó una entrevista con Lamberet, secretaria provisional y en ella Rüdiger volvió sobre la proposición de redacción de una nueva carta de la A.I.T.

Durante la misma estancia, fue lanzado por Mercier (americanista notorio) y Toublet (participante en asalto de los locales de la A.I.T. en Paris en 1938), Merino y un llamado Patard (camaleonista, ayer filofascista, después cripto bolchevique y franc-masón) y Rüdiger, un folleto.

En una de las reuniones de aquel grupo se hizo la apología de los Estados Unidos. En otra de sus intervenciones el secretariado añadiría al respecto.

« Suecia se había soliviantado porque hablamos de Patard y de su mercancía adulterada: En el « Trait d'Union Syndicaliste » se describe la trabazón entre Toublet y los Stato-sindicalistas. En su boletín se escribe:

« De acuerdo con Trait d'Union, los militantes sindicalistas en su relación internacional se dirigirán al compañero Patard en el 2 de la Rue Sainte Marthe, París ».

No se podía negar la conexión. Y era con ele-

mentos de esta clase con los que la S.A.C. mantenía contactos.

En los estatutos de los « stato-sindicalistas » que pretendían actuar dentro de la organización francesa se había suprimido el artículo 21 porque abrogaba en pro de la A.I.T.

Y refiriéndose a Toublet añadiría:

« Toublet era el animador del «state-Syndicaliste», autor del atentado y asalto al secretariado y a la Caja de la A.I.T. en 1938 cuando España estaba en lucha contra Franco. Lo que daba la medida del hombre y de quienes buscaban su contacto, dándoles su solvencia. Pretextaron que el atraco era para hacer propaganda contra la guerra.

Todas las dificultades las había creado la S.A.C. En Argentina intentaron usurpar la personalidad de la F.O.R.A. a través del grupo escicionista Plescias, grupo que quiso presentar como temario para el VIII Congreso la desautorización del exilio C.N.T. como sección de la Internacional puesto que había en España un Comité Nacional.

Les molestaba la presencia de una C.N.T. de verdad.

Por otra parte la S.A.C. intentaba ejercer una coacción inadmisible al anunciar que era posible que no enviaran mas cotizaciones a la A.I.T. Pero con eso no conseguirían nada. Si la S.A.C. queria poner un precio a su presencia, se había equivocado

Arvidson, delegado de la S.A.C. intervendría diciendo:

« Que lo grave era la pretensión del secretariado de mediatizar las secciones que se salían del buen camino, en lugar de dar directivas eficaces en el boletín donde se exponían ridiculeces como el afirmar que la democracia politica e industrial eran un engaño monumental, lo que les parecía expremadamente triste y que no aceptaban.

« Desde hace muchos años, la democracia es considerada en la S.A.C. como una idea progresiva. Es posible que los españoles tengan otra opinión. Pero nosotros afirmamos que la S.A.C. se opone a morir propagando ideas mortíferas: Queremos vivir

« Es posible que el próximo Congreso de la S.A.C., se niegue a contribuír económicamente a una labor que considera negativa ».

Y Rüdiger insistiría diciendo que había actuado en Francia por delegación de la S.A.C. Era posible que conociese a Patard, pero no tenía ningún contacto con él.

La Declaración de la delegación de Noruega, pondría de manifiesto que el Orden del Dia del IX Congreso no se había pasado a conocimiento de la base de la S.A.C., como tampoco el nuevo proyecto de Carta de la A.I.T. que proponían. Había sido redactada por una Comisión nombrada por el Comité Central y no estaba aprobada por los sindicatos.

Las diferentes delegaciones se pronunciarían así: C.N.T.F. — Había que invitar a la S.A.C. a volver a los principios y tácticas de la A.I.T. De no hacerlo se excluirían automáticamente de la Internacional.

C.N.T. Búlgara. — La decisión pertenecía a la S.A.C. Las secciones seguían manteniendo su actitud; a la S.A.C. de decidir si cambiada de rumbo.

S.A.C. — No podían hacer ninguna declaración más. Habían presentado la S.A.C. a través de un amplio informe y habían expuesto sus puntos de vista. Sabían pues las secciones lo que era la S.A.C. En Setiembre celebrarían su Congreso Nacional en el que informarian para que éste diera su respuesta.

C.N.T. exilio — interior —. No se hacía allí el proceso de nadie. Pero ante dificultades futuras a prever, el Congreso debía pronunciarse.

F.O.R.A. — La actitud de las secciones era lógica. Se había criticado en labor al margen de la A.I.T. Estaban de acuerdo con lo dicho por la C.N.T.

Se daría lectura después a una moción de la C.N.T. interior-exilio en la que después de las consideraciones que explicaban las resoluciones proponían:

« Que en caso de que alguna sección, no respetase los acuerdos tomados por los Congresos regulares de la Internacional, el secretariado informase a las secciones de dicho incumplimiento para que ellas los estudiaran y lo llevaran a un Congreso donde se determinaria lo que hubiera menester».

Tal moción fue aceptaba pasando a ser resolución del Congreso.

ENTRE EL IX Y EL X CONGRESO

Una denuncia del Secretariado

La « Dépêche du Midi » en Francia publicó una información relacionada con un acuerdo internacional para la colaboración de las corrientes sindicales opuestas al imperialismo y a los nacionalismos.

Dicho acuerdo interesaba además de ciertas organizaciones obreras de América latina, la S.A.C., la N.S.V. holandesa y la Union de Sindicalistas franceses y la fracción escisionista española.

Se había celebrado un mitin sin relieve con la intervención de un amigo intimo de Irving Brown presidente de la C.I.O.-A.F.L. embajador itinerante del sindicalismo norteamericano.

La A.I.T. denunciaba el intento de creación de una Internacional Obrera, iniciado en el último Congreso de la S.A.C. en el que los escisionistas españoles preconizaron la formación de un Comité Internacional con sede en París y en América latina.

SOBRE EL MISMO TEMA

Los debates en el X congreso

Se abriría el debate con una proposición de la F.O.R.A. que consideraba que la S.A.C. venía operando desde hacia un cierto tiempo en el seno de la A.I.T. como un cuerpo extraño decidido a conspirar contra la prosperidad y la vida misma de la Internacional.

Censuraba las alianzas de la S.A.C. con sectores y grupos de filiación reformista con pretensión de hacerles entrar en la A.I.T. para así aumentar el número de sus partidarios y preparar la destrucción de la Internacional.

Consideraba igualmente que desde hacia dos años había suprimido sus cotizaciones como sanción económica destinada a paralizar la obra de la A.I.T. Y que la S.A.C. no había tenido en cuenta las resoluciones tomadas en los congresos.

Y proponían en razón de todo ello la exclusión de la S.A.C. de la A.I.T. Teniendo en cuenta que aquella la sección había escrito últimamente que la A.I.T. debía desaparecer.

Noruega — N.S.F. — Coincidía con lo manifestado por la F.O.R.A. Y podían aportar pruebas de estas actividades disolventes. Creía que debía esperarse a que la base de la S.A.C. TOMASE POSICION.

U.S.I. Italia — Hacer una llamada a la S.A.C.

C.N.T. Francesa. — Su último congreso había acordado como la U.S.I. hacer una última llamada a la S.A.C. De no ser escuchados debería excluírsela de la A.I.T.

S.W.F. Inglesa. — En la A.I.T. debían tener cabida todas las organizaciones obreras opuestas al capitalismo y al Estado. Y dentro de esa concepción cabían desde la F.O.R.A. hasta la S.A.C. Se debían ensanchar las estructuras y desposeerse de pasión Por eso se manifestaban opuestos a la exclusión de la S.A.C. en principio, pero esperaban que ésta respondiese a sus preguntas:

— ¿ Estaban dispuestos a regularizar su situación administrativa poniéndose al corriente de cotizaciones ?

— ¿ Estaban dispuestos a aceptar los acuerdos mayoritarios adoptados por los Congresos ?

— ¿ Estaban dispuestos a aceptar los principios y tácticas de la A.I.T.?

De las respuestas a estas preguntas dependería su posición definitiva con arreglo al problema que se debatía.

La organización era el resultado de un pacto y

constituía su espina dorsal y la razón de su existencia. Cuando se violaban los principios se rompía el pacto.

Y la S.A.C. había venido rompiendo el pacto de manera reiterada, reteniendo las cotizaciones y no aceptando sus acuerdos.

No era pues una cuestión esporádica. Y no se podían admitir sutilezas demagógicas entre tácticas y principios.

Esperaban que la S.A.C. explicase hasta donde pensaba podía llevar si libertad táctica.

S.A.C. Suecia. — Poco podían hacer en el sentido de que se les excluyera o no de la Internacional. Todos los delegados merecían su estima y todos compartían el criterio de que las tácticas y los principios deberían ser comunes.

Pero existía un proceso de descomposición en el movimiento sindicalista revolucionario que era la tragedia que les agobiaba.

Por respeto a la C.N.T. creían que debía estar representada por sus dos tendencias.

Y eso era una posición firme de la S.A.C.

Tenía para ellos mucha importancia el continuar en el seno de la A.I.T. Estaban de acuerdo con lo manifestado por la S.W.F. paro antes de contestar a sus preguntas había que definir que eran los principios, que ya no eran de actualidad, porque desde el momento en que se redactaron habían pasado muchas cosas.

Era cuestión de estudiar si las tácticas seguían siendo valederas, no fuera que en su forma contribuyeran a destruír la organización.

Hubo secretarios de la Internacional que hicieron de la Internacional una regla demasiado rígida que no podía aplicarse a todos del mismo modo. Por eso sería una equivocación excluír a los que no se conformaban con las reglas comunes.

Las nuevas estructuras industriales exigían unas nuevas condiciones sociales y no tácticas viejas de 30 años.

Había unos movimientos que no se podían atraer con los 10 puntos básicos de la Carta.

Existía demasiado sectarismo en contradicción con el espíritu libertario.

Por eso estaban en desacuerdo con la linea de conducta trazada por los Congresos.

No se les había escuchado cuando propusieron estudiar la declaración de principios que traían.

Retiraron sus cotizaciones porque el secretariado hacia propaganda contra la S.A.C.

En 1956, en su Congreso adoptarían las resoluciones que creyeran convenientes.

F.O.R.A. — Argentina. — Seguía la S.A.C. esgrimiento los mismos argumentos.

Se quería convencer a las secciones con el señuelo de hacer más grande la A.I.T.

La solidaridad no se afirmaba a traves del número sino con el espíritu que la animaba.

Dadas sus posiciones no se justificaba su permanencia en la A.I.T.

S.W.F. Inglaterra. — La S.A.C. no había contestado a ninguna de sus preguntas y no había dado justificación valedera alguna de sus desvíos para con la Internacional.

En consecuencia se limitaban a reclamar el respeto a los principios y a los acuerdos.

Intervinieron seguidamente varias delegaciones pidiendo a la S.A.C. que reconsiderase sus posiciones, a los que los delegados de ésta contestaron que no tenían mandato para ello.

Lamentaban la actitud del Congreso, repetirían sus posiciones con respecto al problema español que se había considerado liquidado en el VIII Congreso.

La respuesta definitiva la daría la base de la S.A.C.

La C.N.T. francesa recordaría una vez más la labor denigrante y de desintegración llevaba a cabo por Rüdiger en nombre de la S.A.C. y sus relaciones con elementos más que dudosos de Francia.

Y si la S.A.C. no aceptaba los principios de la Internacional y negaba la necesidad de la existencia de la A.I.T. cabía preguntarse. ¿ Es que todas las secciones deberían rectificar sus posiciones para justificar la permanencia de la S.A.C. en su seno ?

No se trataba ya de expulsar a la S.A.C. Eran sus delegados quienes habían manifestado que no podían adherir a la A.I.T. si esta no rectificaba sus posiciones.

Se excluían ellos mismos.

En el mismo sentido intervendría la delegación de la C.N.T. española: la S.A.C. se encontraba fuera de la A.I.T. Solo aportaba la confirmación de posisiones rechazadas por la totalidad de las secciones de la Internacional. Condicionaban su continuidad a una modificación sistemática de los estatutos.

Los esfuerzos de reconciliación eran inútiles y solo cabía registrar la retirada de la S.A.C. de la A.I.T. por decisión propia.

Estimó la S.W.F. que se les debía dar un plazo de reflexión para que la base estudiara el problema, cuenta tenida que los delegados habían manifestado que solo podía contestar su próximo congreso.

Fue nombrada a continuación una Comisión que redactara las conclusiones del debate y que no pudo más que constatar la puesta al margen voluntaria de la S.A.C., a la que se daba un plazo de tres meses para una posible reconsideración de sus decisiones.

En la sesión siguiente la delegación de la S.A.C. se despediría del Congreso manifestando su reconocimiento por la manera en que se habían llevado los debates, aunque lamentaran la decisión del Congreso que demostraba desconocimiento de la realidad y falta de visión social.

Los debates sobre el problema de la escisión española en el VII congreso de la Internacional

SAC (Rüdiger)

Debían ser los españoles quienes resolvieran su propio problema. El Congreso, solo podía ser tolerante. El punto a debatir debería referirse solo a la situación interior y no entrar en cuestiones de principios. Y debía ser la delegación de la C.N.T. de España (colaboracionista) quien abriera el debate. Después, — « si quería » — podría hacerlo !a otra delegación.

El secretariado no debió escoger entre las dos tendencias, y eso había sido un error. Porque las secciones eran las que trabajaban en sus respectivos países.

Se referiría igualmente a la constitución del subsecretariado en Europa Occidental a iniciativa de la C.N.T. exilada.

Se hizo entonces una pregunta a la delegación para saber si traía mandato para manifestarse así, a lo que Rüdiger contestó:

Que no tenía mandato expreso para ello, puesto que no había sido discutido por los sindicatos y solo en el secretariado y por algunos militantes. Y todos en Suecia conocían sus opiniones al respecto.

En Suecia se era tolerante. Y anunció que en los ultimos años enviaron dinero a la C.N.T.

Tomó entonces la palabra el segundo delegado de la S.A.C. para manifestar:

1º Que las manifestaciones de Rüdiger eran de orden puramente personal.

2º Que en la S.A.C. no se había discutido el caso

del secretariado y se había nombrado una comisión para mantener contacto con las dos fracciones de la C.N.T.

Las críticas al secretariado no tenían valor porque el delegado había sobrepasado su mandato.

CNT de España colaboracionista (Vicario)

Se lamentó de que ciertas delegaciones no les hubieran saludado y el tener que escuchar ciertas alusiones, llamándoles reformistas, cansados, políticos etc. cuando en realidad eran los representantes de la opinión de la C.N.T. de España.

Desconocidos, pero que se habían esforzado y conseguido la supervivencia de la C.N.T.

Habían venido al Congreso a buscar orientaciones para la lucha contra el Estado y el Capitalismo. Creyeron que había llegado su hora en el mundo y veían al escuchar los informes de las delegaciones que el movimiento estaba en plena descomposición.

Tenía la C.N.T. más afiliados que todo el Congreso y habían ganado efectivos mientras que las demás los habían perdido.

En Francia y en Italia las secciones de la A.I.T. no contaban para nada. Vinieron a dar pujanza a la A.I.T. y ésta tan pequeña y reducida quería enjuiciar la razón de España y su organización.

La razón de España y su pueblo habían sido perforados a balazos por unos, calumniados por otros, ignoradas por los más. Quienes habían podido escuchar las últimas recomendaciones de los fusilados se habían hecho una mentalidad sobre las obligaciones que se imponían.

Aquellos pidieron justicia, para reparar los crímenes del fascismo y devolver al pueblo lo que era suyo.

Continuaban en la linea del 19 de julio.

En la cárceles se habían preparado, estudiando, muchos compañeros, porque esta era la labor de la C.N.T.: preparar hombres.

Habían venido al Congreso a discutir como hermanos, sin odio ni interés porque el de los trabajadores está por encimo de todo.

No hablar del pasado, sino del presente y futuro. Estudiar las condiciones del problema.

El final de la guerra fue para unos el exilio, para otros la cárcel o el pelotón de ejecución. Creyeron unos que había que rectificar la linea trazada durante la guerra, otros que no, porque la guerra no había terminado.

Cada posición creía así servir mejor al movimiento; porque todos habían recibido la misma educación. Se debía, pues, discutir con alteza de miras porque como anarquistas no podían negar al hombre lo que era del hombre.

Todos estaban interesados en acabar con Franco. Es posible que se hubieran equivocado. Solo quien nada hacía, no se equivocaba.

Todos habían puesto excesiva pasión en la lucha y la pasión podía cegar.

Pero para la C.N.T. de España había un imperativo categórico: terminar con la tiranía, a la que habían declarado guerra a muerte. Si con la prisa de lograrlo habían cometido errores, valía la pena hacer algún sacrificio ideológico para salvar un pueblo.

Se había creado una atmósfera enrarecida a su alrededor. Venían a ratificar los principios doctrinales, por deseo y decisión de la militancia. No venían a rectificar nada, porque solo un Congreso regular nacional podría proponerlo. Seguían siendo anarquistas en la idea, pero pedían elasticidad táctica porque lo exigía la experiencia española.

Mucho habría que decir sobre tácticas de acción directa y de la forma en que se habían aplicado. Representaron el sacrificio de muchos compañeros que hacían falta sin haber conseguido beneficios eficaces. La lucha de guerrilleros no tuvo suerte ni éxito. Y no podían hacer lo que los comunistas, porque las vidas de los compañeros eran preciosas. Las montañas andaluzas y las de Teruel habían sido testigos de luchas que habían tocado centenares de familias, sin que nadie dijera nada. Regiones arrasadas o incendiadas, centenares de compañeros abatidos por la Guardia Civil.

Pero había otras tácticas de mayor importancia, más peligrosas para el fascismo y más fundamentales para la liberación.

Y era de lamentar que siendo cada vez más intensa la represión policiaca se hubieran distraído fuerzas militantes, viniendo del exterior, en luchas internas.

No quiso la C.N.T. reivindicar para ella sola toda la acción de la resistencia, porque era preciso valorizar al pueblo. Desconocían muchos españoles, como muchos delegados, la realidad española deformada por los comunistas.

Querian mucho a las ideas, pero también al pueblo, al que no querían defraudar. Hubo que abandonar las armas. ¿ Y como cambiar la filosofía de la vida a fuerza de violencias?

Hacían falta muchos elementos para hundir el régimen. Y el ejemplo de la acción estaba en lo ocurrido el 1º de mayo en Cataluña. Más del 50 % de los trabajadores se cruzaron de brazos y muchas fábricas tuvieron que ser ocupadas por la policía.

Querían seguir luchando y si se equivocaban que no se les censurase ni insultase; que les dieran soluciones.

(Continuaría en nombre de la misma delegación : Ramón Liarte).

Esperaba que el debate se desarrollara con espí-

ritu libre, porque allí todos eran anarcosindicalistas.

La guerra no había terminado en 1939, ni entonces, ni aún. Había pasado por las cárceles de España y allí la guerra continuaba. Buscaban bases mínimas para la liberación de España. Pero en el exterior se desconocía la tragedia de la generación joven de España.

En España y en 1945, en el momento de la victoria aliada, se creyó que había llegado la hora de la liberación. La represión llevó centenares de compañeros a los cementerios. Y los jóvenes habian colaborado con otras organizaciones y partidos.

En las cárceles se discutió el cuestionario enviado por el C.N., sobre la intervención confederal en el gobierno del Exilio. Y dijimos que sí porque había que salvar a la juventud y las democracias no nos ayudaban.

Desaparecieron aquellas generaciones y el franquismo creaba otras sin ideas. No se podía vencer a nuestros enemigos con unos cuantos hombres armados en las calles, ni confiar en el mundo democrático, ni en el libertario.

La A.I.T. no pudo crear en el mundo un clima de acción; y se entró en el gobierno del exilio, no para ser ministros, sino por creerse obligados a intentar esa experiencia. Se estaba frente a un estado monstruoso y la lucha exigía una coalición de todas las fuerzas sociales y liberales. No era un problema de la C.N.T. sino del pueblo y tenían que respetar todas las ideas.

Pero para la C.N.T. la colaboración gubernamental ya había sido liquidada. Se había jugado demasiado con su buena fe.

Por eso exigían ahora para España, solidaridad efectiva. Anarcosindicalistas si, pero no con frases vacías. Confianza mutua, olvidando el pasado y con confianza en el porvenir. Siempre habría discrepancias porque la vida era discrepancia permanente. Siempre trataron de hacerlo lo mejor posible.

Era necesario reconsiderar ciertas ideas para que el mundo supiera quienes eran. La simplificación revolucionaria sobre la lucha de clases había perdido sus fundamentos.

(A continuación intervendría J.J. Domenech en nombre de la misma delegación).

Estaban ante el congreso con el papel de acusados. Y no podían imaginarse las delegaciones el efecto que eso les causaba, pensando en España. La C.N.T. actuó dentro de la realidad española y si habían cometido errores había una organización en continuidad desde 1939.

En Cataluña, en 1936 se intervino en el gobierno y fueron los Comités del Movimiento los que deci-

dieron lo que se hizo en él. Y se hizo mucho, y muchas personalidades declararon que se había realizado en siete semanas lo que no había hecho el gobierno francés durante la primera guerra mundial.

Luchaban todos por la recuperación del movimiento. Pero el exilio confederal era una minoría que salió no para salvar las ideas, sino vidas.

Y solo después se acordaron de las ideas, para continuar la lucha por ellas. Los que se quedaron en España hicierón mucho más por las ideas. El aspecto de los problemas no era el mismo visto desde España que desde el Exilio. Pero en el exilio había tambien un sector que seguía el criterio de España y de las decisiones tomadas en el Pleno de 1938. Que opinaban como opinó el C.N. de la C.N.T. y Mariano R. Vazquez es decir que los acuerdos subsistírian mientras continuara la lucha antifranquista.

Creía lógico que hubiera otras concepciones. Pero en la C.N.T. que ellos representaban no existía ningún compromiso gubernamental. Mantenían posiciones de independencia completa. Pero tenían prisa por salir de una situación y no era cierto de que el tiempo trabajase para nosotros.

Había pues diferencias y posiciones opuestas, de fondo y de forma. Pero si la A.I.T. fuera un conjunto anárquiso sobrarían en ella la C.N.T.F. y la S.A.C.

La A.I.T. no era solo el bastión de ciertas teorías, sino que debía acoger a cuantos vinieran a ella. No era netamente anarquista. Tampoco la C.N.T., fuerza constructora del pueblo productor.

En España se tenía prisa. Los cuadros confederales no se renovaban. La juventud no estaba preparada para segurar el relevo. Y eso constituía un peligro. La juventud no nos comprendía Y hablarles de ideas era hablarles en hueco.

CNT de España Interior Exilio Sección española de la AIT

Apreciando la buena voluntad y el esfuerzo del secretariado para ver de buscar una solución armónica, señalaban que el problema era de tácticas y principios.

Se trataba de la continuidad de una C.N.T. de acuerdo con su trayectoria histórica y no perderse. Correspondía a la sección española y a ella sola el resolver este problema. Sin que por ello se impidiera a todos que su expusieran las posiciones respectivas.

CNT de España colaboracionista

Sin entrar en detalle sobre la lucha interna entablada en el exilio, creían precisa la unidad, por encima de las cuestiones personales.

La C.N.T. era una fuerza capaz de enfrentarse con el problema y eso lo sabía el pueblo español. Pero la unidad era necesaria.

La escisión provocada por el exilio desmoralizó al Interior. Por supuesto ya en 1945 proponían la celebración de una Conferencia para discutir las diferencias habidas en el orden ideológico y táctico y el nombramiento de una Comisión integrada por la A.I.T. y los dos sectores, encargada de llegar a ella.

Proposición que no recibió respuesta.

CNT Interior Exilio, respondiendo a la intervención precedente

La separación se hizo por cuestiones fundamentales y no por pros y contras. En la prensa se habían exagerado despues los términos.

Y la exposición que se acababa de hacer sobre el problema del exterior no se ajustaba a la verdad.

En el Congreso de París, a pesar de haber tesis diferentes en presencia, se aceptaron unánimemente los acuerdos. Y con la Junta de liberación, comenzaron las disensiones. Llegó después Leiva, pretendiendo imponer la voluntad del Interior. Fué el C.N. de España quien expulsó o intentó expulsar a la C.N.T. del exilio del conjunto orgánico. Hubo que reaccionar con consecuencia. A partir de entonces el esfuerzo solidario fue canalizado hacia la F.A.I. y la F.I.J.L. porque el C.N. de la C.N.T. no nos reconocía, al crear en el exilio un Sub Comité Nacional por delegación, desde arriba.

Cuando más tarde dijeron que se había terminado con la colaboración gubernamental, se esperaba que con ello hubiese terminado el problema y se buscaron contactos con el C.N.

Y en 1948 apareció un manifiesto de la Regional Catalana, ratificando principios y tácticas, que sorprendió al exilio. Y en junio de 1949 comenzó a llegar documentación para negar las actuaciones colaboracionistas en nombre de la C.N.T.

Existía una organización en el Interior a la que se incorporaron no pocos hombres del exilio que se recuperaba. Harian pues confianza a los trabajadores de España. Pero había que extirpar todas las raíces del reformismo y tener confianza en sus propias fuerzas. No se podía volver a resbalar hacia el campo político. Más que nunca, se imponía una labor insurgente y revolucionaria en extremo.

Rogaban al Congreso que nombrasen una delegación para entrevistarse con un delegado del Interior, hospitalizado por haber sido herido al atravesar la frontera clandestinamente.

(Seguiria a esta declaración una rapida polémica entre ambas delegaciones, de la que destacaremos sus lineas esenciales para evitar repeticiones).

CNT de España colaboracionista

Querian solucionar la situación con franqueza, pero la mayoría de la Organización se encontraba en España. La minoría del exilio no podía considerar por si sola, cerrado el ciclo 1936-1939).

-Fue un Error la del Congreso de Paris de tomar una posición netamente libertaria.

— La disensión comenzó con la presencia de dos Comités en Francia pretendiendo la representación de la C.N.T. El congreso se realizó con constantes presiones y no podía ser objetivo.

— La C.N.T. del exilio en 1948 declaró no reconocer otro C.N. de la C.N.T. que el de España.

— La constitución en el exilio del gobierno republicano era una consecuencia de la guerra. Se contaba con la ayuda internacional de las democracias para liberar a España o crear un clima de libertad que permitiese al pueblo manifestarse publicamente. Y había igualmente pánico ante la posible invasión de Francia por los alemanes. Gran pesimismo y peticiones de embarque por navíos enteros para emigrar en Argentina y ponerse bajo la protección de Perón.

— Al cambiarse la junta de Liberación de Méjico en gobierno, la C.N.T. encargó a los compañeros en aquel país que eligieran a los candidatos a ministros.

Nombraron estos a dos compañeros, provocando la reacción de una parte de la militancia que no se creía representada.

Como Martinez Barrios rechazó el nombre de García Oliver, el C.N. mandó una lista con cinco nombres, entre los que el presidente del gobierno debía elegir.

Lo que hizo éste.

Solución que respondia al sentir general y mayoritario de la organización.

Las circunstancias lo exigían así.

Pero el problema estalla en Francia donde cada grupo fija su posición a través de las ventajas o especulaciones que derivaban de los cargos gubernamentales. Con aquella pobreza de espíritu unos se declararon partidarios de la colaboración y otros en contra. Las dos tendencias eran defendibles, pero lo doloroso es que la polémica hubiera degenerado.

— Cada guerra provocaba un cambio en la mentalidad de la juventud. Y la guerra de España y la actitud de los exilados en Africa y en Francia en los ejércitos aliados había creado en la generaciones jóven la idea de otra fuerza que surgía por haber tenido mandos. La guerra había creado una reversión de valores.

La C.N.T., sin embargo se había ido recuperando. Pero en las diferencias surgidas todos tenían su parte de culpa ya que debieron aunarse posiciones.

El mundo y quizas las mismas delegaciones del Congreso no lo comprenderían aunque en su tiempo se limitaron a envíar un vaso de leche.

No creían que el Congreso pudiera hacer nada práctico: Las cosas de la C.N.T. debia resolverlas la C.N.T.

CNT Interior Exilio

Consideraban que el Congreso se cerraba a pesar del interés que despertaba la cuestión española, pero había llegado la ocasión de escuchar a la delegación que había llegado de España y que ya habían considerado como perdida.

Nos había dicho que la organización se ratificaba en los principios y tácticas clásicos de la C.N.T.

Después de hacer historia sobre los problemas orgánicos durante la guerra y de sus secuelas provocando el cisma, se refirió al periodo que comenzó con el paso de la frontera y la represión en España.

Consideraron cerrado el periodo de colaboración gubernamental y se le hizo saber así al ministro del Gobierno Negrín, que decía representar a la C.N.T. (Blanco). Decisión que tuvo que aceptar a pesar de haber contemporizado algun tiempo.

Pero había en España una línea diferente que llegó a desvalorizar al movimiento hasta hacer entrar en la C.N.T. a elementos dudosos.

Y si en el exilio se había recuperado y se celebró el Congreso de París, que fue regular, donde se discutió libremente, llegaría después una delegación del Interior con mandato del C.N. de suspenderle y desautorizarle.

Desde el interior se perfiló ya la linea de colaboración y de participación en el gobierno que la C.N.T. exilada atacó como un desastre ideológico y táctico :

Por el hecho de colaborar, e incluso por el de dejar a elección del presidente del gobierno republicano en el exilio el nombre de nuestros ministros. Todo aquello era absurdo.

Ratificados los acuerdos del Congreso de Paris llega doble delegación del C.N.: Vicario y Leiva.

El primero se había comprometido a regresar con un delegado del exilio para plantear su posición, pero el problema se envenenó. El informe de Leiva decidió a la C.N.T. del exilio a desautorizar al C.N. por haber tomado aquellas decisiones sin haber consultado a la militancia del exilio. No se escucharon estas razones porque se estaba ante un hecho consumado. La escisión fue provocada por

un grupo en el exilio, de acuerdo con el C.N., que llegaron a crear el embrión de otra organización. Publicaron el panfleto « Con España o contra España » creador de malestar. Por eso los delegados del C.N. habían encontrado tanta desconfianza en el Congreso.

El clima podía desvanecerse y se congratulaban de las declaraciones de los delegados del C.N. de ratificación de principios y tácticas. Con dejación de amor propio se podía realizar el milagro.

Era verdad que se había declarado que solo había un C.N. de la C.N.T. Pero lo sería en tanto que este respetara los acuerdos de la base y no se otorgara representaciones por cuenta propia. El clima de confianza debía ser ganado para todos, con el mantenimiento de la linea que era consustancial de la C.N.T.

Pero no era cuestión de comisiones.

CNT de España colaboracionista

No reconocían a la otra delegación que venía del Interior. No representaba a nadie. Nadie podía haberle nombrado ya que desde la caída del último C.N. el 15 de junio de 1949, no se había constituído otro. En consecuencia no admitian diálogo ninguno con él.

Se había creado un momento difícil. No creían que el exilio hubiese aceptado nunca la presencia de dos C.N. aunque sabían perfectamente el día y hora en que se constituyó el C.N. que representaba el otro delegado.

El secretariado de la A.I.T. debia definirse por uno u otro, por una de las dos C.N.T.

Secretariado de la AIT

Conocia la existencia de los dos C.N. y se declaraba incapaz de conocer la realidad.

FORA

El problema presentaba otro aspecto. La discrepancia no era un problema del exilio.

Propuso Alemania que se nombrase una ponencia que reuniese a ambas delegaciones y aclararia el secretariado que las secciones estaban al corriente por circular de la existencia de los dos Comités nacionales.

Delegado del nuevo CN de España (recién llegado)

Después de enumerar las dificultades que les habían impedido llegado antes el Congreso se limi-

taría a explicar el proceso de formación del nuevo C.N.

A partir de la caída del C.N. del que era secretario Castaños, cayó otro C.N. del que el informante era secretario. Conocía pues la situación del interior desde 1941. Hubo siempre deficiencias en el trabajo conspirativo.

El C.N. en razón de unos incidentes provocados en Cataluña con delegaciones nombradas por el Sub-Comité Nacional en el exilio, se desplazó para escuchar a dicha regional. Lo que dió por consecuencia la caída de varios compañeros.

El informante que se encontraba detenido en aquel entonces, fue trasladado a Madrid a instigación de Castaños y tuvo con él un careo en la dirección general de Seguridad.

El problema, no tendría solución hasta que la militancia en España pudiera discutir ampliamente.

Pero allí y a raíz de la caída del C.N. (Castaños) se vieron en la obligación de constituír otro C.N. al que representaba. Y no tenían conocimiento de que se hubiese nombrado otro Comité Nacional.

CN de España colaboracionista

Acusó de contradicciones a la delegación que le precedió. Era cierto que existía un problema en Cataluña y que varios sindicatos exigieron la presencia del C.N. Pero el C.N. que representaban no lo era de ninguna tendencia sino de la C.N.T. El problema estaba cricunscrito a Cataluña, y puede que en algunas cárceles y presidios, por despecho. Y si así fuera lo lamentarían.

Delegación del nuevo CN

En España la C.N.T. no había podido reunirse regularmente desde 1939. La clandestinidad les obligó a dejar un tanto de lado el federalismo. Pero el problema de discrepancias no existía solamente en Cataluña, abrazaba Aragón, Centro, Andalucia, Galicia Extremadura y Levante.

Volveria en sus acusaciones de reformismo a los CC.NN. que les precedieron:

— Quisieron mantener el principio de la colaboración política y no solo colaboraron con las fuerzas que fueron del Frente Popular sino que pactaron incluso con monárquicos españoles. Se preguntaban allí muchos compañeros quienes firmaron tales pactos. No fue la C.N.T. porque aquellos Comités no eran de la C.N.T.

A la caída del C.N. de Castaños, la militancia que se había mantenido al margen de las actividades colaboracionistas acordó constituir el C.N. al que representaba. No escindieron nada. No había C.N. y dieron vida a otro con el asentimiento de

la organización del interior en general que mantenía contacto con la regional catalana.

Parece ser que más tarde los colaboracionistas designaron otro; de lo que no tenian noticias al venir al Congreso. De saberlo hubieran intentado resolver el problema allí.

El Sub-Comité Nacional, había declarado en una reunión habida con el Regional de Cataluña, que el pacto con los monárquicos había sido firmado por el C.N. y que darían cuenta de ello en próximo Pleno. Por ello y para cortar esa continuidad, a la caída de dicho C.N., decidieron nombrar otro, mas acorde con las necesidades de la lucha y de cuya constitución se dió conocimiento al secretariado de la A.I.T.

Estaban en la línea consecuente y preguntaban a la otra delegación quien era el responsable de la obra de revisionismo comenzado en 1939, del pacto con fuerzas reaccionarias y de las desviaciones doctrinales. Ningún Pleno les había autorizado para ello.

O quienes se decían sus representantes, rectificaban aquel cúmulo de errores o se proclamaban conformes con ellos. Solo la honradez del lenguaje clarificaría las cosas.

Otra intervención del llamado C.N. negando personalidad a la nueva representación y repitiendo que la problema estaba radicado solo en Cataluña. De no reconocerse así abandonarían el Congreso para no traicionar a los presos.

Fué unánime la protesta del Congreso ante dichas manifestaciones.

Intervinieron a continuación la S.W.F. proponiendo de nuevo la constitución de una Comisión y la F.O.R.A. diciendo que el problema no se resolvería ni con un voto ni con una Comisión. Había en España dos tendencias, una reformista, al parecer dispuesta a rectificar. Si sinceramente ratificaban principios y tácticas no debía existir problema. Que llegasen a entenderse entre ellos en una posición fijando claramente las del anarcosindicalismo.

En cuanto al exilio no habría problema. Solo había una C.N.T. que no se había desviado de los principios y de la que algunos compañeros se habían separado. Debían volver a ella.

Si las dos fracciones querían, podrían lograr la unidad. Y si no lo querían el Congreso no podía nada.

CNT Interior Exilio

Tenían mandato concreto de no aceptar ninguna imposición del Congreso al respecto.

Y las ultimas declaraciones de la otra delegación les confirmabanen su posición. Pero estaban de acuerdo con la posición hecha por la S.W.F.

Coincidiendo en la misma la otra delegación, se nombró como Comisión a Inglaterra, Francia y Argentina.

En el comienzo de la vigésima segunda sesión y al ir a dar cuenta la Comisión de sus trabajos; la delegación de la C.N.T. de España, pidió la palabra previamente.

Despues de volver a confirmar su adhesión a los principios y tácticas de la A.I.T. exigían del Congreso que antes de pasar adelante, este decidiera de su exclusiva representatividad. Su mandato no les permitía aceptar la doble representación que atentaba a los principios y tácticas.

O el Congreso de antemano les reconocía como únicos representantes de la C.N.T. de España o abandonarían el Congreso.

Decisión, declararon, irrevocable.

El Congreso, se manifestó contrario a tales procedimientos, irregulares, provocando una segunda declaración de la delegación del C.N.: de España:

« Nuestra proposición no necesita discusión. Sobran los paliativos. El Congreso debe decidir aquí, si somos o no la única representación de la C.N.T. de España. Si no es así nada tenemos que hacer en él. »

Declaración que provocaría verdaderos momentos de tensión, con intervenciones de casi todas las delegaciones, pidiendo alguna de ellas que se suspendiera la sesión para que se calmaran los ánimos. A lo que replicaría, de nuevo la delegación, que si se hacía esto se marcharían igual.

CNT Interior Exilio

La exigencia era tendenciosa. El Congreso solo poda reconocer la existencia de dos CC.NN. pero no determinar sobre ninguno de ellos. Presentado a continuación el dictamen que sería aprobado, responderia la delegación colaboracionista.

CNT de España colaboracionista

No se les había comprendido. Traían incluso el mandato de considerar antireglamentaria la presencia en el Congreso de la delegación de la C.N.T. del exilio, y en aras a la unidad se guardaron la proposición. Pero ahora el problema era distinto con la presencia de dos Comités Nacionales. Y si no se rechazaba al otro tendrían que cumplir con su mandato.

En la vigésima tercera sesión, la delegación de la C.N.T.F. en nombre de la Comisión Ponente, expuso que después de haber reunido a las dos partes en litigio tenían que rendirse a la evidencia: no habia posibilidad de entente.

En su moción, sugerían;

 Registrar la coincidencia de las dos delegaciones ratificando principios tácticas y finalidades. Por lo que se podía esperar adhesión de ambas partes a las consideraciones que seguían:

— Que ambos sectores crearan ellos mismos el clima que permitiera el retorno a la unidad.

— Que una vez hecha, se reforzara la organización sobre la base de principios y tácticas.

— Que los exilados aportaran todos su adhesión al secretariado intercontinental C.N.T.

— Que todos los problemas que se estimaran de importancia vital fueran discutidos en el interior de España, cuando la organización pudiera reunirse.

— A partir de tales premisas, toda propaganda capaz de crear confusión debía terminar.

— En tanto se llegase a esto, el secretariado mantendría contacto con las dos secciones.

Dichas proposiciones sometidas a las dos representaciones, la delegación de la C.N.T. Interior exilio, las aceptó integramente, C.N.T. de España y Subcomité Nacional impusieron algunas modificaciones, en las que se reemplazaba la cuestión del exilio por otra diciendo:

« La Comisión recomienda que se hagan todos los esfuerzos para allanar las diferencias que pudieran presentarse para la buena entente entre las dos fracciones del exilio ».

C.N.T. Interior exilio, no acceptando esta modificación, no se pudo llegar a un acuerdo. Pero recomendaban que mientras no se llegara a éste, ninguna de las dos fracciones debía hacer manifestaciones contrarias a la idea de unidad.

CNT Exilio Interior

Explicaron porque aceptaron el texto inicial a pesar de no comprender su significado, por entender que tolerancia no significaba claudicación. Pero el fracaso ulterior no era ya de su incumbencia.

CNT de España

Urgía antes que nada pasar a votar el texto que propusieron en la sesión precedente.

De nuevo vivo y encendido debate, pidiendo la mayoría de las delegaciones que se retirara tal texto, ya que sus exigencias eran inadminisibles.

Finalmente la delegación del Subcomité Nacional de la C.N.T. de España declaró:

« Suponemos que todos los compañeros y sobre todo los delegados españoles tendrán suficiente sentido para comprender que se han dicho muchas cosas y se han hecho insinuaciones inaceptables. Todo lo hemos aceptado por tolerancia. Y a través de las actas quedará reflejada nuestra posición. Por dar prueba de tolerancia no nos retiraremos del Congreso pero que conste que no aceptamos ni reconoceremos lo que no podemos reconocer. A partir de este momento quedamos como delega-

C E N I T (IX) 7433

ción informativa y solo leeremos nuestros acuerdos. Salvaremos así nuestra responsabilidad ante los compañeros que nos han mandatado. Así terminarían los debates y aquella sesión del Congreso. Sin tomar ningun acuerdo, porque en realidad no podia tomarlo.

En el VIII congreso internacional El mismo debate se repite

Comenzaría la discusión del problema español con una Carta de la Plenaria nacional de Regionales de la C.N.T. de España (sector no colaboracionista) al Congreso (Plenaria del 13 y 14 de junio de 1953).

En ella, después de envíar un saludo al congreso, haciéndole llegar su testimonio de simpatía, de identificación espiritual y de confianza de la C.N.T. en la Internacional, y de señalar las condiciones difíciles en que la acción de la sección española se desarrollaban, confirmaban la recuperación revolucionaria.

En tales condiciones estimaban que la celebración de un Congreso para resolver la cuestión española (punto incluído en el orden día) partía de un falso supuesto: la existencia de un pleito interno. Y no había tal.

Había de un lado la Organización que se recuperaba y de otro algunos compañeros que habían virtualmente abandonado el sindicalismo revolucionario. Nombrar una Comisión representaría reconocer la necesidad de una fusión. Y ésta era absurda entre sindicalistas revolucionarios y los que traicionaron al mismo.

No podían transigir en lo fundamental en aras a la convivencia con una corriente que no tenía nada de revolucionaria.

Si se definían ante la cuestión de Principios y Tácticas de manera clara, el pleito interno debería plantearse como entre la A.I.T. y las corrientes reformistas.

Solo había una C.N.T. en España.

SUBCOMITE NACIONAL CNT

De parte del subcomité Nacional colaboracionista, se comunicaba al Congreso que el C.N. les había hecho saber que las circunstancias en el interior del país les impedían nombrar delegaciones para el mismo. De nuevo tres compañeros del C.N., habían sido detenidos.

En consecuencia pedían al sub Comité Nacional que hiciese llegar al comicio un Memorandum con los últimos acuerdos.

Acompañaban dicho memorandum en el que se decía en sustancia.

— Que no podían disponer de los fondos orgánicos, necesarios para el trabajo conspirativo, en desplazamientos para el Congreso. Pero había ademas otras razones que les impedían asistir al mismo:

— Lo ocurrido en el VII Congreso, indigno de sindicalistas revolucionarios.

No pedían glorias ni laureles para la C.N.T. convencidos de que los grandes precursores se habrían alzado para saludarla. Distinta fue, sin embargo, la actitud de las delegaciones. Fueron recibidos con desconfianza, indiferencia y el corazón frío. No era la que esperaban y se marcharon desesperados.

Preferían no haber ido a contemplar espectáculo semejante. Se pretendió negar la veracidad de su mandato. Se dijo que no representaban a nadie, negando las realizaciones de la guerra y su presencia en el combate.

Y si en nombre de la reacción se habían cometido indecibles injusticias para condenar a sus mejores hombres, desaparecidos, en nombre de la Anarquía no era digno cometer un error y exaltarlo como ley de vida.

No podían ni debían asistir a ningún congreso mientras se dudara de su trayectoria honrosa. Franco no negaba a la C.N.T. a la que había declarado guerra a muerte.

No la negaban los comunistas, ni las comisiones técnicas que venían a España.

La negaba el secretariado de la Internacional, ganado por la pasión del partidismo.

Se negaba al que iba a ser ajusticiado, poniendo a otro en su lugar:

Negar a la C.N.T. era cometer un crimen. Y no querían que tal se cometiera en su presencia. No vendrían al Congreso para ver repetirse lo ocurrido en la precedente. Con una supuesta representación nacional que no representaba mas que a los enviados desde el exterior para dividir los cuadros de España.

Si la A.I.T. quería contribuír al rompimiento de la C.N.T. que no contara con ellos. La Historia

del movimiento les juzgaría. ía verdad acababa siempre resplandeciendo. Nadie en España pretendía modificar principios ni finalidades del anarcosindicalismo.

LA DUALIDAD

En el VII Congreso quedó planteado el problema de la dualidad de CC.NN.

Y ellos se negaban a aceptarla, ya que estaba preparada por el exterior para dividir los cuadros confederales, para negar la ejecutoria de la C.N.T. y en consecuencia de los estatutos de la Internacional.

El Congreso no tomó en consideración su propuesta. Daño histórico infligido a la C.N.T. No podía reconocerse que unos cuantos compañeros conociendo la existencia de un C.N. se reunieran y constituyeran otro. El hecho de haberse dirigido al Secretariado de la A.I.T. no implicaba reconocimiento por parte de éste. Se había dado carta de nacionalidad a un clima de división, preparado desde el Exilio.

No podían admitir tampoco la idea de fusión de los dos organismos nacionales para resolver un problema forjado por el exilio. El supuesto C.N. debía disolverse por ser de constitución arbitraria. Admitir un error era dar pie a otro. La Organización quería hombres que trabajasen en su seno y nos compañeros que negasen a la madre de todos.

Catorce Comités Nacionales y un décimo quinto detenidos, eran el testimonio de la continuidad, desde el de Pallarols en 1939.

LA UNIDAD

Desde 1949 no habían cejado en sus intentos de conseguir la unidad del Exilio sin obtenerlo. Reconocieron en su último Pleno que la primera prioridad a resolver era la unidad.

Todos las interpretaciones de orden doctrinal y táctico que puedieran existir debían quedar pospuestos.

Sus acuerdos eran pues de propiciar esta unidad. Y el tiempo diría porque no se había llegado a ella. Había muchas fuerzas interesadas en que el exilio no se unificase. Se estaba jugando con el presente y el futuro y el Congreso de la A.I.T. debia tomarlo en cuenta.

El secretariado de la A.I.T. (Andersson) que asistió a uno de sus plenos en Toulouse se mostró de completa conformidad con sus decisiones, para combatirlos después. Los boletines de información de la A.I.T. no mencionaban las luchas de España mientras el mundo admiraba las gestas confederales. Y si se hablabla en el mundo del anarcosindicalismo era gracias a la C.N.T.

Mientras el resto de las filiales — exceptuaba la S.A.C. — eran grupos que se devoraban entre sí, la C.N.T. era un movimiento popular que salvaría a la A.I.T. de las ruinas, de las querellas y de los enconos personales.

El secretariado de la A.I.T. ocultaba las luchas de la C.N.T. que si había estado sola durante 14 años, podía continuar.

No quedaba apenas nada de las filiales de la A.I.T. mientras la C.N.T. contaba con un prestigio extraordinario dentro y fuera de España.

LOS PRESOS Y LA A.I.T.

Muchos eran los desprecios y las calumnias dirigidas a la C.N.T. Difamación que la llenó de lodo en la Guerra y en la Revolución y que ahora quería destrozarla. Se quería que la C.N.T. se sentase en la mesa de quienes les negaban.

No amenazaban, constataban.

Si se continuaba por los senderos de la confusión, responderían que los caminos de la teología y la dialéctica oportunistas conducirian a Roma y Moscú pero no al socialismo libertario.

Conscientes con los acuerdos de su Pleno extraordinario de Toulouse, transmitían el Dictamen en torno a la situación creada por el VII Congreso de la A.I.T., que decia en resumen:

- 1º La C.N.T. rechazaba todo principio absolutista y dogmático que se pretendiera imponer por medios anormales;
- 2º Solo la C.N.T. podría trazar su conducta a través de sus Plenos y Congresos sin ingerencias extrañas;
- 3º La C.N.T. no podía desestimar las inquietudes de los trabajadores ni impedir que sus asociados utilizaran los medios mas rápidos y viables a su alcance para la liberación del pueblo español.
- 4º La C.N.T., militancia y presos, en sus ambiciones tendentes a derrocar el Estado esclavizador no admitían ninguna imposición que viniera en menoscabo de su concepción orgánica.
- 5º La C.N.T. continuaba adherida a las A.I.T. como las demás filiales pero ésta debía tener en cuenta lo que ella representaba como fuerza social que debido al número de proletarios que la componían era la llamada a decidir una nueva fase para el desarrollo de las ideas libertarias en el mundo.
- 6º Reclamaban la independencia de tácticas y métodos para todas las filiales.
- 7º La C.N.T. la filial más poderosa de la A.I.T. apoyaría la obra de la Internacional pero establecería y mantendría contactos propios y directos con todos los núcleos sindicales y federalistas internacionales dispuestos a ayudar al pueblo español en su lucha.

8º Dispuesta a hacer todo la posible para que la A.I.T. respondiera a los fines para los que fue creada.

9º Siempre habían entendido que la C.N.T. no podía ser un Partido político, ni confesión religiosa. Era un movimiento sindicalista popular, una organización económica de los trabajadores en su lucha contra el Capitalismo y el Estado.

TUMBAR AL FRANCO FALANGISMO

Cuando toda España era un río de sangre y de todas partes llegaban ecos angustiosos del dolor moral y se seguían llenando las cárceles no podían perder el tiempo en discusiones bizantinas.

Hablar demasiado de principios no era proteger la doctrina. El carácter constructivo de la C.N.T. se mostraba en la solidaridad, negada por los compañeros del exterior, bajo el pretexto de que no eran anarcosindicalistas.

Tenían que pensar que todas las actitudes tomadas por la C.N.T. en su etapa clandestina habían sido refrendadas por el grueso de los militantes en activo.

Acusarles de renegar de las tácticas y olvidar los principios era palabrería pura y vocabulario de ocasión.

Cada hora de España era un drama.

La huelga catalana de 1951, popular y multitudinaria fue debida a la actitud de los militantes asesorados y orientados previamente por los organismos rectores de la Organización. Y la huelga ordenada por el C.N., de mayo del mismo año. Y la huelga fracasada de noviembre de 1952.

No discutieron nunca los principios. Adaptaron las tácticas al dispositivo confederal y a las necesidades nacionales. El combate contra Franco era una lucha nacional.

Lo único que contaba era tumbar a Franco y no cesaban en su empeño de destruír la tiranía uniendo su esfuerzo al de todos los españoles que aspiraban a establecer la democracia federal de libertad consciente.

Gobierno y Estado no eran instrumentos de lucha. Lo eran los sindicatos y los lugares de trabajo. La C.N.T. era de todo el pueblo. Era un hecho vivo, una reivindicación de la clase obrera española. Y para liberar al pueblo con la frente alta y sin perder la dignidad, irían donde los derechos y las exigencias de la lucha les aconsejaran, sin abandonar los postulados del sindicalismo revolucionario sino dándoles toda su fuerza.

La C.N.T. había perdido más hombres que adherentes tenia la Internacional. Habían hecho más, que hablando de postulados, sin hacer nada a favor de las ideas.

CONCLUSION

No asistirían pues, ni el C.N. ni el Sub Comité Nacional al VIII Congreso.

Cuando parara la serie de persecusiones sistemáticas y despiadas la C.N.T. analizaría los acuerdos del mismo.

Si la A.I.T. daba acto de legalidad a un hecho injusto se rebelarían contra la injusticia.

Firmado el documento por tres miembros del Sub Comité Nacional.

El debate propiamente dicho

C.N.T. Interior exilio

Las delegaciones tenían suficientes elementos de juicio. No era necesario el arbitraje de ninguna comisión. Sin que entraran en consideración las cuestiones, de quienes fueron los que cotizaron a la Internacional.

No pretendían el reconocimiento exclusivo. No se trataba de un problema de número de militantes. En el interior la cuestión se presentaba de la misma manera.

Dos posiciones, de un lado los fieles a las ideas, de otro quienes intentaban justificar porqué las abandonaban. Tenían pues las delegaciones más elementos de juicio que en 1955.

En el VII Congreso fueron el Comité Nacional colaboracionista y el sub Comité Nacional quienes

no aceptaron las resoluciones preparadas por el Congreso.

No hacía falta más documentación, ya que las cosas estaban claras.

La F.O.R.A. se había expresado por escrito diciendo que solo podían pronunciarse por quienes mantenian los principios de la Internacional.

No era un problema español. Los errores de 1936-1939 habían hecho mella en otras secciones.

Las secciones inglesa y francesa presentaron una moción en la que manifestaban que estaban perdiendo el tiempo con esta cuestión. Los estatutos no podían reconocer más que a una sección por país y era normal que no se reconociera más que a la que estaba presente en el Congreso y su exilio que eran los que respetaban los principios de la A.I.T.

F.O.R.A.

No se opondrían a que continuase el debate. Pero si en el VII Congreso no se pudo llegar a nada, menos se conseguiría en éste. No se trataba de un problema español sino de un problema de desviación ideológica como se había presentado y se presentaba en otros países. En España ya conocieron el treintismo y los escisionistas eran sus continuadores. Los traidores que pactaron con el Pretendiente al trono, Don Juan, y con Indalecio Prieto no eran revolucionarios. Estaban perdidos para la causa revolucionaria. Nos hacía falta ninguna comisión para dictaminar.

F.O.R.U. (Uruguay)

Siempre existieron desviaciones ideológicas. Virus autoritarios pretendiéndose sindicalistas revolucionarios. Muchos se dejaron ganar.

Estaban identificados con la intervención de la F.O.R.A.

Senalaría las manifestaciones despectivas de muchos de los escisionistas españoles que pasaron por sus locales, al ver los retratos de nuestros precursores, manifestando que eran cosas del pasado y que había que cortarles las barbas y modernizarles.

HOLANDA

Contraria a la moción presentada por ingleses italianos y franceses. La cuestión que se debatía era internacional. Había compañeros que, después de las experiencías de las dos guerras entendían que había que revisar principios y tácticas. Otros que pensaban que había que seguir gritando. ¡ Viva la Revolución!

Había que ser revolucionarios pero sin dejar de ser realistas y aprovechar todas las posibiladades. En aquellos momentos el triunfo de una Revolución en Francia representaría el triunfo de los comunistas.

Era un error querer resolver los problemas con penamientos de Kropotkin y Bakounine. Y sería interesante saber lo que pensarian en las circunstancias que se vivian.

Los hombres podían discrepar en ideas y ser todos honrados y excelentes compañeros. La A.I.T. debía agruparlos y no separarlos.

Las secciones podrían poder manifestar, con todo respeto lo que pensaban sobre todas las cuestiones de principios ideologicos y tácticos.

Las organizaciones, a excepción de las españolas casi habían desaparecido. Había que cambiar de lucha, de métodos de propaganda y de consignas.

C.N.T.B. (Bulgaría (movimiento exilado)

Propuso una Comisión, pero reconociendo que solo habia una C.N.T.: la que se mantiene fiel a los principios.

S.A.C.

Tenían el acuerdo de invitar a los españoles a que hicieran la unidad dentro del respeto a las ideas. Se les había encargado lo posible y lo imposible para ello. Pero no aceptaban la proposición que había sido hecha. En la S.A.C. existían, conviviendo, diferentes corrientes de opinión.

ALEMANA (Rüdiger)

También en Alemania había espiritu de tolerancia. Entre los grandes teóricos también hubo diferencias de apreciación. Eses diferencias hacían la riqueza de la Internacional.

C.N.T. exilio Interior

No se debía ahogar el debate. Era normal la confusión que introducían las tres últimas delegaciones al plantear mejor una cuestión de princípios y tácticas en general, que referirse al problema de la escisión española. Como, era normal que se sintieran identificados con los colaboracionistas españoles.

La fracción colaboracionista pretendía todavía que continuaban las circunstancias excepcionales que dieron lugar a la colaboración en 1936. Y eso era impropio.

Un Congreso del Exilio confederal reconoció el error y puso fin a aquella situación anormal.

Surgió entonces el grupo que pretendió que solo eran válidos los acuerdos tomados durante la guerra de España.

Y si era verdad que despues de su colaboración con el gobierno del exilio, habían, de nuevo, reconocido su error, continuaban haciendo lo contrario de lo que afirmaban.

Ejemplos de tolerancia podía darlos la C.N.T. donde todos sus militantes no eran anarquistas.

El problema en discusión era el de oponerse a la corriente cenetista que quería incluso colaborar en los sindicatos de Falange.

Votaron en fin de debate por la moción francesa italiana e inglesa de no reconocer mas que a una solo C.N.T. (Interior Exilio) nueve secciones. En contra: cuatro. (Alemania, Holanda, Suecia, Noruega).

Quedaría así terminado el problema de la presencia de las dos representaciones confederales, antes de terminar con el de la corriente reformista representaba por las secciones del centro y norte de Europa, que llegarían hasta el X Congreso como hemos tenido ocasión de dar a conocer.

Resaltemos de dicho debate, el memorándum enviado por el Sub-Comité Nacional, por su lenguaje extremado, y sus acusaciones fuera de lugar, extrapolando el problema, ya que en ningún caso en el VII Congreso se había menospreciado a la C.N.T. ni las cosas se presentaron de manera que

motivara la violencia de una réplica, fuerte en acusaciones, falta de argumentos. Posición que operó más en contra de las tesis defendidas, que en su favor.

Desacompasado e inadaptado al debate en curso y a la realidad de las situaciones planteadas en el seno de la Internacional, quizás fuera aquella ausencia y aquellas manifestaciones las que precipitaran la solución del problema.

EL VIII (ONGRESO

El debate sobre el paro y reducción de las horas de trabajo

El debate comprendió a petición de varias seccio- F.O.R.A. nes, los puntos 13 y 14 del Orden del día.

C.N.T. Interior exilio

La acción debía ser llevada a cabo por la base militante. Sugería la constitución de una caja de resistencia contra el paro. Pero concluiría estimando que la cuestión no podía ser planteada de la misma forma en todos los países.

C.N.T.F.

El paro no era solamente la resultante de un exceso de producción sino consecuencia de una política de salarios.

F.O.R.U.

Habían editado un folleto explicando las contradicciones del capitalismo, debidas al progreso técnico y al maquinismo. Donde hacían falta ayer diez obreros, hoy bastaba con uno. Esto de por sí, justificaba el paro y exigía la necesidad de reducir la jornada de trabajo en consecuencia.

En sus país ya en las Artes Gráficas se trabajaban seis horas con el mismo salario de las ocho horas de antes, gracias a la acción decidida e impulsada por las tácticas de la F.O.R.U.

Si el progreso técnico estuviera al servicio de la humanidad, la jornada de trabajo podría reducirse a la mitad de la actual. Lo que daba una idea de la amplitud de posibilidades de la Revolución.

Coincidiendo con la F.O.R.A., señaló que desde 1906, yeseros y mosaistas reivindicaban la jornada de seis horas.

En 1945, los portuarios de la F.O.R.A. impusieron dicha jornada a los peronistas. Otros sindicatos como plomeros y construcción lo intentaron, sin éxito.

S.A.C.

No había que confundir el subsidio a los parados, que era un paliativo, con la práctica de la lucha contra el paro. Que se ayudase al parado no era solución al problema.

Coincidiendo con la delegaciones precedentes entendía que había que buscar solución al problema por vía de acción directa. También la S.A.C. había publicado un folleto pronunciándose por la jornada de seis horas. Folleto que tuvo buena acogida.

Si en Suecia el problema no era por entonces acuciante, se debía luchar porque hubiera un equilibrio entre la producción y las posibilidades de consumo.

Además, el maquinismo, en compensación de la clase de prestación que pedia al obrero, necesitaba de por sí reducir esas horas de trabajo. Y en ese sentido se debía orientar la lucha obrera activa y directa para obligar a los poderes estatales.

U.S.I.

Después de recordar las tradiciones de lucha de la sindical italana antes del fascismo y sus luchas por esa jornada de 6 horas en 1918 y 1921, lo que trajo mucha militancia para la U.S.I., señaló que la accesión del fascismo cortó aquel impulso prometedor.

Después de la liberación aun no había sido posible despertar un movimiento en tal sentido por parte de la clase obrera, ya que el reformismo y la polítiva se oponían radicalmente. Pero la U.S.I. no faltaría en la lucha por dichos objetivos cuando la ocasión se presentase.

CHILE

Coincidente con las manifestaciones hechas por la reducción de las horas de trabajo y manteni-

miento de la retribución y poder adquisitivo.

Se manifestaría igualmente en el sentido de abaratar el coste de la vida.

Coincidiría igualmente con esta posición la delegación inglesa.

Diciendo que además la lucha debía provocar mejoras en el poder adquisitivo de la clase trabajadora; bien que dado lo reducido de los efectivos de su sección no se viesen perspectivas de resultados inmediatos.

En realidad no habría solución al problema dentro del sistema capitalista y de Estado.

La moción redactada por la comisión nombrada sería aprobada unánimente por el Congreso.

942 16 12

RESOLUCIONES DE LOS CUATRO COMICIOS

VII Congreso

Trabajo futuro de la A.I.T.
Sobre las persecuciones racistas
A favor de los países sometidos a la tiranta
El 19 de julio, día de acción internacional
Anexos sobre Propaganda,
Métodos de votación y SIA

VIII Congreso

Reducción de la Jornada de Trabajo Sobre el problema español Obra Internacional de la A.I.T. Sobre amenazas de guerra Lucha contra los sistemas totalitarios Coordinación de la propaganda Acción revolucionaria Reafirmación de principios y tácticas

IX Congreso

Sobre la guerra De la coexistencia y sus derivados Sobre el problema de la S.A.C.

X Congreso

Resolución sobre la S.A.C.

VII CONGRESO

TRABAJO FUTURO DE LA AIT

1º La A.I.T. debe darse a conocer en todas las regiones del globo por medio de manifiestos breves y claros, folletos, libros, radio, cinema, conferencias, actos de propaganda en los que sean expuestos principios y tácticas, finalidades y significado: todo editado en varias lenguas e intentando interesar a los trabajadores, a los hombres libres y avanzados y las entidades y organizaciones por las cosas de la A.I.T., haciendo todo lo posible para ensanchar su radio de acción moral y efectiva.

Editar una revista internacional de capacitación militante, información y divulgación objetiva de la A.I.T. en la lengua o lenguas que se considere más adecuada.

2º La A.I.T. debe dar a conocer su opinión sobre todos los problemas vitales que interesan a los trabajadores y al mundo, inspirándose siempre en el contenido fundamental de los principios y finalidades que la animan, presentando siempre sugerencias concretas de soluciones que la coloquen a la vanguardia de las organizaciones.

Si se trata de una cuestión de orden trascendental que afecta a todas las secciones, consultarlas por anticipado. 3° La A.I.T. debe tratar de crear secciones afectas en cada país y ayudarlas en su desarrollo, estimulando sus actividades.

La actividad de los núcleos iniciales debe ser inteligentemente orientada para sacar el máximo de provecho y debe penetrar en el alma y en la base del pueblo, entre las masas industriales y campesinas, entre los trabajadores todos, dando el ejemplo de interesarnos por sus luchas, en sus problemas, cuidando de atraerles a nuestra orientación y que se hagan intérpretes activos de la acción y postulados de la A.I.T.

4º Tarea primordial de la A.I.T. es dar impulso a la propaganda en los medios juveniles internacionales dedicando a esta tarea un esfuerzo inteligentemente dirigido y encaminado a que la juventud internacional se interese por la A.I.T., por las finalidades que la animan y forme en sus filas como elemento activo prestando su concurso dentro de las secciones y núcleos como afiliados a ellos.

El aporte del impulso de la juventud debe ser directo y sin bifurcaciones. Debe realizarse entre los jóvenes una intensa y permanente campaña de orientación y de educación social, cultural e ideológica de acuerdo con las concepciones de la A.I.T.

5° La A.I.T. frente a los dos bloques en pugna

que se disputan el predominio mundial y que tratan de sostener la primacia del capitalismo, del Estado, de los imperios y del totalitarismo, tenderá ello con la fuerza de sus secciones, de sus afiliados, militantes y con la cooperación de los hombres libres.

OTROS TEXTOS

BOICOT AL FRANQUISMO

« La Comisión nombrada por el Congreso para estudiar lo que debe ser el trabajo futuro, presenta al mismo la sugerencia siguiente:

« El VII Congreso solidarizado con la lucha que sostiene el pueblo español por la libertad, se dirige a todas las secciones y a los trabajadores del mundo entero haciéndoles una llamada a la solidaridad.

« Invita a todos los trabajadores a crear las condiciones favorables para practicar un boicot econmico, político y moral y en todos los órdenes a los elementos franquistas en todos los países y a cuanto proceda del franquismo.

« A intensificar la campaña contra éste y contra cuantos le presten su apoyo, demostrando la solidaridad mundial en favor de un pueblo digno y heroíco que combate para ser libre.

PERSECUCIONES RACISTAS

« El VII Congreso de la A.I.T. ante el requerimiento que se ha hecho por un grupo de trabajadores israelitas « David Edelstat » para que eleve su protesta contra las persecuciones racistas y a propuesta de la delegación de España (Interior y Exilio), declara:

« Que la A.I.T. ha condenado y condena toda persecución de raza, toda clase de persecución política que atente a la libertad de pensamiento y a la misma libertad humana.

« Que la A.I.T. tiene fijada su finalidad con la supresión de fronteras la instauración de la fraternidad de los hombres en la justicia social y la libertad.

« Que la A.I.T. considera que los odios de raza, las guerras, las persecuciones políticas derivan de la existencia del capitalismo, de la desigualdad económica de los Estados, de la Autoridad y considera que mientras no sean destruídos totalmente, el peligro de la persecución subsistirá y los odios entre los hombres no desaparecerán.

« Para poner fin a toda persecución y para defender la libertad humana integral, para impedir toda persecución y toda causa de odios humanos la A.I.T. invita a todos los perseguidos del mundo a solidarizar sus esfuerzos con ella, a engrosar sus filas y a luchar sin descanso por una sociedad humana, libre, justa, donde la fraternidad entre los hombres de todas las razas pueda ser efectiva.

SOBRE LAS TIRANIAS

« El VII Congreso de la A.I.T. invita a todas las secciones a realizar una intensa campaña de ayuda a favor de los pueblos sometidos a la tiranía y expresar su simpatía a los hombres de todos los países bajo dictaduras, regímenes totalitarios y concentracionarios, y que en no importa que parte del mundo luchan por su libertad.

En Asuntos finales (Punto 16 del Orden del dia,

el congreso acordaría:

QUE EL DIA 19 DE JULIO SEA CONSIDERADO COMO DIA DE AGITACION INTERNACIONAL PARA TODAS LAS SECCIONES DE LA INTER-NACIONAL.

SOBRE PROPAGANDA

El Secretariado queda facultado de acuerdo con las secciones interesadas para organizar actos en las principales capitales del mundo para dar a conocer los acuerdos y finalidades de la A.I.T. e igualmente queda facultado para requerir el concurso de aquellos compañeros que se consideren más capaces para participar en dichos actos, no importa en el país en que radiquen e igualmente de acuerdo con las secciones.

SOBRE EL METODO DE VOTACION

El Congreso considera que en lo que se refiere a los sistemas de votación:

Que en sus congresos se debe evitar el recurrir al sistema de votación en todos los asuntos que se traten, procurando llegar a resoluciones por unanimidad.

En aquellos casos en que haya que recurrir al voto se hará en razón de un voto por sección debidamente representada.

SOBRE FEDERACIONES DE INDUSTRIA

Aprobar la incrementación de las Federaciones Internacionales de Industria siempre sobre la base de que las mismas se inspiren en los principios y tácticas del sindicalismo revolucionario y que respeten sin crear rozaduras, ni problemas de interferencias, la estructura general que en cuanto a organización tenga establecido la sección de la A.I.T. en cada país.

Las FF.II. de industria no podrán intervenir en los congresos de la A.I.T. como secciones de la

milma y sus delegaciones serán consideradas como representaciones técnicas y consultivas y con carácter informativo para los asuntos que el congreso o sus secciones estimen de interés.

SOBRE SIA

Considerando que S.I.A. es una organización soli-

daria de carácter internacional que independientemente de todos caracter político relígioso o filosófico realiza una obra de humanidad el Congreso recomienda a las secciones demuestren sus simpatias por la misma y la ayuden en su labor solidaria aconsejando a sus adherentes afiliarse a la misma.

VIII CONGRESO

Reducción de las horas de trabajo

La A.I.T. llevará a término en todos los países una campaña internacional por la reducción de la jornada de trabajo, que englobará al mismo tiempo la defensa del poder adquisitivo de los trabajadores que deberá ser aumentado con el desarrollo de la productividad del trabajo humano.

La lucha contra el paro forzoso no puede ser dirigida de manera satisfactoria por medio de la ayuda financiera a los parados, sea por medio de los particulares, de la Iglesia o del Estado. Dichas formas están en contradicción con la dignidad humana del productor. La A.I.T. propone como medio de lucha eficaz contra el paro forzoso una razonable repartición del trabajo entre todos los trabajadores.

La petición de reducción de horas de trabajo no está solo motivada por la lucha contra el paro, sino porque se impone de manera general en todos los países.

Es la contradicción entre el progreso del maquinismo y la de la condición de la clase obrera, la que exige de manera categórica una jornada de trabajo más reducida.

En los países capitalistas, las ventajas producidas por la mecanización y la racionalización del trabajo aprovechan únicamente a los capitalistas. Por razones de justicia social es necesario que los trabajadores aprovechen de todas aquellas ventajas aportadas por la técnica moderna y es preciso adaptar la jornada de trabajo a las posibilidades que la técnica ofrezca.

Además el trabajo, tal y como está concebido al servicio del maquinismo representa un desgate de fuerzas psicológicas y nerviosas que debe castigar duramente la constitución física y psicológica

del obrero, si éste continúa trabajando una jornada excesiva.

La A.I.T. abrirá, en consecuencia, una amplia campaña por la reducción de los horarios de trabajo siguiendo las lineas generales aquí indicadas, pero ella deberá ser combinado con otra simultánea por la defensa del nivel de vida y un aumento del poder adquisitivo de la clase trabajadora. La reducción de las jornadas de trabajo no debe acarrear en ningún caso una pérdida económica para los trabajadores. Esta lucha por la reducción de la jornada deberá ser completada por una acción obrera sobre los precios de los productos, a fin de evitar una ofensiva capitalista, aumentando estos, como ataque directo a los trabajadores, en tanto que consumidores.

Debe estar basada en la acción sindical y directa de todos los trabajadores. En todos los países el Estado es el que determina la reducción de las horas de trabajo, siempre fruto de conquistas obreras anteriores, llevadas a cabo por la acción directa de los mismos.

Además no vemos en esa lucha ninguna solución al problema social como tal sino solamente una aplicación del principio de la solidaridad obrera en el camino hacia la emancipación del trabajo humano y la organización de una economía justa, edificada sobre la administración directa de los productores.

La A.I.T. reunirá toda la documentación necesaria para esa campaña y servirá de órgano de contacto entre las secciones afiliadas, que deberán determinar las formas de lucha, segun la situación de sus respectivos países bajo el signo de la cooperación internacional la más amplia posible.

Dictamen sobre el problema de la escisión española

Considerando que los postulados que son la ra-dando por el contrario toda satisfacción a los elezón de ser de la A.I.T., basados sobre los principios, tácticas y finalidades de su carta han sido reafirmados en diversos congresos, marcando así una línea de conducta bien definida.

Considerando que toda posición equívoca sería un atentado a los propios principios de la A.I.T. y privaría a los trabajadores del mundo entero, así como a los mismos trabajadores españoles, de la posibilidad de agruparse para acelerar la desaparición de la sociedad capitalista de manera a vivir en una sociedad donde el comunismo libertario sea la norma de vida.

Considerando la experiencia dolorosa vivida en el curso de la Revolución del 19 de Julio de 1936 en España y las consecuencias del hecho, que por táctica o habilidad circunstancial, una minoria pretendía dar carácter permanente a lo que solo era accidental, en nombre de la autonomía atribuída en dicha época a cada sección.

Considerando que los motivos que han podido explicar en el pasado ciertas posiciones de la C.N.T. contrarias a los principios y tácticas de la A.I.T. han desaparecido.

Considerando que es evidente, en la medida en que esto se prolonga que puede provocar una confusión que menace la existencia de nuestro movimiento Internacional y que el problema llamado de la sección española no le es particular, todo y reteniendo especialmente la atención de los militantes sindicalistas revolucionarios y disminuyendo la eficacia de la acción cotidiana en el terreno

Considerando que la colaboración con el Estado impuesta por la guerra a la reacción insurreccional, en España, ha producido una división interna y reducido el prestigio de nuestra sección hermana, mentos políticos y autoritarios, que veían en ella la desaparición de la unica fuerza moral, ligada profundamente a la de un pueblo y representando con ello una garantía para el proletariado mundial.

Considerando que la C.N.T. del exilio ha superado dicha acción en su Congreso de Paris en mayo de 1945 en el cual participaron todos sus militantes y que declaró el periodo colaboracionista terminado, volviendo a la posición clásica del sindicalismo revolucionario y a las normas establecidas en sus congress regulares de España, de los cuales el último fue el de Zaragoza en 1936 que ratificó principios y tácticas y continúa su trayectoria revolucionaria y antiestatal.

Considerando que las secciones de nuestra Internacional han podido reunir suficientes elementos para poder determinar en este VIII congreso sobre el problema llamado de la « escisión » en el seno de la sección española.

PROPONEMOS

1º Que el congreso decida no continuar el debate sobre la sección española y prosiga la discusión del orden día.

2º Dado que los estatutos establecen que la A.I.T. no puede reconocer mas que una sección por país el Congreso declara que en el futuro la A.I.T. no reconocerá como sección de nuestra internacional en España más que a la C.N.T. representada por el C.N. en su interior y a sus delegados nombrados regularmente en la plenaria celebrada en España el 13 de junio de 1953 y al S. Intercontinantal de la C.N.T. en el exilio que ha mantenido siempre relaciones orgánicas con el secretariado de la A.I.T. y que respetan los estatutos y principios de la A.I.T. Fdo; USI CNTF SWF.

La obra internacional de la AIT

Por las manifestaciones de todas las delegaciones se evidencia una necesidad apremiante para nuestra Internacional. La puesta en práctica de una serie de iniciativas tendentes a fortalecer la propaganda, a posibilitar la penetración de nuestra Internacional en diversos países donde es desconocida y ayudar a las secciones que gozan de poca influencia entre los trabajadores de sus respectivos países, en razón de su escaso número de militantes activos en las mismas.

Todas las secciones coinciden en que a A.I.T., no solo debe continuar la obra realizada hasta hoy, sino que debe aumentarla considerablemente y en

el grado que sus posibilidades permitan. Es necesario que la A.I.T. aumente su documentación relativa a todas las organizaciones sindicales existentes en el mundo, estudiando sus tácticas, estatutos, principios y finalidades a fin de conocer cuales son las que, por pequeñas que sean, se encuentren mas próximas a nosotros y sobre las cuales pueda efectuarse un trabajo efectivo de penetración y atracción. Una buena propaganda y una actividad inteligente de nuestra militancia reportará a nuestra Internacional grandes ventajas.

Gran parte de los aspectos que el VII Congreso examinó y sobre los cuales formuló conclusiones CENIT (IX) 7443

son nuevamente puestos al Congreso como de actualidad, constatándose que por falta de medios adecuados no han podido ser puestos en práctica. Una simple ratificación basta, a condición de que las secciones se decidan a ayudar a éste en sus tareas.

Las secciones deberán informar al secretariado de las facilidades de impresión y de edición de propaganda en sus respectivos países de manera que éste pueda disponer de los medios adecuados, para realizar la de cuantas obras se consideren oportunas para la divulgación eficaz de nuestras ideas.

El secretariado, conociendo donde puede imprimir esta propaganda en las mejores condiciones económicas lo haró o lo hara saber a las secciones, para que ellas puedan disponer de esas facilidades.

Otra de las tareas que el secretariado deberá desarrollar particularmente es la relación con las secciones que hasta ahora han permanecido prácticamente ajenas a las actividades militantes de nuestra Internacional. Un contacto asiduo y directo si posible, es necesario con las secciones y militantes en países poco desarrollados, lo que daría como resultado una ampliación de actividades y una penetración real en los medios obreros de los mismos.

Otro aspecto, sería un servicio de Información de gran utilidad, para estimular la actividad de los compañeros aislados y en medio de organizaciones reformistas.

Con motivo de cada fecha histórica en la lucha de las actividades obreras, podría hacer así llegar a voz de la A.I.T.

Al efecto si hubiera sección afin en el país de residencia de esos militantes aislados, los compañeros deberían facilitar al secretariado la dirección y nombre de esos sindicatos, posibilitando es que se les pueda dirigir mensajes directos de la Internacional.

Esta actividad tiene gran importancia por permitir el dar a conocer nuestra internacional y su posición, en lo que al hecho o la fecha histórica referida concierne, frente a la disposición que adopten las Internacionales reformistas sometidas al Estado o bloques de Estados, por intereses extraños a los de los trabajadores.

A tal efecto la A.I.T. estimulará la labor de penetración de estos militantes en el seno de los movimientos obreros de los países en que nuestro movimiento sindicalista revolucionario esté poco desarrollado y complementariamente cursará sus documentos de propaganda y planteamiento de los problemas económicos y sociales que preocupan a los trabajadores del mundo, a todas las organizaciones de los diferentes países para impulsar la divulgación de los principios y actividades revolucionarias que esas organizaciones asuman.

Finalmente, este servicio de información, siendo ágil y dinámico, debería ser montado sin perdida de tiempo a fin de permitir a las secciones de estar en posesión de noticias dignas de ser divulgadas por su importancia.

Cada sección en posesión de noticias e informaciones debería pasarlas inmediatemente a dicho servicio del secretariado, para poder ser divulgadas por éste. Así toda nuestra Internacional se encontrará en condiciones de desarrollar tal campaña con conocimiento de causa al estar en posesión de información adecuada y responsable.

La importancia capital de este servicio radicará en el hecho de que uno de los más importantes principios de nuestra Internacional — la Solidaridad — podrá tener una efectividad real, por cuanto permitirá a las secciones estar en condiciones de realizar una agitación alrededor de estos puntos en sus países creando simpatías solidarias con las víctimas de las represiones estatales, desgraciadamente dirigidas las más de las veces contra nuestras propias organizaciones.

Sobre amenazas de guerra

La A.I.T. frente a los dos bloques en pugna, que se disputan el predominio mundial y que tratan de sostener la primacia del Capitalismo de Estado, de los imperialismos y del totalitarismo, tenderá con la fuerza de sus filiales de sus afiliados y de sus militantes y con la cooperación de los hombres libres del mundo que coincidan en la lucha por la defensa integral de las libertades humanas, siempre conservando plena y total independencia y libertad de movimiento, a crear un bloque o frente internacional de la libertad de irreductible oposición a las guerras, al Estado, al Capitalismo, al

estalinismo, al clericalismo y a todos totalitarismos.

Que frente a bloque no solo de intereses Imperialistas, sino de concepciones distintas de la vida que ambos representan, de explotación del hombre por el hombre en el capitalismo individualista y la explotación del hombre por el Estado bajo el régimen bolchevique, la A.I.T. y sus secciones oponen una concepción humana de la vida, basada en la abolición del Estado y del capitalismo en cualquiera de sus formas.

La A.I.T. constata que en el mundo capitalista, el principio mismo sobre el que se basa la existencia de la sociedad, condición social del salariado, concentración económica del capital, contradicciones del mismo sistema capitalista, la existencia misma del Estado, representan un peligro latente y de guerra. Por estas razones considera que solo una transformación profunda del orden social puede asegurar a todos los hombres una paz duradera, constante.

Frente a las falsas campañas pacifistas desencadenadas en el mundo por los dos imperialismos en pugna, lo mismo las del totalitarismo bolchevique que las del imperalismo económico y político americano, la A.I.T. declara que estas no tienen otro objeto que disimular la preparación bélica en que ambas potencias se encuentran empeñadas y que las posibilidades de una paz concertada en mesa redonda, no significa otra cosa que el reparto amistoso de los pueblos débiles, sometidos al imperalismo ruso o americano.

Por consiguiente el VIII Congreso de la A.I.T. desenmascara los verdaderos fines de esta propaganda de paz y propone a los trabajadores de todo el mundo la intensificación de la lucha contra ambos imperialismos por medio de la resistencia activa y revolucionaria contra las amenazas de guerra.

La A.I.T. deberá impulsar la acción de libertad en todas partes, procurando ir en la vanguardia de esta lucha, sin ser nunca instrumento de ninguna fuerza ajena a ella, a los intereses de la clase obrera mundial y a la humanidad en general.

La lucha contra los sistemas totalitarios

Frente a la situación de los diversos pueblos sometidos a las diferentes fuerzas imperialistas, víctimas de la más intensa explotación humana y ante la represión sangrienta contra las masas que luchan por su liberación, la A.I.T. alienta a los pueblos esclavizados en su combate por la libertad, propugna la lucha activa en cada país de todas las fuerzas de resistencia que se oponen a los regímenes dictatoriales que les oprimen, y recomienda a sus secciones nacionales, militantes y trabajadores revolucionarios de esos países que en esta acción por alcanzar su propia liberación, no comprometan la independencia del movimiento y sus finalidades, más allá de la etapa liberadora.

En la caso de los pueblos de una misma región o continente sometidos a dictaduras de cualquier tipo o a determinado imperialismo como ocurre en Asia, Africa, Europa Oriental y latino América, la A.I.T. recomienda la ampliación y coordinación de esta lucha liberadora en el plano general de la región o continente afectado.

La A.I.T. lucha contra el capitalismo y la explotación ejercida sobre el proletariado en el terreno internacional. Sostiene todas las acciones de las masas trabajadoras del mundo en combate contra esa explotación y contra toda especie de monopolio o privilegio, así como por la transformación fundamental de las mismas estructuras económicas y sociales actuales.

Sin embargo en los países totalitarios como Portugal, Argentina, Rusia, España y Bulgaria y otros dominados por el estalinismo los trabajadores están privados de toda posibilidad de organizarse libremente y se ven sometidos a un terror, a una opresión y a una explotación por completo diferentes. Se ven en la necesidad de sobre llevar una existen-

cia particularmente penosa y de sostener una lucha que sobrepasa sus fuerzas ,exigiendo sacrificios físicos y materiales excepcionalmente duros. Por esta razón la A.I.T. se compromete como tarea especial, a organizar en el plano internacional acciones de protesta y de solidaridad con el fin de ayudar eficazmente a estos pueblos oprimidos en su lucha por la libertad. Con esta finalidad procurará consolidar y ampliar la relación directa con los movimientos de resistencia de los países totalitarios para estar informada de forma regular y lo más completa posible las luchas que sostienen v las represiones a que se ven sometidos los militantes anarcosindicalistas y revolucionarios a fin de poder socorrerles con la mayor eficacia. Frente a las dictaduras que en nombre de un pretendido nacionalismo han coartado toda expresión de libertad y reprimido el movimiento obrero en los países de América Latina como ocurre en Argentina, Columbia, Perú, Nicaragua, Venezuela y otros, la A.I.T. recomienda la coordinación de la lucha de todos los trabajadores del continente americano, su solidaridad con los pueblos que viven sometidos a este tipo de dictaduras y por el restablecimiento de sus libertades y derechos: libre organización libertad de reunión, de huelga etc...

En el caso especial del pueblo español, víctima durante 14 años de la represión fascista del General Franco, en medio de la indiferencia, cuando no de la complicidad manifiesta, no solo de los gobiernos totalitarios, sino también de las democracias y sin que los trabajadores del mundo les hayan prestado una ayuda solidaria, aparte de platónicas declaraciones de simpatía moral, por falta de una concertación efectiva que es lo que el heroíco pueblo español necesita a causa de sus millares de trabajadores, militantes encarcelados o asesinados,

el VIII Congreso de la A.I.T. acuerda plantear publicamente el deber que tienen las organizaciones sindicales de todos los países y las demás internacionales de ayudar al pueblo español con todos los medios a su alcance — huelga general, boicot — solidarizándose con él, en el esfuerzo por liberarse de la sangrienta dictadura.

Mientras el pueblo español siga encadenado, derramando a caudales la sangre de sus hijos, no solo este pueblo sino el mundo y la civilización mismas, estarán en peligro.

Para toda la acción a desarrollar contra dictaduras y regímenes totalitarios, la A.I.T. procurará atraer e interesar a las demás amplias capas del proletariado en particular y a la opinión pública en general así como a las demás organizaciones mundiales sindicales, militantes obreros e intelectuales aislados.

Métodos para coordinar la propaganda e interesar a los trabajadores en la vida y actividad de la Internacional

Examinados por la ponencia los problemas que se derivan del estudio de este punto nos corresponde dictaminar a la vez que la situación que presentan los problemas humanos en el mundo de nuestros días, las posibilidades de desarrollo que tal situación ofrece.

Y ha constatado:

A) Que todos los sistemas autoritarios y todos los medios de acción basados en las teorías reformistas y de colaboración gubernamental o de clase se encuentran desacreditados y en plena bancarota, debido a sus fracasos y desaciertos en todos los órdenes.

B) Que en tales condiciones, la A.I.T., sus militantes y secciones tienen campo abonado para exponer y divulgar con éxito sus ideas y tácticas de lucha dando a conocer en donde quiera que sea y se encuentren su posición, e interveniendo directamente en todos los problemas humanos.

C) Que el mínimo que se necesita para dar cumplimiento a este fin es que todos y cada uno nos percatemos de la misión que nos corresponde realizar y de que nos dispongamos a llevarlo a cabo con la amplitud y porfundidad que nos sea posible.

D) Que en la actualidad todos los problemas trascienden al área internacional en la que son planteados y resueltos en el caso de que a alguno de ellos se dé solución.

En tales condiciones, la Comisión ponente:

CONSIDERANDO que la A.I.T. debe intervenir en cuantos problemas se plantean en el área nacional e internacional, proponiendo en todos ellos sus soluciones.

CONSIDERANDO que debe esforzarse por romper la barrera de silencio que en torno a ella y a las ideas que representa, se hace por parte de todos sus adversarios.

CONSIDERANDO que la acción primordial de

toda organización que aspira a influír en los destinos del mundo es dar a conocer sus ideas y sus soluciones a la mayoría de los hombres.

CONSIDERANDO finalmente que la Asociación Internacional de Trabajadores tiene por lema desde que fue creada que « La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos » hemos de procurar que todos los militantes cumplan esa premisa en lo que afecta a la puesta en práctica de los acuerdos libremente adoptados. Y PROPONEMOS:

1º Intensa campaña oral de propaganda en cuentos países se haga posible, requiriendo para ello la colaboración de sus secciones y militantes. Recomienda al mismo tiempo a sus militantes que intervengan a modo de controversia pública en cuantos actos organizados por otras fuerzas les ofrezcan oportunidad de hacerlo.

2º Que en el aspecto de divulgación doctrinal y táctica de la A.I.T. se dé a conocer con su intervención en los conflictos obreros y de todo orden en los que se puedan aplicar y divulgar sus tácticas, mediante esa propaganda oral y la escrita a través de octavillas y manifiestos. A través de ella le será posible difundir y fundamentar su posición respecto a los problemas cruciales que hoy en día se manifestan, de orden económico y sindical, los de la guerra, de la política de bloques, del colonialismo y de las dictaduras, del federalismo internacional y de las democracias, de los movimientos internacionales de signo obrerista, político o religioso, de la coexistencia y sus derivados, de acuerdo con la línea que nos es consustancial y que ha sido actualizada en el punto II.

3º La A.I.T. y sus secciones han de esforzarse en el terreno sindical, por mantenerse organizados donde ya lo están y por crear nuevas secciones donde sea posible, sin conceder demasiada importancia al número de adherentes con los que al principio se pueda contar. Lo esencial es sentar posición, actuar en cuantas ocasiones se nos presenten, de acuerdo con las tácticas de acción directa que nos son propias y mantener en pie sin claudicaciones de ninguna clase la Organización que representa la única esperanza que queda ya a los hombres y a los pueblos para salir airosos del caos en que se encuentra.

4º Encargar a la A.I.T. la difusión, después de

edición de lo que ha sido, es y representa la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Es este un vacío que de llegar a ser colmado, principalmente con la puesta en práctica de las proposiciones que anteceden contribuiría en gran manera a hacer de la A.I.T. una internacional dinámica y activa, logrando con ello el mejoramiento de la propaganda e interesar a los trabajadores en la vida y en la actividad de la Internacional. De la acción militante dependen los resultados.

Dictamen sobre acción revolucionaria

CONSIDERANDO que la necesidad de una transformación social es permanente.

CONSIDERANDO que la misma está inspirada por la esencia misma de la naturaleza humana, que tiende al desenvolvimiento individual social y progresivo hacia un mejor nivel de vida para todos y en todos los dominios.

CONSIDERANDO que los males actuales y los de todos los tiempos fueron provocados por hombres que establecieron y establecen soluciones inspiradas en monopolio exclusivo, limitando los derechos imprescriptibles e inalienables del individuo.

CONSIDERANDO que como hombres y como colectividad consciente nos hallamos en la medida de propiciar y crear el clima adecuado para transformar la sociedad.

CONSIDERANDO que el camino de la perfección constante de la humanidad comporta en ella misma el hecho de que la lucha debe ser permanente para que dicha perfección sea finalmente una realidad. PROPONEMOS:

Impulsar con una nueva energía todas nuestras actividades cotidianas en la lucha por la práctica constante y en todos los aspectos que interesan a nuestro movimiento. Mantener una actitud de acuerdo con nuestro concepto de los derechos y los deberes humanos en todo tiempo y lugar, teniendo en cuenta nuestros postulados del sindicalismo revolucionario y de la A.I.T.

Que cada uno se encargue de reanimar su actividad e interesar a los trabajadores y al pueblo en los problemas que incumben a su emancipación. Invitar a todos los militantes de la A.I.T. a proclamar la opinión y posiciones de la Internacional, frente a cada uno de los problemas humanos, dándole a conocer en todas partes e interesando a los trabajadores y a la opinión pública. Creemos que de este modo y con una gran actividad y solidaridad por parte de todos los compañeros y de las secciones de todos los países, lograremos impulsar la transformación social que en todos los tiempos es necesaria.

Dictamen sobre reafirmación de principios y tácticas

CONSIDERANDO que toda la evolución sufrida por el proletariado e impuesta por el Capitalismo, así como los hechos y acontecimientos ocurridos en el mundo desde 1921 hasta le fecha confirman:

1º El fracaso de las tendencias políticas y movimientos obreros reformistas al mismo tiempo que la nocividad e ineficacia de sus programas.

2º Que las ideas totalitarias a través de sus dictaduras son mantenidas y alimentadas por el Estado, con sus corrientes y prácticas autoritarias del Capital y del Marxismo.

3º Que todas las amenazas de guerra y los peligros que pesan sobre los pueblos provienen de la existencia de los Estados Capitalistas como de los llamados Estados obreros, de los denominados democráticos y los sin adjetivo.

CONSIDERANDO por otra parte que para la sus-

titución del Capitalismo y del Estado como organizaciones y sistemas sociales, no ha sido presentada hasta hoy ninguna otra concepción social, más libre, buena y justa que el COMUNISMO LIBERTARIO que respeta por principio, integralmente, la personalidad humana, sobre las bases de la solidaridad social, practicada y viviente con todas sus posibilidades de desarrollo y perfección, respetándola fundamentalmente.

CONSIDERANDO que en el curso de todos estos años los acontecimientos han venido a confirmar el valor del federalismo en todos los aspectos sociales y humanos, del pacto libre y solidario entre las colectividades y los hombres, partiendo de la unidad DEL INDIVIDUO LIBRE HACIA UNA SOCIEDAD LIBRE Y SOLIDARIA.

CONSIDERANDO que la práctica federalista des-

CENIT (IX) 7447

truye las fronteras artificiales y las barreras políticas, a la vez que acerca y hermana a los hombres y a los pueblos.

CONSIDERANDO que todas las prácticas reformistas de colaboración o compromiso con el Estado, gobierno, instituciones estatales o parlamentarias, las de aceptación de arbitrajes, de tercerías, así como los tratos con los medios gubernamentales, conducen a derroteros negativos que desvían la acción de los trabajadores, les hacen ineficaces y debilitan su espíritu de la vez que le desconciertan.

CONSIDERANDO que la acción directa debe ser vigorosamente mantenida y orientada desde abajo por el esfuerzo individual y colectivo militante, como expresión de energía consciente, renovadora, inagotable e indomable; teniendo presentes los objetivos a alcanzar y la necesidad de la transformación radical de la sociedad bajo la base de los principios del COMUNISMO LIBERTARIO.

CONSIDERANDO que esta táctica de acción directa no representa uniformidad, sino definición clara y limpia de una posición y de una actividad social coherente y consecuente, expresión de un

amplio sentido constructivo en el terreno de los hechos, de las realidades presentes y de las eventuales contingencias que pudieran presentarse.

CONSIDERANDO que la Asociación Internacional de los Trabajadores está razonada y movida no solo por la defensa de los intereses inmediatos en el marco de la sociedad capitalista y estatal, sino también y principalmente por la finalidad de transformación de la misma, de acuerdo con los principios de libertad y de justicia social de los que la expresión más elevada es el federalismo y el comunismo libertario, creando una corriente viva y eficaz de integral libertad humana. Y que esta coincidencia en objetivos, métodos, tácticas y finalidades es lo que consolidó en todo tiempo su unión y cohesión como movimiento emancipador consciente.

PROPONEMOS:

QUE LA ACTUAL DECLARACION DE PRINCI-PIOS DE LA A.I.T. SEA RATIFICADA PURA Y SIMPLEMENTE POR CONSIDERAR QUE ES DE PERMANENTE VALOR EN TODO SU CONTE-NIDO CONSUSTANCIAL.

IX CONGRESO

Resolución sobre la guerra

Al analizar los graves y complicados problemas que se desprenden del temario que se somete en estudio en este punto, de su enfoque y orientación a la vez, como de la actuación efectiva que con arreglo a ello llevemos, depende no sólo el que la A.I.T. y organizaciones afectas al sindicalismo revolucionario cobren nuevo impulso, sino el porvenir mismo de la humanidad.

Por ello se ha tenido en cuenta, además de las diferentes exposiciones hechas, dos cuestiones fundamentales: de una parte las resoluciones ya adoptadas en anteriores congresos, por estar convencidos de que conservan toda su lozanía y son de palpitante e indestructible actualidad; y de otro la situación especial por la que en determinados aspectos atraviesa el mundo de nuestros días.

Nos encontramos en unos momentos en que los representantes de todos los Estados y de todos los gobiernos, especulando a cada cual más en sus mentidos propósitos de paz y con no menos buenos deseos de buena vecindad, se dedican — a cual más también — a hacerse mútuamente la guerra fría, a sembrar la confusión por doquier y a disponer los dispositivos bélicos estar preparados cuando se desencadene la matanza colecitva que sin duda alguna preparen.

Es por tal motivo que nos parece saludable y necesario que la A.I.T. organización revolucionaria con ideas nuevas y sanas, abiertas a todo impulso renovador de avance social y humano, que no se ha contaminado de la psicología deformadora, confusionista y claudicante que impera por doquier, reafirme una vez más su posición clásica, aunque ello parezca por ahora predicar en desierto, clarificando así las ideas y conceptos y contribuyendo a elevar el nivel moral y social de la especie humana.

A tenor de lo expuesto y haciendo referencia al apartado a) del punto II cuyo intitulado es « De las amenazas de guerra y de la carrera de armamentos estimamos que :

CONSIDERANDO que las amenazas de guerra y carreras de armamentos son provocadas por el sis-

tema Capitalista y el Estado, en cuya razón de ser reside el germen de toda guerra.

La posición a adoptar no puede ser otra que la auténticamente revolucionaria, tendente a desenmascarar los gobiernos, instituciones y partidos que se escudan tras no importa que « slogans », y falsos idealismos, hasta lograr hacer oír nuestra voz a los pueblos.

La A.I.T. tiene ya posición adoptada a este respecto y de lo que se trata actualmente no es ya de adoptar nuevas posiciones sino de aplicar y poner en activo todas nuestras energías hasta convertir en realidad lo que son resoluciones de precedentes comicios, y por ello proponemos:

1º Ratificar la moción aprobada en el VIII Congreso de la A.I.T. sobre amenazas de guerra.

2º Que los militantes del movimiento sindicalista revolucionario adictos a la A.I.T. hemos de comprometernos a divulgar mediante los procedimientos y los medios que estimemos apropiados nuestra posición contra las guerras y nuestra interpretación sobre sus causas, hasta lograr despertar el sentimiento de autodefensa de la clase trabajadora mundial que es la que ha sufrido, sufre y sufrirá las consecuencias nefastas de esta plaga sovial.

CONSIDERANDO que no se puede esperar de Estados y gobiernos, como tales movimientos, ninguna acción efectiva de cara a un entendimiento de los pueblos para aminorar la tensión mundial creada por los preparativos bélicos que realizan los bloques en pugna, ni tampoco se van a realizar por los movimientos encuadrados en los mismos ninguna clase de acción reivindicativa o revolucionaria que pudiera cambiar la faz de la sociedad presente, proponemos

1º Que la A.I.T. no puede contar en relación directa o indirecta con cualquiera de dichos movimientos, hoy tan desprestigiados, pues si lo hiciera perdería mucho de su prestigio moral y hasta de su efectividad en la lucha activa, pues no haría sino anular la única esperanza que queda a los hombres y a los pueblos de lograr su emancipación social.

2º Que ninguna confusión puede establecerse con el enjambre de movimientos creados por la Iglesia y el Capitalismo, pues el deber de la A.I.T. es el de desenmascarar la finalidad de éstos, dirigida a desviar el proletariado de sus finalidades manumisoras y de sus tácticas de acción directa.

3º Que no obstante para lograr su objetivo seña-

lado en el artículo anterior, la A.I.T. y sus militantes han de esforzarse por provocar la polémica y la controversia pública con los referidos movimientos a fin de exponer el equívoco en que se encuentran y los defectos de que adolecen, al tiempo que divulgan y defienden las ideas y la causa del sindicalismo revolucionario.

De la coexistencia y sus derivados

Estimamos teniendo en cuenta de que para exista la coexistencia, es decir la existencia simultánea de dos o más sistemas, es indispensable que exista variedad de sistemas.

CONSIDERANDO que los dos colosos que hoy se disputan la hegemonía en el mundo — capitalismo privado y capitalismo estatal — no se distinguen en nada y son una misma e idéntica cosa.

CONSIDERANDO que ambos fundamentan en el Estado y que el Estado es una entidad homogénea a pesar de las variantes bajo las que se presenta.

CONSIDERANDO que la variedad de gobiernos y de sistemas estatales en los que se quiere justilicar tal coexistencia, constituyen por ahora la única tabla de salvación del Estado moderno ya que si solo hubiera una forma de gobierno y una calidad de Partido, las gentes que sufren las consecuencias de todas las instituciones que el Poder se derivan responderian de inmediato en contra del Estado, del gobierno y del partido, no de una forma de Estado, de gobierno o de partidos como actualmente ocurre.

CONSIDERANDO que entre todas estas fuerzas existe entendimiento recíproco, hasta para producir o simular entre ellos el desacuerdo e incluso la declaración de guerra cuando no encuentran otra forma de salvaguardar sus designios y le existencia misma del Estado.

CONSIDERANDO que hoy el facismo, por ejemplo para poder existir le es necesaria la existencia del comunismo queda probado quo no existen dos sistemas en coexistencia, sino una forma de dominación única — del Estado — que mediante la aplicación de diferentes fórmulas y procedimientos trata de perpetuarse.

PROPONEMOS:

1º Que la A.I.T. y sus militantes deben denunciar la superchería que supone la idea de la coexistencia, haciendo ver a los pueblos la identidad de finalidades que persiguen todas las formas de goberno.

2º Que se ha de estimular a los hombres de espíritu independiente y libre a agruparse en torno a las organizaciones que tengan por base, no el combatir un determinado sistema de gobierno, sino al gobierno, sin distinción de sistemas.

3º Que la A.I.T., sus secciones y militantes han de desarrollar una amplia y bien conjugada campaña en contra del Estado, uno e indivisible a pesar de sus diversas variantes, hasta hacerlo desaparecer, por ser una entidad, a tal extremo absorbente y dominadora que no puede soportar la coexistencia con el menor asomo de libertad, ni con la más mínima inclinación del hombre a desenvolverse de manera libre e independiente.

Sobre el problema de la SAC

1° COHESION

CONSIDERANDO que los momentos actuales de confusión internacional conducen a la clase trabajadora en un laberinto de concepciones de carácter reformista ante el cual se desvanecen las esperanzas más elementales de liberación humana, responsabilizando a los militantes y a las secciones en reivindicar los postulados esenciales que nos inspiran.

CONSIDERANDO que toda actitud equivoca con respecto a los principios de la A.I.T. rompe el libre pacto solidario, consentido por cada uno de nosotros en nuestras respectivas secciones.

CONSIDERANDO que a partir del momento que cualquier colectividad de trabajadores acepta todo lo consustancial con la A.I.T. se debe moral y materialmente el acuerdo mútuo libremente buscado y consentido en nuestros Congresos regulares.

CONSIDERANDO que la concepción federalista que inspira a la A.I.T. respeta en cada sección sustácticas más recomendables, de acuerdo con los principios para valorizar los postulados de nuestra razón de ser.

CONSIDERANDO que la personalidad máxima de cualquier sección de la A.I.T. radica en la discusión, estudio y acuerdo desde la base, primer eslabon del federalismo regular orgánico.

CONSIDERANDO que el compromiso moral no permite participar en cualquier conferencia sindical con aquellos que desean absorber el movimiento obrero haciéndolo para de los partidos políticos.

CONSIDERANDO que de ello se deduce una serie de peligros para la clase obrera Internacional, el Congreso entiende que es un deber de las secciones continuar más energicamente que antes la obra de reagrupamiento de la familial sindical revolucionaria tal y como fue enunciado en los estatutos de la A.I.T.

CONSIDERANDO que el secretariado de la A.I.T. es la expresión de la voluntad de las secciones y el órgano mandatario de las mismas; velará porque estas secciones cumplan los acuerdos recaidos en

los Congresos Internacionales.

CONSIDERANDO que si por parte de cualquier sección se reincide en tergiversar lo mas elemental de la A.I.T. recae sobre la misma la responsabilidad de poner en peligro la vida de la A.I.T. PROPONEMOS:

Que en el supuesto de que alguna sección no respetase los acuerdos tomados en los Congresos regulares internacionales, el secretariado informará a las secciones referidas lo más ampliamente posible de tal incumplimiento o incumplimientos habidos. Esta información en poder de las secciones, ellas lo estudiarán y llevarán sus resoluciones al Congreso inmediato. Donde en definitiva se determinará la aplicación que haya menester.

(Proposición aprobada y adoptada como resolución del IX Congreso de la A.I.T.).

X CONGRESO

Exclusión de la SAC

CONSIDERANDO que todas las fricciones del lenguage que se reprochan mútuamente en su vieja polémica la S.A.C. y la A.I.T. son el trasunto de un problema fundamental que atañe a una cuestión de principios y tácticas.

CONSIDERANDO que la S.A.C. ha reiterado en este Congreso sus irreductibles discrepancios con los principios y tácticas de la A.I.T.

CONSIDERANDO que la S.A.C. condiciona su permanencia en el seno de la A.I.T. a que ésta se pliegue a su visión particular de los problemas, obstaculizando las decisiones de sus congresos, lo que equivaldría a querer imponer a la mayoría sus apreciaciones particulares.

CONSIDERANDO que de hecho, por la supresión de sus cotizaciones a la A.I.T. la sección sueca se ha colocado, de facto, al margen de la Organización Internacional.

CONSIDERANDO, en fin que todos los esfuerzos persuasivos del X Congreso de han averado infructuosos en el sentido de poder obtener de la S.A.C. nu compromiso de respeto a las tácticas principios y resoluciones mayoritarias y práctica federalista.

En virtud de todo lo que antecede:

El Décimo congreso de la A.I.T. se ve obligado a aceptar de hecho y como consumado la puesta al margen voluntaria de la S.A.C. con respecto a la A.I.T.

No obstante, la A.I.T. estará dispuesta a reconsiderar los términos y significado de esta resolución cuando la S.A.C. considere satisfactoriamente su actual posición, razón por la que pide a la S.A.C. una respuesta categórica que dará en el término de tres meses depués de consulta por referendum a sus afiliados.



Contenido del décimo y próximo fascículo

CUARTO PERIODO : LOS AÑOS DIFICILES (1961 - 1971)

DESPUES DEL X°. CONGRESO.
 XI°. CONGRESO.
 (Mayo - 1961)

- O Delegaciones.
- O En el curso de las deliberaciones-
- O Informa el Secretariado. Resoluciones.
- XII°. CONGRESO (diciembre 1963)
- O Orden del Día.
- O Situación de las Secciones F
- O Informe del Secretariado.
- O Las sesiones del Congreso.
- O Comunicación de la S.W.F. (Inglaterra).
- O La escisión en la Argentina-

- O Evolución del Capitalismo
- O Paises Socialistas y Subdesarrollados
- O Posición ideológica y táctica.
- XIII. CONGRESO (1967) :
- O Orden del Día
 - Y
- Delegaciones.
- Informes.
- O Debates
 - Y
- Acuerdos.
 (Economia, Cooperativismo, Colectivismo Propaganda).
- O Situación de la F.O.R.A.
- O Relaciones Internacionales.
- DEL XII°. y XIII°. CONGRESO



BOLETIN DE SUSCRIPCION

Apellido:

Nombre:

Dirección:

Pueblo:

Centro de Correos:

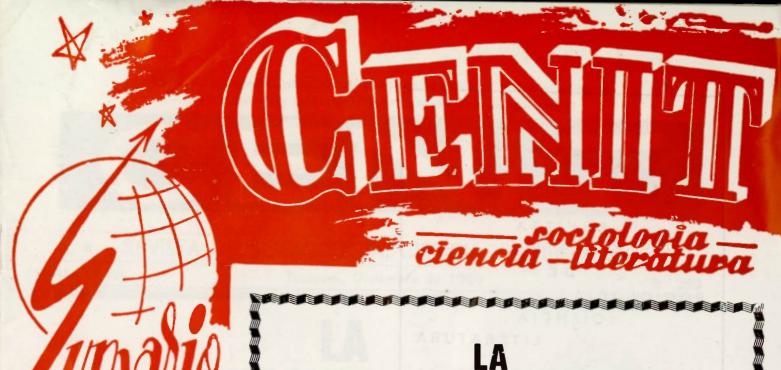
- Boletín de suscripción por un año que pago por: Cheque o Giro:

A nombre de : CENIT — C.N.T.

C.C.P. 15 574 49K. PARIS.

33, rue des Vignoles 75 020 París.

París número de teléfono. (1) 43 70 46 86. (Francia)



COMENTARIOS DESPUES DEL X° CONGRESO. LOS AÑOS DIFICILES (DEL XI° AL XIV° CONGRESO EN 1971).

UNDECIMO CONGRESO:

— ORDEN DEL DIA

DELEGACIONES
INFORMES
Y RESOLUCIONES.

DUODECIMO CONGRESO:

- ORDEN DEL DIA
DELEGACIONES
INFORMES
DEBATES
Y RESOLUCIONES.

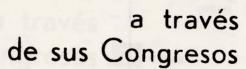
DECIMOTERCER CONGRESO:

— ORDEN DEL DIA
E INFORMES.
DEBATE SOBRE EL PUNTO
NOVENO: ECONOMIA.

259

Diciembre 1989
REVISTA BIMESTRAL
PRECIO: 10 F.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES





El debate anarcosindicalista

Un estudio de J. Muñoz Congost

DECIMO FASCICULO



REVISTA BIMESTRAL

DE

SOCIOLOGIA

CIENCIA

LITERATURA

(SUPLEMENTO AL SEMANARIO CENIT)

REDACCION :

José MUÑOZ CONGOST.
Federica MONTSENY.
Miguel CELMA.

CORRESPONDENCIA A:

José MUÑOZ CONGOST.

4, Bd. Vanteaux. 87 000. Limoges. France.

ADMINISTRACION :

CNT - CENIT

33, rue des Vignoles. 75 020. París. France

C/C. C C P. 15 574 49 K. PARIS.

Suscripción anual:

Francia	 60 00 F.
Otros países	 80 00 F.
precio por número	10 00 F

SUPPLEMENT DE « C e N i T » N° 336 — 06 FEVRIER 1990.

Directeur de la Publication : E. Guillemau. C.P.P.A.P. n°. 24.196.

IMPRIME PAR : des Gondoles. 94600 Choisy.le.Roi.
Tél : (1) 48 90 94 07. (France).

(Todos los pareceres, por distintos que sean del nuestro, en los que aliente un pensamiento respetable, tienen cabida en estas columnas.)



REVISTA DE SOCIOLOGIA, CIENCIA Y LITERATURA

×

Año XXXIX

Toulouse, Diciembre de 1989

N.º 259

documentation

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

a través
de sus Congresos El
debate
Anarcosindicalista

TEMARIOS — DELEGACIONES
INFORMES — DOCUMENTOS
RESOLUCIONES
COMENTARIOS

DECIMO FASCICULO

Un estudio de J. MUÑOZ CONGOST

Cuatro palabras para cerrar el tercer periodo

Con la exclusión, por propia decisión de la S.A.C., mas que por sanción de la Internacional, que las secciones buscaron a evitar sin abandonar la linea revolucionaria fijada en sus Comicios, se daba por terminado el conflicto planteado como continuación de las desviaciones tácticas nacidas en 1936-1939, parte de la sección española y su colaboración con las demás fuerzas del antifranquismo. Mantenida después por una minoría ergida en rectora de la organización en la clandestinidad y a la que solo se opondría en principio la fracción exilada de esta misma.

Aparecería, como hemos podido constatar, en estos años de la post guerra mundial, un aliado de peso, a quienes quisieron mantenerse en el desviacionismo, que yendo más lejos que el circunstancialismo que los españoles invocaron siempre reiteraban las posiciones expresadas personalmente en el 36-39, por H. Rüdiger, en aquel entonces secretario de la AI.T. en Barcelona, y en este nuevo periodo militando en el seno de la S.A.C. ganada a sus opciones reformistas.

Será quizás, la más dura batalla del anarcosindicalismo internacional contra quienes con pretensión de renovar, desde Suecia, intentarían arrastrar a la Internacional por dichos caminos.

Tan solo dos secciones: la holandesa, representada en estos comicios por De Jong y unos grupos en opción de reagrupamiento en Alemania, con Souchy a la cabeza secundaron la maniobra que aprovecharía la presencia de un pretendido Comité Nacional de la C.N.T. netamente colaboracionista, para intentar, apoyándose — decían — en la experiencia española, trazar nuevos derroteros para el sindicalismo revolucionario.

Recordemos al pasar los argumentos clave de esta tres delegaciones en los cuatro congresos, recurriendo incluso a intervenciones de orden personal cual fueran algunas de Riidiger, para defender el desviacionismo:

Para ampliar la capacidad de atracción de la A.I.T. hacia otras sindicales revolucionarias, refractarias a la expresión anarquista, salir del encierro ideológico y ganar adherentes.

A lo largo de los años que van a transcurrir, solo la S.A.C. subsistirá, pero sin lograr en lo más minimo a pesar de su nueva línea táctica aumentar su capacidad de afiliación. Intentaron ocupar un espacio sindical tomado ya y de mucho antes por las Internacionales reformistas.

Es más, vieron perderse aquellas conquistas obreras que hechas suyas por el Estado Providen-

cia, se apresuran hoy a ir disminuyendo en razón de la crisis económica.

Sería de pensar, si la S.A.C. sigue hoy dia lo mismo, considerando las democracias como un escalón progresivo en marcha hacia lo que llamaba sin definir: la « democracia industrial ».

No terminaría con su salida de la A.I.T., la linea disgregacionista de la S.A.C., que siguió fomentendo, cuando no apoyando todas las disidencias en las organizaciones del anarcosindicalismo, de manera tal que las secciones de la A.I.T. se convencerían, bastante más tarde, de la inutilidad de esperar reincorporación.

A parte de este duro debate en el que se jugaba el porvenir del anarcosindicalismo internacional, en todos los otros, sobre temas de actualidad, la inquietud de las secciones reducidas por los avatares de la guerra a grupos de mínima expresión, salvo el español en el exilio y ya recuperado en la clandestinidad, debatiéndose todas en la incomprensión de las masas del mundo del trabajo y en sus esperanzas ilusorias puestas en las democracias y sus posibles realizaciones.

La necesidad de crecer, no por crecer, sino por hacer mayor el impacto y convencimiento de que la acción de los estados democráticos o totalitarios, motejados de obreros, era de defensa del Capitalismo, verdadero triunfador de la contienda, como lo hubiera sido igualmente el triunfo del nazi fascismo. Que la linea preconizada por todas las sindicales de paz social y de consenso conduciría a la pasividad y a la pérdida de voluntad por un esfuerzo auténticamente liberador.

Si recordamos a este respecto, los juicios emitidos en diversos Congresos de nuestra internacional: « la democracia adormece la conciencia de los pueblos, apoyándose en falsa y pasajera comodidad » y « cincuenta años más de maquinismo y racionalización traerán la perdida de toda esperanza de socialismo », vemos que aparecen hoy con un cierto sabor profético.

lba a salir la A.I.T. maltrecha de aquellos debates y de aquella mutilación de efectivos cuando necesitaba de todas sus fuerzas para resistir sin claudicar. Pero contra la creencia de quienes entonces obraron para que « claudicara o desapareciera », venció todos los obstáculos puestos a su paso.

A pasos lentos pero seguros, proseguiria su marcha. Vendrían los años dificiles, y la mentalidad creada en las poblaciones, de delegación de responsabilidades, harían más difícil, casi imposible, su proyección hacia el exterior.

Pero como diría uno de sus secretarios en congreso ulterior (G. Esgleas) « mientras quedase un solo militante anarcosindicalista firme en sus convicciones el anarcosindicalismo sobreviviviría. Y aún desapareciendo éste, quedarían las ideas para ser recogidas por otras generaciones. »

Sin llegar a estos extremos la A.I.T. sobrevivió. Y para terminar, no hemos querido comentar por nuestra parte las declaraciones hechas por las diferentes delegaciones alrededor de los temas « escisión española » y « principios y tácticas » por creer que se comentan por si mismas. Destacar

unicamente, que el memorandum enviado por el sub Comité Nacional de la C.N.T. al VIII Congreso, que no fue leído en el mismo, distribuyéndose únicamente a las delegaciones, desbordaba en su contenido de las lineas del problema planteado, pretendiendo convertir la posición firme de defensa de las ideas del VII Congreso, en negación de la C.N.T. e insulto a la organización española. Insulto que no existió, y quienes hayan seguido el desarrollo de los debates se habrán hecho su composición de lugar. Aquel documento pecaba por excesivo y fuera de tono.

Cuarto periodo

Los años difíciles

(Del XI al XIV Congreso 1961 - 1971)

La S.A.C., la sección sueca, ya no forma parte de la Internacional. Dolorosa, pero necesaria mutilación, para la continuación de ésta. Asumió el secretariado Germinal Esgleas, de la sección española, en Francia, sucediendo a Fauchois de la C.N.T.F.

Y lo será hasta la celebración del décimo segundo en 1963, en que le sucedería Anibal Ferrer, de la sección francesa hasta el final de este periodo, en el XIV Congreso.

Las actividades van a resentirse.

En los congresos cuyo desarrollo vamos a seguir independientemente uno de otro, veremos los problemas que planteará la difícil continuidad y la necesidad de permanente presencia de la Internacional, que van a seguir debatiéndose; volverán los temas y los problemas en que habrá que reafirmar principios y tácticas, como tomas de posición frente a los acontecimientos.

Las necesidades perentorias de la expansión, tropezarán con el obstáculo de la escasez de medios y se tendrán que multiplicar los contactos epistolares con grupos y militantes anarquistas. Se intentará incluso a través la creación de « Grupos amigos de la A.I.T. » abrir nuevas perspectivas.

Las actividades se reducirán más todavia en el segundo periodo entre el XII y el XIV Congreso, en el que las actividades más importantes se reducirán a la publicación de varios folletos y la reaparición del boletin de información en el ultimo año.

Varios problemas van a merecer sin embargo la atención de la Internacional y de sus secciones:

1º Los diferendos entre la sección francesa y la española, y el problema de la doble militancia de los españoles exilados en Francia.

2º La constatación triste de la falta de unidad de acción, que continuaba en algunos países, entre las secciones de la A.I.T. y las organizaciones anarquistas (Uruguay, Francia, Italia).

3º Crisis en el movimiento sudamericano esencialmente en la Argentina donde aparecerán varias F.O.R.A. afirmándose del Vº Congreso y solicitando su reconocimiento por la A.I.T.

4º Problemas de orden táctico, una vez más planteados por la actuación de la sección española, después de la reunificación, por su adhesión a la Alianza Sindical española con la U.G.T. y su participación en un Cartel Internacional sindical de ayuda a España, con las grandes centrales y exclusión de la A.I.T.

Problema que no se solucionará hasta la ruptura por parte de la C.N.T. de esta Alianza, por falta de efectividad de la misma en el orden conspirativo, y por convenicimiento de que en la misma había algo que no correspondía a los objetivos del anarcosindicalismo.

Más tardaria en resolverse el de las dos F.O.R.A. que llegó hasta el XV Congreso, en el que la documentación presentada determinaría al fin a las delegaciones a reconocer a la establecida con sede en la Calle Coronel Salvadores, y que por deformaciones informativas no había sido considerada como tal hasta entonces.

Paso, pues, a la información.

Undécimo Congreso de la Internacional

MAYO DE 1961 EN BURDEOS

Fragmentaria la documentación recogida del mismo, en ausencia de las actas, nos permitirá sin embargo darnos una idea de su desarrollo.

Asistieron al mismo

S.W.F. Inglaterra

C.N.T. Francesa

C.N.T. Española

C.N.T. Búlgara en exilio

U.S.I. Italia

N.S.F. Noruega

F.O.R.A. Argentina

F.O.R.U. Uruguay

« Amigos de la A.I.T. » de Venezuela

Como observadores y a título fraternal

S.A.C. de Suecia

N.S.V. Holanda

W.R.I. Internacional de resistentes contra la guerra

F.I.J.L. Federación Ibérica de Juventudes Libertarias

S.I.A. Solidaridad Internacional Antifascista

Delegaciones de las diferentes regionales en el exilio de la C.N.T. española.

Se recibieron las adhesiones y saludos de

I.W.W. Estados Unidos

C.T.V. Venezuela

F.A. Japon

C.R.I.A. Londres

F.A.I. española

Grupos comunistas libertarios de la F.A.F. en Francia

Libertarian League, Estados Unidos

Federación anarquista mejicana, italiana y uruguaya

Sindicalisternas Forbunds de Suecia

Anarkística propaganda de Euskadi

Grupos de amigos de la A.I.T. de Ecuador, Suiza, Chile, Israel, Alemania y Austria

Grupo Tierra y Libertad de Mejico.

EN EL CURSO DE LAS DELIBERACIONES

Eventual reforma de estatutos

El congreso decidió dejar la puerta abierta a todas las sugerencias que presentasen las secciones.

Amenaza de guerra

Ratificación de los acuerdos tomados en los Congreso de 1956 y 1958.

Situación y posibilidades de la Internacional

Formación por parte del secretariado de una comisión que elaborase un estudio completo sobre estos temas, recogiendo sugerencias e ideas de las secciones.

Introducción a la declaración de principios

Recoger las sugerencias que fuesen enviadas por las secciones al respecto.

INFORME DE GESTION DEL SECRETARIADO (1958 - 1961)

El secretariado, con la incorporación de los miembros de las secciones francesa, española, italiana y búlgara) quedaría constituído en diciembre de 1958.

La actividad se centró en mantener estrechos contactos con las secciones a través de correspondencia directa y particular a cada una de ellas y contactos personales, cada vez que fue posible.

Ayuda al periódico, órgano de la Internacional. Puesta en marcha de la iniciativa de creación de grupos de Amigos de la A.I.T. Hubo al respecto que vencer ciertas negativas, porque el ambiente no podía ser propicio para una actividad militante animadora.

En curso de constitución en Israel, Marruecos, Bélgica, Suiza, Alemania, Austria, Chile, Irlanda, Canadá, Méjico, Brasil, Perú, Venezuela y Estados Unidos.

Varios grupos se consolidaban. Se insistía sobre todo en que los grupos estuviesen constituidos por militantes de los países en que se creaban.

Su misión, propagar las principios de la Internacional en relación con ella, difundir su prensa y crear ambiente favorable entre los trabajadores y medios intelectuales.

Podrían ser, más tarde, núcleos de base para la creación de secciones.

Relaciones con organismos anarquistas

Se había dirigido un mensaje a todos los organismos anarquistas de diferentes países invitándoles a una cooperación mútua con la A.I.T. y sus secciones.

Se habían recibido respuestas interesantes y comprensivas de la F.A. de Méjico, del Grupo « Tierra y Libertad » de aquel país y de la F.A. uruguaya. Se habían establecido relaciones con la Comisión Internacional de Relaciones en Londres.

Cuando se celebraron congresos y plenos anar-

quistas en Francia, Inglaterra, Chile y otros países se enviaron saludos, y cuando se pudo, delegados indirectos o directos.

Crear un clima de cordialidad que dentro de la coincidencia de posiciones ayudaría a la labor internacional.

Actualmente se mantenían las relaciones con la Comisión Internacional de Londres, la F.A.I. española, y las italiana francesa, chilena, uruguaya, y Mejicana con los Libertarian league de los EE.UU. y la F.A. japonesa.

Ampliación de relaciones Internacionales

Con la Confederación del Trabajo de Venezuela y la Internacional de resistentes contra la guerra, que los invitó a su último congreso en la India, donde fue como delegado, el mismo que enviara la S.W.F. Allí fue leído nuestro mensaje. Se entablaron contactos con delegados de varios países.

En septiembre de 1959 la A.I.T. fue invitada al congreso constitutivo de la C.T.V. venezolana como fueron invitadas todas las internacionales.

Asistió el secretario general. Su desplazamiento fue financiado por los exilados españoles en aquel país.

Trabajos en países americanos y otros

Con ocasión de aquel viaje hubo cambio de impresiones con los compañeros de Venezuela, los españoles residentes y otros países y se estudió un plan para actividades con la F.O.R.A., F.O.R.U. y simpatizantes.

Se entabló contacto con algunos organismos sindicales internacionales que no lo habían tenido con la A.I.T., que no la conocían o fingían ignorarla.

No se fue más lejos hasta que un Congreso se pronuncie.

Se había preparado un proyecto de gira para América Latina y una Conferencia Continental sudamericana. El resultado dependía de los compañeros de aquel continente.

Otros trabajos del secretariado con vistas a países africanos y asiáticos para los que se disponía de compañeros. Pero por el momento faltaron los fondos.

Con las secciones en la clandestinidad

Contactos directos con los compañeros de la C.G.T. portuguesa, que iban por buen camino.

Relaciones con compañeros en Polonia y Finlandia, informativos por el momento e infructuosos, como los relativos con Cuba en plena revolución estatal.

Propaganda

Manifiestos y octavillas en francés y español con ocasión de 1º de mayo y 19 de julio. Reedición de otros en esperanto, sueco y alemán.

Se participó en actos públicos organizados por las secciones.

Se dió vida al boletín interior para el intercambio de ideas y estudios de problemas múltiples. Se reeditaron los estatutos.

Las actas del 10º Congreso se editaron en Roneo y se preparaba un folleto sobre la A.I.T., síntesis histórica, desarrollo, significación internacionalista y cronología de sus Congresos.

Faltaba una bibliografía A.I.T. Existía un proyecto de un vasto estudio para el que se habian dirigido a varios compañeros de diferentes países, pidiendo trataran un tema determinado. Serán publicados en números extraordinarios de A.I.T. Hubo respuestas pero pocos trabajos.

CON LAS SECCIONES

Relaciones constantes con las secciones europeas y buena cooperación.

Frecuentes con F.O.R.A. y F.O.R.U.

Asistencia a sus Congresos.

Contactos con la C.N.T. española a través de su sección exilada, la que realizó en Limoges su reunificación interna.

La C.N.T.F. continuaba manifestándose a través de reuniones, conferencias y mítines. Se seguía publicando « Le Combat Syndicaliste ».

El secretariado A.I.T. insistía acerca de los militantes de la C.N.T. exilada para que prestaran todo su apoyo a la sección francesa.

Ninguna noticia de la sección danesa, después del fallecimiento del que era secretario.

La N.S.F. era muy activa. Editaba « Solidaritet », suspendida en los últimos tiempos por falta de medios económicos.

Correspondencia asidua con la U.S.I.

La U.S.I. y los anarquistas italianos con otros organismos antifascistas habían impedido la celebración de un congreso neo-fascista en Génova. Con dicha acción se habían despertado las simpatias hacia la U.S.I.

Publicaban un boletin en roneo. Se les ayudaba económicamente y se les había ofrecido la posibilidad de una página de A.I.T. en Italiano.

Los búlgaros conservaben sus efectivos, mantenían contactos constantes con el interior y colaboraban activamente en A.I.T. periódico. Publicaban « Nuestra Ruta » en búlgaro.

La S.W.F. también mantenía su actividad y el Secretariado colaboraba económicamente en la edición de « World Labour News » que tenía buena acogida.

Habían tomado la iniciativa de una Conferencia industrial de Trabajadores partidarios del sindicalismo activo preconizado por la A.I.T.

Consecuencia de ello, la Internacional Rank o File Movement fue creada.

Relaciones asiduas con la F.O.R.A. Proseguían difícilmente dentro de la situación argentina. Publicaban con intermitencia « Organización Obrera ».

Estaban fraccionados. La sección de la A.I.T. era la F.O.R.A. del V Congreso. La F.O.R.U. mantenía sus efectivos. Publicaban « Solidaridad » y colaboraban en « A.I.T. ».

Con los I.W.W. se estudió el caso y de acuerdo con « Libertarian League » se llegó a la conclusión de que no era interesante en aquel país lanzar los grupos de « amigos de la A.I.T. ». Se esperaba respuesta de I.W.W. a quienes se les consultó al respecto. Al parecer sus efectivos eran de unos 500 miembros.

A la S.A.C. se enviaron los acuerdos del X Congreso que les afectaban. Mantuvieron sus puntos de vista. Desde 1956 retenían las cotizaciones y aquella decisión había sido confirmada por sus Congresos. El X Congreso de la A.I.T. estimó que se habían puesto al margen y se le dieron 6 meses para regularizar.

La S.A.C. solicitó una entrevista al secretariado en enero de 1959. Consulta y cambios de impresiones. Pidió una prolongación del periodo de determinación. De acuerdo con las secciones se accedió a ello.

En marzo de 1960 comunicaban que por decisión de un referendum se separaban de la A.I.T. pero esperaban seguir manteniendo relaciones fraternales. Proponián hacer efectiva la cotización del primer semestre de 1956.

Acusamos recibo diciendo que la decision de baja era de 1960, se puso en conocimiento de las secciones.

La S.A.C. invitó a la A.I.T. a su congreso de 1960 (XVI) y se ofrecieron a pagar los gastos de la delegación. Se declinó el ofrecimiento económico y se delegó en un compañero.

En dicho Congreso decidieron que si a fines de 1960 no habían vuelto a la A.I.T. consultarían por referendum a la base para su adhesión a la C.I.S.L. Antes de esa fecha se les invitó a su reingreso y no contestaron.

A fines del año 60 y después del Congreso de Limoges de la C.N.T. exilada, vino a Francia uno de sus secretarios internacionales para contactar con la C.N.T. y la A.I.T.

Carácter informativo y fraterno en la reunión, en la que pidieron ser invitados al congreso de la Internacional

Y que en caso de reintegración había que aceptarla como era y para defender en la A.I.T. sus puntos de vista.

Habían sido invitados al Congreso.

En Abril de 1960 no había allí sección de la Internacional. Se decidió ir a la creación de un « Grupo de Amigos de la A.I.T. ».

Al mismo tiempo el Sindicalisternas Forbund de la que formaban parte muchos compañeros de los separados de la S.A.C., manifestaron su deseo de ser admitidos como sección. Se les contestó que la decisión debía ser tomada por un Congreso o referendum a las secciones.

Con la N.S.V. de Holanda, no se había mantenido ningún contacto, pero se les había invitado igualmente al Congreso.

Teosoreria

Habían faltado siempre medios económicos por lo que no se pudieron realizar ciertos proyectos ya iniciados, ni llevar a cabo una ayuda solidaria más completa.

Las cotizaciones de la S.A.C. representaban el 50 % de los recursos hasta 1956 por lo que el peso del secretariado recaía todo sobre la C.N.T. como sección más numerosa.

No se podían reducir los gastos más, sin merma de la gestión y de la propaganda. Aumentar las cotizaciones a cien francos anuales sería un paliativo pero no una solución.

No había dado resultado la invitación a las secciones para que los afiliados hicieran efectivo el acuerdo de entregar a la Internacional el salario correspondiente al 1º de mayo.

Los españoles celebraban muchos festivales pro-España y en favor de S.I.A. y SOLI y para los compañeros necesitados y era imposible pedirles más. La solución sería la de crear una cuota de 5 o 6 francos nuevos anuales a cambio de lo que « A.I.T. » sería distribuida gratis.

Pero solo las secciones podían decidir. Trabajo del secretariado y sus secciones

- Enlace con las secciones por correspondencia directa.
- Redacción de « A.I.T. », propaganda, recepción de información.

El trabajo principal recaía sobre el secretario general.

Las perspectivas daban ligeras esperanzas. El clima mejoraba, los métodos eran revalorizados por las realidades. Pero todo dependía del trabajo de las secciones y de sus militantes.

LAS RESOLUCIONES DEL XI CONGRESO

(MAYO DE 1961 EN BURDEOS)

PUNTOS IV Y VI DEL ORDEN DEL DIA

Informe de las condiciones en las cuales el secretariado de la A.I.T. y sus secciones realizan su trabajo y medios prácticos para una coordinación de esfuerzos.

Manera de robustecer en cada país y mundialmente el sindicalismo revolucionario; de desarrollarlo. Grupos de amigos de la A.I.T.

Que todas las secciones, con miras a dar impulso a la A.I.T. se esfuercen en resolver sus problemas internos buscando coordinar todos los esfuerzos para desarrollar una intensa campaña de definición de las ideas de la A.I.T. entre los trabajadores.

Recomendar relaciones más frecuentes y estrechas entre el secretariado y las secciones aprovechando todos los desplazamientos de miembros del secretariado.

Organizar con más frecuncia mítines, conferencias y reuniones públicas en los países donde el movimiento sea más débil.

Que la A.I.T. y según sus posibilidades económicas, organice giras de propaganda por países donde existan simpatizantes o corrientes de opinión en la clase obrera, susceptibles de interesarse por la A.I.T. y sus métodos de lucha.

Por ejemplo Italia, Japón, América Latina y países de Africa.

Que aprovechando la fecha del centenario de la A.I.T., el secretariado, según posibilidades, organice una Conferencia Internacional Sindicalista a la que podrían ser invitadas algunas organizaciones y grupos sindicalistas con cierta coincidencia con la A.I.T.

Organizar, al margen de los Congresos A.I.T. y de sus secciones, conferencias y confrontaciones amistosas entre países vecinos o por regiones continentales. Que en todo lo que sea posible, las secciones de la A.I.T. que se encuentren en mejor situación económica ayuden a las que se desarrollan con dificultades; cooperación que podría efectuarse a través del secretariado Internacional. Que se extienda la constitución de grupos de amigos de la A.I.T. allí donde no haya secciones organizadas. Que se organicen secciones donde

dichos grupos lleguen a ser suficientemente numerosos.

Que todos los refugiados oriundos de países sometidos a dictaduras se adhieran voluntariamente a la sección de la A.I.T. del país donde se encuentren, aún conservando en el exilio sus organizaciones nacionales, empleadas en conseguir el restablecimiento de la libertad en sus países respectivos.

Con el fin de reforzar el espíritu de la organización internacional y sus posibilidades, es necesario que los medios financieros de que ella pueda disponer para el funcionamiento del Secretariado, sean garantizados. Por eso cada sección debe pagar regularmente sus cotizaciones, independientemente del hecho de que una sección pueda tener necesidad de la ayuda de la A.I.T. para su progresión.

RESOLUCION SOBRE EL PUNTO 7 a) y c)

Relaciones con la S.A.C. y la N.S.V.

Si la S.A.C. persiste en su fidelidad a los estatutos y declaración de principios de la A.I.T. en lo fundamental.

Si la A.I.T. en función de sus federalismo reconoce implicitamente el derecho a la autonomía de sus secciones, condicionando el respeto de los fundamentos estatutarios de la Internacional.

El Congreso considera que la situación marginal y actual de la S.A.C. y de la N.S.V. no se justifica sino en virtud de la decisión unilateral y regular por la que se marginaron.

En consecuencia el Congreso invita a los compañeros de ambas secciones a reconsiderar su situación y a reintegrarse a la A.I.T.

Mientras estas consideraciones operen, el secretariado de la A.I.T. mantendrá relaciones frater-

nales, acentuándolas si cabe, confiando en el espíritu libertario y la legendaria responsabilidad militante de los compañeros de esos países para llegar pronto a su participación entera y consciente en la Internacional.

Habida cuenta del acuerdo adoptado por este Congreso, con respecto al punto V (¿ Deben ser modificados los estatutos?) del orden del día, es evidente que el derecho a formular objeciones y modificaciones a la Internacional es una realidad.

Lógicamente derechos, implican deberes, y ello se define por la obligación de las normas federalistas que determinan la adopción regular de los acuerdos que órganicamente suponen una obligación para todos: afiliados y secciones.

En estas condiciones está claro que es a los compañeros de la S.A.C. y de la N.S.V. el adoptar libre y responsablemente la actitud a seguir vis a vis de la A.I.T.

RESOLUCION SOBRE EL PUNTO 7 c)

Relaciones con organismos simpatizantes

Para objetivos concretos y precisos que no estén en contradicción con los principios de la A.I.T., nuestra internacional podrá establecer relaciones con otras Internacionales sin constituír organismos ni comisiones permanentes.

El secretariado, antes de firmar ningún comproniso, deberá siempre informar a las secciones.

Concerniente al hecho constatado de las relaciones establecidas por la C.N.T. española con otras internacionales, el Congreso se limita a verificar el hecho sin que el mismo represente precedente para el futuro.

RESOLUCION SOBRE EL PUNTO 8

Lucha contra las dictaduras y amenazas totalitarias

A pesar de que la A.I.T. no cuenta con una masa de militantes para poder hacer una gran campaña de agitación en el mundo, debe iniciar por medio de sus secciones una amplia movilización de medios conduncentes a este fin, sin echar nada en olvido ni subestimar nada, por la liberación de los pueblos oprimidos por las dictaduras, por el Totalitarismo y por toda clase de Estados.

Consideramos que a pesar de todas las deficiencias entre las que nos desenvolvemos, nuestra acción internacionalista puede situarse a la altura de las exigencias en la lucha contra las dictaturas de todo género. Su eficacia debe responder a nuestra capacidad revolucionaria y constructiva.

Esta acción podrá tener en efecto positivo si conseguimos interesar a todos los trabajadores por la causa de la libertad, movilizando todas las energías para la lucha, basada en la acción directa.

XII CONGRESO

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1963 EN PUTEAUX (FRANCIA)

ORDEN DEL DIA

1º Apertura del Congreso. Nombramientos:

Mesa

Comisión revisora de credenciales Comisión revisora de cuentas

2º Dimisión del secretario y secretariado. Informes secretario y periódico A.I.T. Informes de las secciones.

Examen de la situación de cada sección y medios para mejorarla.

3º ¿ Deben modificarse los estatutos en algunos de aquellos artículos sobre los cuales se presenten proposiciones ?

¿ Debe reconsiderarse nuestro acuerdo sobre relaciones con la S.A.C. ?

4º Análisis de la evolución del Capitalismo y del Estado en los países capitalistas, de socialismo estatal y sub desarrollados.

Posición ideológica y táctica ante esa evolución.

5º Examen del desarrollo de las diversas Internacionales y actitud de la A.I.T. respeto a ellas:

Sobre las implicaciones posibles derivadas de la acción que desarrolla la sección española y su Alianza sindical.

6° a) Iniciativas para desarrollar y engrandecer a la A.I.T.

- b) Influencia moral y atracción de los medios obreros industriales y campesinos, intelectuales y juveniles.
- c) De la propaganda en general y del periódico « A.I.T. ».
- d) Sugerencias y discusión de los puntos esenciales de un folleto sobre la A.I.T. tendente a expresar de manera precisa la posición de nuestra internacional ante los problemas que conciernen a la clase obrera, en la defensa de sus intereses vitales y a la transformación del mundo capitalista y estatal.

7º Medios de apoyar económicamente a « A.I.T. ».

8º Residencia del secretariado.

Nombramiento del secretario y secretariado. Clausura del Congreso.

ACLARACIONES AL ORDEN DEL DIA

Punto 2º d; situación de las secciones.

F.O.R.U. y S.W.F. desean que se fije la atención sobre la situación de la F.O.R.A.

Existen en ese país: F.O.R.A. consejo Federal, sección de la A.I.T. y dos fracciones más, que se recaban del mismo nombre y expresan el deseo de ser reconocidas por la A.I.T. Una de ellas se considera mayoritaria y la otra asume la representación de la A.C.A.T. El secretariado de la Internacional ha instado a las tres para que hagan un esfuerzo de unidad puesto que todas se consideran comprendidas en la F.O.R.A. del quinto Congreso y dicen aceptar principios y tácticas de la A.I.T., si bien la considerada como sección de la A.I.T. estima que las otras los vulneran.

Punto 3º a Modificación de estatutos.

La sección española pide que se conceda mayor autonomía a las secciones.

La sección francesa plantea la cuestión relativa al traslado de afiliados de un país a otro. Por otra parte considera que el afiliado a la A.I.T. en caso de exilio ne pueda pertenecer a sindicales que no sean de la Internacional Apartado B. relaciones con la S.A.C.

Después del acuerdo del XI Congreso, el secretariado ha hecho todo lo posible para que la S.A.C. y la N.S.V. se reafiliaran. La S.A.C. no ha variado en su actitud y desea se introduzca nueva declaración de principios para recibir despues su afiliación. La N.S.V. decidió no reafiliarse.

Punto 5º a Sobre la sección española y la Alianza sindical.

Se recuerda la resolución del XI Congreso al respecto.

La C.N.T. plantea el caso porque forma parte de una coodinadora de acción sobre España, en la que hay la U.G.T. (C.I.S.L.) y la S.T.V. (C.I.S.C.).

La A.I.T. no mantiene relaciones con estas internacionales.

La sección francesa, con vistas al Congreso presenta sus quejas al respecto, considerando que la actitud de la C.N.T. no concuerda con los principios y tácticas del anarcosindicalismo reafirmadas en nuestros Congresos.

Asistieron al Congreso: C.N.T. española, francesa y búlgara en el exilio, U.S. Italiana, N.S.F. (Noruega), S.W.F. (Inglaterra) y F.O.R.A.

Informe del Secretariado al Congreso

Confirmando el informe escrito enviado a las secciones sobre las relaciones de todo orden con las secciones y organismos diversos, continuidad de la acción iniciada desde el X Congreso y descrita en el informe del undécimo.

— Ayuda solidaria en la medida de las posibilidades a algunas secciones.

— Creación de nuevos grupos, pero poca actividad militante.

Problema grave el de las divergencias en algunas secciones de la A.I.T. y las organizaciones anarquistas. Como se había señalado en Congresos anteriores; el caso se daba especialmente en Francia, Italia y Usuguay.

— Se habían consolidado las relaciones de Portugal. Era posible que con la ayuda de la A.I.T. los compañeros de allí pudieran continuar con mejores condiciones la lucha contra la dictadura salazarista.

- No se habían logrado contactos permanentes

con los países del Este europeo a pesar de conocer la existencia de grupos e individualidades afines.

 No se pudo asistir al Congreso de Trabajadores de la India, por falta de medios económicos.

— Se prestó atención a los países africanos sin poder hacer gran cosa por el ambiente híbrido que rodea sus sindicatos, dominados por los nacionalismos y las explotaciones tradicionales.

— Se podían haber hecho más cosas, pero hubo proyectos que no pasaron de tales, por falta de medios económicos.

- Problema difícil era el de la Argentina, sobre el que informaría la sección.

— Sobre el periodico «A.I.T.» escasez de medios que solo permitían una aparición irregular. Se habían publicato textos en español francés, inglés e italiano. Pero escaseaban los corresponsales informativos. Tiraban 1500 ejemplares y de ellos eran gratuítos la tercera parte. No se cubrian gastos.

— Y respondiendo a las preguntas de la S.W.F/ sobre que las noticias aparecían siempre retrasadas, aclararía que poco a poco la información escapaba a la palabra escrita, que la batalla la ganaban la

radio y la televisión. Que de todas formas la aparición irregular del periódico no permitía otra cosa. El informe del secretariado sería apropado por las secciones.

Situación de las Secciones desde el undécimo congreso

C.N.T. búlgara en el exilio. — La situación continuaba siendo la misma.

N.S.F. — Mejoraba la situación orgánica en Noruega. Se había creado un grupo femenino. Se editaban octavillas. Trabajaban para la preparaciœn del centenario de la Internacional.

C.N.T.E. — Agitación en diversos lugares de España a consecuencia de la cual hubo numerosas detenciones condenas y ejecuciones.

Publicaban en el exilio dos semanarios y dos mensuales. Sus efectivos se manterían El último congreso del exilio había confirmado la existencia de la Alianza Sindical y se proyectaba un pacto antifranquista más amplio que ésta. En España se publicaban, sin regularidad, órganos clandestinos. Salían emigrados económicos en masa de España, hacia diversos países europeos. Entre ellos un porcentaje muy reducido de compañeros.

A señalar el apoyo recibido de la sección francesa en ocasión de la represión emprendida por las autoridades francesas contra nuestra organización exilada.

F.O.R.A. — División orgánica en el país. A fin de no repetirse, todos los detalles de la misma aparecerán en el título especial dedicado a la misma.

U.S.I. — Como en congresos anteriores ponían de manifiesto las muchas dificultades con que tropezaban para mantener la organización. No obstante se hicieron muchos esfuerzos para cumplimentar los acuerdos de los comicios internacionales.

Muchos compañeros habían pasado por Comisarías y sufrido persecuciones a causa de sus actividades sindicales.

Desarrollaron al máximo la solidaridad internacional.

Tuvieron un pleno en mayo de 1962 al que asistió la A.I.T. Actividad llevada a su punto por un buen número de jóvenes, con acción directa en Milàn.

Si el balance era en cierto modo positivo, las trabas continuaban. La situación de los trabajadores era confusa por la obediencia de la clase obrera a los sindicatos conducidos por los aventureros de la política. Las reivindicaciones sociales claras y concretas que se planteaban muchas veces, encontraban neta oposición en todos estos elementos que procuraban la desunión y la siembra de desconfianzas entre los trabajadores en acción.

Los hechos de Génova, Turín, Bari, Carrara, eran un reflejo de lo que podía hacer la base, al margen y contra los dirigentes reformistas. Llegan éstos, hasta colaborar con los empresarios a quienes encargan de recoger las cotizaciones, deducíendolas automáticamente de los salarios / Actitud incongruente contra la que lanzaron una campaña de esclarecimiento.

Existe en la base obrera un cierto apoyo a nuestras maneras de ver las cosas, pero falta el arrojo para declararse públicamente contra el sistema. Se deriva hacia el corporativisimo fascista.

Hacian daño igualmente, quienes contrarios a esta colaboración trabajo-capital, limitaban su reprobación a mantenerse a distancia e indiferentes.

Las consignas del reformismo sindical insistían en el aumento de la producción, de las horas de trabajo y en la multiplicación de las tareas a destajo, fomentando así las diferencias de salarios.

Se olvidaba la miseria de los jubilados del trabajo cuya existencia era un verdadero escarnio. La paga de un obrero alcanzaba como máximo 70.000 liras al mes, los funcionarios, cuerpos paralelos y altos cargos sindicales entre cuatrocientas mil y el medio millón de liras.

Seguían empeñados, después de los acuerdos de sus plenos de 1962 y 1963 en realizar una verdadera labor de divulgación de los principios de la A.I.T. Las secciones reaccionaban virilmente aunque los medios de acción fueran escasos.

La situación estacionaria en cuanto a las relaciones con las organizaciones anarquistas, muchos de cuyos militantes seguían en los sindicatos reformistas.

F.O.R.U. — Situación estacionaria. Pocos efectivos militantes. El castrismo y su influenza habían dividido a los compañeros.

C.N.T.F. — Sin altibajos. Tendencia a recuperación militante. Debate difícil con los compañeros anarquistas.

Pero poco a poco se abrían camino y la C.N.T.F. conseguía hacerse respetar en muchos centros de producción.

Contactos con la A.O.A. (Alianza Obrera Anarquista) que hubo que cortar. Algunos, podían volver a la C.N.T.

Respecto en la C.N.T. exilada, cruce de correspondencia relativa a interferencias en asuntos interiores y manifestaciones de éstos en actos públicos que les hacían daño.

Pero todo eso no hacía mella y seguían trabajando.

ADHESIONES Y SALUDOS AL CONGRESO

I/W.W. (EE.UU.), F.A. del Japón, de Suiza y Méjico, de la Internacional de Resistentes contra la guerra, de Tierra y Libertad de Méjico, de la Federación de grupos culturales de Suecia, Grupos anarquistas de Goteborg, Grupos de defensa confederales y Amigos de la A.I.T. en Venezuela.

Federaciones U.S.I. de Piombino, C.I.R.A. S.I.A. de Canada, A.O.A. en Francia.

Ninguna correspondencia de la S.A.C., que había sido invitada al Congreso.

Las sesiones del XII Congreso

Después de dar aconocer los informes diversos y de haberse nombrado las comisiones indicadas en el orden del día se entraría de lleno en el debate de los puntos del temario.

? Deben o no modificarse los estatutos?

Sin ninguna clase de discrepancias en la opinión de las delegaciones, cabría resaltar:

— Que la S.W.F. entendía que debía celebrarse para este punto como para el 4e, un Congreso extraordinario, que permitiera un amplio intercambio de ideas.

— La C.N.T. búlgara en el mismo sentido y aunque sin desear modificar nada, opinaba que debía esperarse a un Congreso en mejores condiciones.

— Las secciones española, francesa, argentina y noruega coincidirían que en que las secciones que estimaran necesario algún cambio, que lo concretaran en proposición a estudiar por la base.

En síntesis, aprobada por el Congreso, se resumirían las opiniones vertidas.

PUNTO 5 : EXAMEN DEL DESARROLLO DE LAS DEMAS INTERNACIONALES Y ACTITUD DE LA AIT

Intervinieron las primeras la F.O.R.A., la S.W.F. y la C.N.T.F. señalando la triste influencia que éstas ejercieron y ejercen sobre el mundo del trabajo.

Se sugirió la redacción de un manifiesto como toma de posición anarcosindicalista, procurando no confundir a los I.W.W. con las demás centrales.

Se planteó igualmente, la situación creada con la adhesion de la C.N.T. española a la Alianza sindical en aquel país. Coincidirían todas las delegaciones salvo la S.W.F., en que la existencia de tal pacto exigían que se silenciaran divergencias, lo que equivalía a una complicidad.

Manifestó la delegación de la C.N.T. en su respuesta, que sin desconover los inconvenientes de esta alianza, no se podía discutir la necesidad de ella vista la situación en el país. Y que la C.N.T. no confundía los términos de su acción.

El debate interrumpido por no haber llegado el secretario general de la C.N.T. reanudaría cuando esté se presentó en las sesiones.

Recomenzaría entonces un espinoso debate en el

que-intervinieron todas las delegaciones coincidentes en condenar la actitud de la sección española. Tan solo la S.W.F. no se sumaría a la condena.

Violento sobre todo entre las delegaciones de la C.N.T. española y la francesa por las incidencias de la propaganda de dicha Alianza, que dieron lugar a un duro cruce de correspondencia entre ambas secciones. La C.N.T. francesa rectificaría ciertos términos empleados que hacian alusión a liderismos, pero mantuvo sus afirmaciones de que la utilización de locales de la central reformista francesa Fuerza Obrera, en fechas horas y localidades en que la C.N.T. francesa celebraba otros actos, era condenable.

La moción recogeriendo el sentir general del Congreso decía así:

« Reconociendo la necesidad de la colaboración con otras formaciones sindicales y organizaciones antifranquistas no totalitarias, el Congreso no aprueba la participación permanente en un organismo Internacional integrado por las grandes Centrales y del que estaba ausente la A.I.T.

La posicion de la C.N.T. podía ser considerada contraria a los postulados de la Internacional.

En la respuesta de la sección espanola se hicieron las siguientes precisiones:

1º La respuesta virulenta a la C.N.T.F., correspondía al tono de la carta recibida de ésta, insultante para la militancia española.

2º Que no habia ningún pacto de acción conjunta con F.O. Utilizaban sus locales, ofrecidos sin contrapartida, como utilizaban los de la C.N.T.F. donde los había. Que su mayor deseo es que esta última los tuvieran en todas las localidades del país.

3º Las acusaciones contra la C.N.T. no eran serias Se les acusaba de colaborar con la patronal y el Estado sin concretar, casos, lugares y modos. Eran un infundio.

4º Que no habían cambiado en su línea de conducta.

5º Era cierto que cierto mensaje de la Alianza encerraba conceptos que se prestaban a crítica. — Pero se hizo retirar como mensaje sindical y no volvería a repetirse, a pesar de que no lesionaba, ni los intereses, ni las posiciones ideológicas de la A.I.T.

Volvería a insistir la C.N.T.F., en que la propaganda de dicha alianza en Francia no hacia síno favorecer la de Fuerza Obrera, llenando sus locales.

Pero a este reproche no se sumaria el Congreso, aún considerando que estas actitudes podían constituir un resbalón peligroso.

Dejaría el problema en suspenso como hiciera en 1961 constatando el peligro que representaba la existencia de la Alianza.

Y terminado este asunto, el Congreso aprobaría en resumen de los debates que nada había que modificase los acuerdos existentes sobre las otras internacionales.

INICIATIVAS PARA DESARROLLAR Y ENGRANDECER LA AIT

Una primera proposición de la N.S.F. de ir a una preparación del centenario de la Primera Internacional.

Otra de la S.W.F. de ir a la adhesión a la Internacional del Desarme.

Preguntarían algunas secciones sobre esta segunda proposición si había que comprender el sentido de la misma, como intervención militante en ella o solamente el de una declaración de solidaridad y simpatía con sus objetivos.

Si había se tratarse de una adhesión como organización, la C.N.T. como otras organizaciones expresaron que no estaban de acuerdo con ella, de no poder, desde nuestra entrada, imponerle nuestra personalidad.

En tal caso dicha proposición debía pasarse a consulta de la base.

El Congreso, decidiéndose por esta posición, encargaría a una comisión salida del mismo, la redacción de un mensaje de solidaridad.

A parte de estas dos proposiciones, las diferentes secciones optaban por una acción militante en la base de los sindicatos y lugares de trabajo.

Pediría la C.N.T. búlgara que se encontraran los medios económicos disponibles a fin de poder establecer un trabajo a largo plazo, coordinado y coherente.

En el curso de los debates, el secretariado anunció sus propósitos de edición, con ocasión del centenario, de un libro que fuese amplio y fiel reflejo de la lucha social.

Pero la S.W.F. que no se daba por satisfecha con las resoluciones tomadas respecto a su proposición, pidió que se concretase más.

Las delegaciones de la F.O.R.A. como de la C.N.T. francesa manifestaron que la participación de la A.I.T. en cualquier tarea internacional, no dependería de las resoluciones de un Congreso, sino del ambiente que despertase la acción de la base militante y los entusiasmos que creara en cada país,

ya que la A.I.T. no podía ser mas que el reflejo de sus secciones.

La presidencia resumiría los debates, con un texto que fue aprobado por las delegaciones:

« Comprendiendo el sentir que animaba a la delegación de la S.W.F. el Congreso recogía el deseo de que la A.I.T. pusiera todos sus esfuerzos en la labor por la paz, en todas las acciones que pudieran impedir la guerra y más aún la fabricación de armamentos ».

En las circunstancias la A.I.T. solo podía plasmar su voluntad de obrar en tal sentido. Era la base quien debía actuar y forzar las opiniones del mundo por una labor constante.

PROPAGANDA Y PERIODICO «AIT»

Sugerencia de la sección búlgara de organizar y celebrar una conferencia Internacional sobre la propaganda. El Congreso se haría eco de ella.

El resto de las intervenciones giraron en torno al periódico A.I.T. Críticas sobre el enfoque de problemas y cuestiones sociales; falta de información, necesidad de corresponsales en todos los países.

La C.N.T. búlgara propuso:

- aparición condicionada a los medios económicos;
- asegurar si posible ediciones, alternando idiomas y a cargo de las secciones nacionales;
- de no ser posible, volver a la edición del mismo en forma de boletín de información en roneo.

La C.N.T. española:

- Que todas las organizaciones locales de todas las secciones designasen corresponsales encargados de la información en su propio entorno. Así palpitaría en « A.I.T. » lo que diariamente palpita en los pueblos.
 - Una página como mínimo de información.
- Análisis permanente de problemas de tipo social y económico.
- Prioridad en cada número, a una lengua determinada. Si necesario, traduciendo los trabajos.
- Suscripción especial de ayuda y rebusca de compromisarios.

Intervendría a continuación el secretariado para señalar que todos los aspectos enumerados habían sido señalados, y que la supresión sería un error.

Que si de todas partes se podía informar, la información se recibiá de muy pocos lugares, ni siquiera anunciando los trabajos de las secciones.

No se concebía un « A.I.T. » solo informativo. Había que calibrar los acontecimientos y las ideas.

Cada portavoz de las secciones debería abrir una página A.I.T. Seguramente que encontrarían las mismas dificultades.

« A.I.T. » tenía su razón de ser y los medios de su publicación podían encontrarse.

La C.N.T. manifestaría que si las secciones cumplían, los medios llegarían.

La F.O.R.U. propondría continuar como hasta entonces: aparecer con arreglo a los medios disponibles, procurando entre todos el superarlos.

Y con esta conclusión y el nombramiento más tarde de Anibal Ferré de la sección francesa como secretario general de la A.I.T. terminarian las tareas del décimo segundo Congreso de nuestra Internacional.

Documentos y resoluciones del XII Congreso

Comunicación de la SWF

Señalando el corto plazo de tiempo que les fue impartido entre la recepción de la circular convocando el congreso y la fecha del mismo insistían en que se debía velar por parte de todos para que todo estuviese preparado convenientemente.

Pensaban que era necesario que la A.I.T. dispusiese de un plan para el estudio a fondo de las cuestiones y adopción de resoluciones propicias al sindicalismo revolucionario. Plan, que difundido internacionalmente serviría de base a todas nuestras actitudes y propaganda.

Sabían que existían diferencias naturales de clima, ambiente y situaciones entre los países. Quizás dichas diferencias implicasen otras de apreciación de las tareas revolucionarias y sindicalistas. Era normal.

Las modificaciones de tácticas, debían, a su criterio, no salirse nunca del marco trazado por el sindicalismo revolucionario. Y todas las que diesen la espalda a los principios del mismo no debían encontrar sitio en el seno de la Internacional.

Habían observado la desviación en Escandinavia (Suecia). Era posible que las razones residieran en la insuficiencia un tanto esquemática de los mismos principios. Pero fuese o no por ello, constituía un factor importante que exigía un examen detenido por parte de todos. Pero había igualmente otros paises que se interesaban por la A.I.T. lo que no era menos importante, ya que países sin gran influencia nuestra, también proclamaban la abolición del principio director de los organismos y adoptaban el principio de que eran los trabajadores mismos quienes debían llevar de abajo arriba la gestión propia.

Veían en los principios de la A.I.T. lo esencial del sindicalismo revolucionario. No sería extraño que si se adoptase las resolución de ir a una explicación mútua, esforzándose por conjugar interpretaciones, así como tomar la decisión de divulgar desde hoy nuestros principios, podríamos crear un aliciente para que se conociera mejor nuestra Internacional y adquirir una más amplia expansión. Cosa que se podría realizar dentro de la Internacional contra la Guerra y por el desarme.

ESTUDIO DE LOS MEDIOS PARA CAMBIAR LA SOCIEDAD

Ineludible y apremiante necesidad de distinguir claramente entre comunismo totalitario y bolchevique y comunismo anárquico, a fin de neutralizar la propaganda de label ruso o anti ruso en cuyas formaciones no estarían nunca ni estaban. Reafirmaban la crítica positiva del sindicalismo revolucionario como una alternativa posible de bienestar social.

Había que preocuparse de los países de Africa. Los trabajadores de aquel continente no querían ni capitalismo ni bolchevismo. Allí se encontraría terreno fértil para la penetración de nuestras ideas.

Contra el colonialismo, a fin de que los obreros que lo han conocido, no nos confundan.

Se trataba de adelantarse al Capitalismo y al bolchevismo que poseían caudal en cantidad para malograr el espíritu de libertad de las hasta ayer colonias.

Debía emprenderse campaña en este sentido, convencidos de que ni el capitalismo ni el bolchevismo eran capaces de dar solución a ninguno de los problemas que allí se presentaban.

Estábamos llamados a jugar un papel concreto de propaganda inteligente y sabotaje y boicot a todo lo que defienda el militarismo, como fuerza de cohesión de los pueblos,

Sobre progreso técnico (estudio de la automación)

El progreso técnico como la automación bien nada de trabajo y una elevación del poder real aplicados, debían permitir una reducción de la jor-

adquisitivo.

Tal y como se empleaba, ocurría todo lo con- la fuerza en manos de la irresponsabilidad y de la trario y solo servia para esclavizar más al productor, tanto en el Este como en el Oeste.

La ciencia atómica, por otra parte suponía un peligro incalculable para la propia existencia y vida sobre el Planeta, si dicha ciencia continuaba en manos de los gobernantes.

Había que exigir una aplicación pacífica y racional en todos los sentidos Cesar la aplicación del progreso técnico si había de servir para amordazar más a los trabajadores. Oponerse a los gobiernos si no quería que éstos, por orgullo nos hicieran desaparecer.

La técnica en manos de los gobiernos suponía

incuria.

Ciencia y trabajo de conjunto y nosotros, los trabajadores organizados fuertemente para salvaguardar no solo nuestra independencia sino nuestra razón de ser como humanos.

Con nuestros principios humanistas y con la ciencia y la técnica arrancadas de las manos de la autoridad y del militarismo, estaríamos en situación de augurar una vida feliz y próspera en todos los rincones de la Tierra, lo mismo para una raza que para otra, sin diferencias de clases y sin privilegios para nadie.

El problema de la escisión en la Argentina

En su informe de gestión, el secretariado señalaba que había varias formaciones sindicales con el nombre de F.O.R.A. y que se reclamaben del Vº Congreso, pidiendo todas su reconocimiento en la internacional.

Y había que plantear el asunto en el seno del Congreso.

La delegación presente, de una de aquellas forfaciones (delegación indirecta) intervendría para afirmar que la sección continuaba su trabajo de reorganización. En él comprendía a los países del continente, en los que había compañeros bajo el yugo de las tiranías.

En cuanto a las demandas que se recibían en la A.I.T., habia que llevarse mucho cuidado porque no eran organizaciones afines y sus objetivos no eran los de trabajar por el sindicalismo anárquico.

La tarea de la F.O.R.A. era enorme porque había renegados y el mal dejaba lastre.

Diría en su informe.

INFORME

Desde el último congreso las energías de la F.O.R.A. estaban absorbidas por el pleito interno. La situación se iba aclarando por la posición cada vez más distante de quienes se apartaron de los principios foristas y quienes seguían consecuentes con los mismos. Y la esperanza que se vislumbraba era la reacción de algunos compañeros que habían caído en el equívoco desviacionista y que parecían querer volver.

Para quienes conocían las características del país y la historia de la F.O.R.A., el estado de confusión existente entonces, era de difícil comprensión y nunca creyeron que llegase a tal punto.

La existencia de dos F.O.R.A. no era cosa nueva en la Argentina y estudiando el pasado se podía comprender mejor el presente. Aunque pareciera una contradicción, en los buenos tiempos del movimiento forista se armonizaban las diferentes co-

rrientes y polemizaban interiormente, convivían y luchaban, porque todas estaban a la altura de las ideas y de los mismos principios foristas.

Pero en los momentos difíciles, los compañeros faltos de entereza para afrontarlos, desertarían hasta llegar a terrenos resbaladizos que los separaban de la linea forista y de quienes a pesar de todas las dificultades seguian consecuentes con sus objetivos.

El renunciamiento tenía causas que había que explicar. Como las demás secciones de la A.I.T., la F.O.R.A. fue perseguida desde su creación. Pero a partir de 1909 él gobierno, azuzado por los grandes consorcios, desencadenó una serie de persecusiones que tendían ya a la desaparición de la F.O.R.A.

Clausura de locales, confinamientos de militantes, destierros y asesinatos, clandestinidad hasta 1916, fecha en que se restablecieron las garantías constitucionales y se disfrutó de un mínimo de libertad.

Llegado el momento de volver a la actividad pública para reemprender la organización, hubo compañeros que se atacaron a ella afanosamente. Pero la mayoría, después de aquella pausa, declinaron, dejándose seducir por la cantilena que venía predicando la central reformista. Y en el Congreso de unidad celebrado en 1915 se incorpraron a dicha central a la que dieron el nombre de F.O.R.A. del IXº Congreso.

Continuó una minoría de militantes defendiendo la F.O.R.A. del Vº Congreso y en cinco años de recuperación y de lucha adquirieron un potencial pocas veces alcanzado en tanto que la F.O.R.A. reformista cayó en tal descrédito que en 1922 tuvo que cambiar de nombre.

Existieron igualmente muchos compañeros no conformes con la F.O.R.A. reformista ni con la de finalidades anarquistas y despues de fluctuar en varias direcciones se dieron a la tarea de organizar

CENIT (X) 7465

gremios antiforistas. Otros se pasaron del lado de la dictadura proletaria, entonces en moda.

La segunda etapa de la historia de la F.O.R.A. clandestina, después de la caída de Uriburu se inició en el año 1934, hasta la caída de Perón. Durante este periodo la F.A.C.A. (Federación anarco comunista argentina), que disfrutó de relativa libertad, repitió la cantilena reformista: reorganizar una F.O.R.A. que no fuera tan perseguida. Y que para eso estorbaban la acción directa y las finalidades anarquistas.

A la caída de Perón, la corriente forjada por esa propaganda era mayoritaria. Y después de muchísimos tanteos se constituyó otra F.O.R.A. que se llamaría del Vº Congreso igualmente, que era el reflejo de aquella otra del IXº. Y al igual que aquella, sometía todos los conflictos al arbitraje gubernamental, lo que equivalía a una renuncia de los principios foristas.

La aceptación de tal arbitraje planteaba un delicado problema y caso de conciencia entre los trabajadores que lo aceptaban y aquellos que por temperamento y convicción, no querían renunciar a la acción directa.

La experiencia no había enseñado nada a los innovadores. Un Capitalismo de mentalidad colonialista y de origen plebeyo como el de la Argentina, solo podía ser vencido por la acción directa. No obstante la F.O.R.A. con sede en Coronel Salvadores, volvía a dichas prácticas.

En cuanto al pequeño grupo de la Calle de Garay que también se llamaba F.O.R.A. del Vº Congreso aunque pequeno, no se le podía negar el derecho de llamarse forista. Este grupo tenía su historia y por ella debían juzgarse sus valores.

En las diversas corrientes que formaban el conjunto forista, no faltaba la puritana, como la individualista, la conspiracionista y la revolucionaria en el sentido anárquico, que era la que marcaba la pauta.

Y las varias tendencias no se estorbaban: eran necesarias para una más amplia visión de los problemas y conservación del equilibrio. Pues las ideas anarquistas si son ampliamente interpretadas podían dar solución a los más complicados problemas sin desprestigio. Si situaban en un extremo de las mismas podían resultar insuficientes hasta para los problemas más sencillos. Y el grupo de la calle de Garay era la continuidad de la corriente puritana, la que hasta ahora era reconocida por la A.I.T.

Para el puritano equivocarse era un delito. Y para un movimiento como la F.O.R.A., la major garantía de no equivocarse era no salirse de aquello que estaba consagrado por la rutina.

El golpe Uribururista de 1930 exigía del movimiento forista una actividad imprevista y para no incurrir en equívocos la corriente puritana que

era entonces la mayoritaria en el Consejo de la F.O.R.A. impidió que se saliera a la calle en el momento preciso y a su debido tiempo. A pesar de ello por la acción de la base forista y demás corrientes antidictatoriales el uribururismo fue derribado. Pese a sus muchas pérdidas, resurgió el movimiento y se inició un despertar de las juventudes como halagadora promesa. Pero las fuerzas reaccionarias concentradas en el Partido Conservador recidieron por segunda vez deshacerse de la F.O.R.A.

Fue jurídicamente condenada como asociación ilícita y se desató la persecución policial que llegó a ser criminal en 1936. En tales momentos los compañeros de la corriente puritana — hoy calle de Garay — que entonces dominaba el Consejo Federal prefirieron rehuir el enfrentamiento y desaparecer. Y recientemente, en 1956, en una nota que se encuentra en la A.I.T. dan señales de vida. Con dicha nota afirman ser el único consejo valedero de la F.O.R.A. del Vº Congreso, aunque no hayan tenido ninguna relación con la A.I.T. durante diez años.

Durante estos diez años en que no tuvieron relación con la A.I.T., la F.O.R.A. (Coronel Salvadores) se batió tenazmente y mandó delegados directos a los tres congresos internacionales de lo que parece que no se han enterado.

No obstante la F.O.R.A. (siempre la de Coronel salvadores) entabló dialogo con ellos a fin de llegar a un acuerdo sobre los principios foristas, lo que no fue posible porque pusieron condiciones de reforma para las cuales solo la base tiene atribuciones.

En junio del año en curso (1963) los grupos de Garay y Coronel Salvadores se pusieron de acuerdo para llamar a un congreso de Unidad al que fuímos invitados.

Esta contestó que tal iniciativa tenía que pasarse a la base y que los consejos no tenian atribuciones para ello; y esta opinión no fue aceptada. Las otras dos F.O.R.A.S. tuvíeron su Congreso de Unidad el 28 de julio y según informes oficiales salieron más divididas que antes. La única esperanza es que los de Coronel Salvadores se sobrepongan a las presiones reformistas y los de Garay reemplacen el puritanismo gue limita la visión, la valentía y desvirtuá la trayectoria forista.

No dire que la F.O.R.A. que me delegó a este congreso este integrada por todos los foristas ni que este libre de equívocos pero es la que representa los principios foristas y de la A.I.T.

Después de señalar el secretariado a continuación que si bien se tenían muchas relaciones con el delegado indirecto de la misma, residiendo en Francia, en cambio era muy pocas las que se mantenían con la sección.

Confirmaría la confusión que allí reinaba.

La S.W.F. estimó que la dificultad estaba en las distancias y en la falta de medios para estudiar allí, el problema y saber a qué atenerse.

Pediría que el Congreso invitara las tres F.O.R.A.S.

a un Congreso donde se explicaran.

Insistió el secretariado en que en este sentido se habían manifestado en varias ocasiones a las tres organización, y que todas estimaron que el secretariado se inmiscuía en problemas que no eran de su incumbencia.

Que el problema era de difícil solución: que sobre su historia y su evolución se podían llenar volúmenes enteros. Parecían alli dos periódicos y los dos se decían órganos de la F.O.R.A. del V° Congreso.

Todos declaraban que sus objetivos eran el comunismo libertario o anárquico.

Era posible que el problema no fuese como se podría creer, de orden personal. Existía una visión diferente que no debia ser motivo de tal división.

Se estaba en relaciones con la F.O.R.A. de Coronel Salvadores y de Blasco de Garay y con la A.C.A.T. En sus relaciones los de la calle de Coronel Salvadores fueron correctos y han enviados saludos anárquicos al Congreso, como han hecho los de Garay.

Pero los de Salvadores que habían pensado enviar un delegado directo a este comicio, no pudieron hacerlo a última hora.

De los compañeros españoles que allí residen como refugiados, los hay que mantienen relaciones con uno y otro grupo. La F.O.R.U. hace como el secretariado, mantiene relaciones con los dos.

A la pregunta de la C.N.T.F. si no se podría delegar en un compañero de la C.N.T.E. refugiado allí para trabajar en el sentido de la unidad, no se cree factible por la situación confusa en que se vive

y en la que están incursos. El Consejo federal que mantiene relación con la A.I.T. hace diez años que está en funciones y no ha convocado ni celebrado comicio alguno, lo que hace dudar a alguna delegación de su autenticidad como salido de la base.

Daba la impresión de ser una fantasía.

Contestaría el delegado F.O.R.A. que era cierto que Rodriguez era secretario desde hacía diez años. Otros y otras organizaciones se encontraron en el mismo caso y no se vió ninguna anormamidad. Sigue pretendiendo que el problema es de orden político y no sindical.

La C.N.T. francesa considerabia el diálogo poco eficaz. El problema debía quedar a estudio del

secretariado que se nombrara.

El congreso encargo a una ponencia formada por las secciones búlgara e inglesa para que expresaran el sentir del mismo alrededor de este problema. La ponencia redactaria la siguente.

MOCION

El XII Congreso de la A.I.T. después de haber escuchado la información de una delegación de la F.O.R.A. y de haber examinado la situación del movimiento forista y escuchado las delegaciones que intervinieron en el debate, dirige una llamada a los compañeros que se consideran formar parte de la F.O.R.A. del Vº Congreso y que continúan fieles a la organización, a fin de que pongan toda su buena voluntad en la búsqueda de una solución que permita a la organización forista volver a ser la fuerza invencible del sindicalismo revolucionario.

Recomienda al secretariado A.I.T. ponga todos los medios a su alcance para que este deseo del Congreso sea una realidad y sugiere que el secretariado reúna si es preciso a los españoles en Argentina para obtener algun resultado.

Moción sobre el punto 4

a) Análisis de la evolución del capitalismo y del Estado en los países capitalistas, bajo régimen socialista de Estado y subdesarrollados.

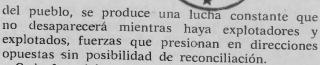
b) Precisión de la posición ideológica ante esa evolución.

Es indudable que el hombre ha dado un salto gigantesco desde la incertidumbre de los tiempos hacia la luz de la razón humana; mas no es menos cierto que toda obra alcanzada conduce al imperativo de descubrir nuevas etapas de progreso económico y social si queremos liberarnos cada dia más de la ignorancia, la miseria y la esclavitud.

Nuestra concepción sindicalista revolucionaria no se estanca, no tiene meta prefijada y porque somos partidarios fervorosos de la evolución en la que somos parte avanzada, propendemos a buscar formas de convivencia que posibiliten y auguren la liberación de la clase obrera de todos los países. Hay tres principios determinados en la vida social, la defensa y conocimiento de los intereses económicos y sociales del individuo; la obligación de ordenar y administrar su convivencia y la lucha por asegurarse el disfrute de libertad en absoluta dignidad. Se produce y se crea para mejorar y embellecer la existencia de todos los hombres. El lucro en detrimento de la igualdad representa un atentado a la ley biológica.

El principio del interés creado, el predominio de una clase sobre las demás, engendra esclavitud. De ahí que las fuerzas obreras y revolucionarias pugnen en todo momento por establecer nuevas estructuras económicas y sociales, uniendo sin oprimir a nadie, todas las aspiraciones humanas.

Entre los intereses económicos y políticos impuestos por las castas privilegiadas y la acción social



Bibliothèque de documentation internationale contemporaine

Cada fase del progreso de un ciclo de evolución que abre el hombre, le hace marchar hacia adelante. En la lucha por mejorar la condición de nuestra especie, los hombres aprendieron a servirse del fuego, a forjar las primeras herramientas. En el curso del progreso técnico-científico se van enterrando todas las etapas anteriores. Con el natalicio del comercio, que dominó la era renacentista se consolidó el poder estatal unitario, forjando el desarrollo artístico y cultural. Muchos son los adelantos técnico-científicos que se han producido durante la era capitalista que apenas cuenta dos siglos de existencia. La lucha entre el bien y el mal, entre opresores y oprimidos ha sido permanente. Esta lucha y el progreso de las ciencias y de la técnica han anulado los viejos métodos de trabajo, sistema y estructuras que hasta hace poco tiempo rigieron.

La clase obrera ha dado una vuelta definitiva, aún oprimida, en el tiempo y en el espacio, cuya conquista histórica está a punto de perder si no nos preparamos a defender los derechos dignamente adquiridos.

En el pasado, la clase desheredada fue una simple pieza del engranaje social, pero luchando por descubrir su verdadera naturaleza, conquistó una personalidad intensa, dando vigor y solidez a sus propósitos manumisores.

La producción debe hacerse con el menor esfuerzo posible y pensar con lógica, fruto todo de la experiencia. No es cuestión de amontonar saber ni riquezas, sino de afianzar de manera definitiva una sociedad sin clases.

Pero para que ésta pueda ser una realidad, para producir la eclosión de felicidad humana, es necesario que todos los trabajadores adquieran recia y consciente personalidad, sean solidarios y fraternos. Es imprescindible llegar a esta convicción.

La clase obrera ha llegado a tal punto, ha conseguido escalar mediante esfuerzos incesantes, ser determinante en el terreno social. Los trabajadores organizados comenzarán a orientar por derroteros nuevos la vida social. La gran revolución operada en la vida popular plantea de rechazo, cambios en el campo político.

Las riquezas sociales ya no son usurpadas tan caprichosamente a los que las crean y producen. El esfuerzo humano no debe depender ya de poderes privados ni tampoco de un poder centralizado o estatal, so pena de eternizar la lucha y la resistencia de las masas productores y de las minorías revolucionarias.

El sindicalismo revolucionario tiende a poner la clencia y la técnica al servicio de cada hombre,

sin privilegios ni jerarquías, por entender que los bienes deben ser administrados y utilizados con equidad, única manera de suprimir las diferencias sociales, las desigualdades y las coacciones políticas.

Federar y descentralizar, forjar hombres con independencia y capacidad, considerar el trabajo en el centro de lo vital y creador, distribuír los productos racional y equitativamente, tales son nuestros objetivos sindicalistas revolucionarios.

La lucha por el internacionalismo es para nosotros uno de los objetivos más acuciantes de nuestra hora.

El nacionalismo de no importa que color o latitud, es fomento de retroceso. La nacionalidad bajo el punto de vista federalista, es solo un conjunto étnico y geográfico: no un Estado. El hombre productor ha de saber que la táctica de lucha tiende a instaurar una organización social y un trabajo racionalmente organizado. Esto debe saberlo todo el mundo.

La civilización capitalista y estatal ha fracasado, es incapaz de organizar los asuntos humanos porque los progresos económico y cultural no van al unísono y se alejan cada vez, en lugar de sincronizarse. Por otra parte nuevos privilegios aparecen encarnados en jerarquías modernas. El presente sistema de clases y de opresión, basa su función en la desigualdad y en el egoísmo de los hombres y Estados, aún comulgando una misma religión y profesando una misma ideológía. De ello resulta la dominación y el sometimiento todavía del hombre, al Poder del más fuerte.

El determinismo económico no ha resuelto los problemas que habían planteado sus exégetas.

La estrecha concepción materialista de la historia formulada por el marxismo, se ha mostrado incapaz, cual un capitalismo más, pues si bien disminuye el poder de unas clases crea otras no menos perniciosas. Sin embargo la revolución técnica ha puesto de relieve lo mucho que puede la fuerza coherente de los trabajadores, propiciando transformaciones considerables.

Las ventajas de la automación son evidentes. Se produce una economía de hecho y no se derrochan tantas energías humanas, con un resultado mucho mayor. Pero importa que la clase obrera sepa apoderarse de la orientación y de la administración social para que los triunfos de la ciencia no escapen a su control ni obstruyan la ruta emprenmida.

La caduca ordenación capitalista desaparecerá y con ella habrá de desaparecer toda clase de privilegios. El declive del colonialismo es un hecho. Los pueblos luchan contra la opresión exterior para luchar después contra la interior. Porque la lucha es contra la opresión a secas, venga de donde venga. Se está operando una transformación gra-

7468 (X) CENIT

dual en toda la superficie de la Tierra. Asia y Africa despiertan como pueblos presentando su carta de naturaleza étnica, económica y política. El colonialismo, como puntal firme del capitalismo y del Estado va desapareciendo. Al mismo tiempo la teoría marxista tampoco puede justificarse.

Es cierto que la degeneración del socialismo estatal creando la máquina represiva más acabada que conoce la historia, ha retrasado el advenimiento del socialismo de más de medio siglo. Los ensayos realizados por el socialismo de Estado, no han dado mas que estatización, monopolio y tecnocracia, aspectos que solo queden ofrecer desastres, sacrificando las conquistas de la clase obrera en provecho del Poder político.

La teoría de la relatividad en su inmensa concepción de la armonía de los cuerpos en el universo infinito, la psicoanálisis con sus descubrimientos interesantes e incógnitas, los ensayos revolucionarios con sus altibajos constantes, forman un manantial de experiencias que debemos aprovechar para no caer en otros vacíos estatales. Debemos adoptar una actitud responsable inmediata en el sentido político social fuera del dominio del Estado, para, dentro de una auténtica democracia concebida como el gran movimiento humano que vaya más alla de los límites gubernamentales, hacia una emancipación económica, política y cultural de todos los hombres y los pueblos sin excepción.

Somos revolucionarios y evolucionistas a la vez según sean las condiciones y circunstancias que nos rodean. Lo decisivo para la lucha de nuestro tiempo no es la diferencia existente entre la actitud revolucionaria y la evolucionista, ya que las condiciones de cada país plantean de una manera diferente la acción, sino de definición entre la tendencia burocrática totalitaria por un lado y la corriente libertaria constructiva, por otro. El sindicalismo revolucionario tiende a buscar formas de cooperación colectiva. Pero allí donde el gobierno establece la ley de la selva, solo es posible ser revolucionario, revolucionar las conciencias y la sociedad en general para acabar con la opresión reinante.

En la nueva Revolución que alborea al calor de los progresos técnicos y energéticos se impone cada día más, la unidad de la clase obrera para llegar a administrar y a dirigir sus propios destinos. Se hace imprescindible ir a la conquista de los medios de producción y consumo. En esta etapa de preparación económica debemos prepararnos para culminar con eficacia y acierto. En ella no debe persistir el divorcio entre los técnicos y los demás obreros. La vida moderna que cada vez entra más de lleno en los canales de la automación, no es posible realizarla sin la conjugación de todos los obreros en sus puestos respectivos,

manual o intelectual. La cooperación entre los elementos productores tiende cada día a ser más efectiva y estrecha. Y cabe colocarla en la avanzada de los acontecimientos y administración de las cosas.

El socialismo libertario y el comunismo anarquistas, enarbolados como bandera y presentados como síntesis conciliadora de la humanidad sin clases, vuelven ser la esperanza de todos los trabajadores que se encuentran a la deriva de viejas dictaduras de viejo y nuevo cuño, simple recuerdo del capitalismo. Estemos más convencidos que nunca de la grandeza moral que nos legaron nuestros precursores ya qe si sabemos perseverar, nuestro socialismo con libertad — sin ella no hay socialismo — será el movimiento de todos los hombres libres consecuentes y responsables que propenden a echar los cimientos de una sociedad mejor más perfecta y más justa.

Somos pueblo y como tal, desde su base, crearemos los instrumentos de manumisión social. Unidos, los trabajadores de la ciencia, de la tierra y de la industria, de la técnica, de la cultura y del arte, fomentando la organización de la producción y de la distribución, bases fundamentales de una nueva civilización, anhelamos realizar el verdadero propreso socialista con las ideas métodos y formas tomados del rico arsenal que nos ofrecen las experiencias revolucionarias. Un mundo libre socialista y fraternal y la desaparición del mundo presente, todo dolor y sacrificios; tal es el problema que se presenta la ciencia y a la evolución.

La voz y el pensamiento de los primeros internacionalistas de cuyo movimiento somos intérpretes y continuadores inclaudicables, vuelve a decirnos su fidelidad con el verbo profético de Bakunín: « Somos socialistas, es decir queremos la igualdad de condiciones económicas, políticas y sociales para todos. La igualdad de los medios de nutrición, de educación, de instrucción para los niños de ambos sexos, la de los medios de trabajo para los hombres adultos y las mujeres ».

Queremos la justicia social y la libertad de cada ser humano por la solidaridad de todos.

Queremos la fraternidad de los seres humanos sobre la Tierra sin distinción de naciones, color ni

Queremos que la paz reine en el mundo, asentada sobre la razón, esclarecida por la ciencia, fundada sobre la justicia humana, es decir sobre la libertad en la igualdad y sobre la fraternidad universal.

Las consideraciones generales expresas de orden general nos llevan a presentar en síntesis, las conclusiones siguientes:

CONCLUSIONES

La presencia del sindicalismo revolucionario de

C E N 1 T (X) 7469

finalidad libertaria, debe hacerse sentir en todas partes con sus tácticas de acción directa ampliamente interpretadas y aplicadas, con su labor y procedimientos constantes y eficaces en los medios de trabajo. Obreros, campesinos, técnicos universitarios, científicos, albañíles, en todo lugar donde haya hombres asalariados y explotados, lo mismo en los países de dearrollo intenso que en los subdesarrollados.

Esta presencia debe manifestarse por una actuación militante inteligente, con compañeros preparados para esta misión y con bagage cultural e ideológico suficiente, con base ética sindical libertaria, y sindicalista revolucionaria, con formación sólida para ser animadores, organizadores, educadores e impulsadores en todos los lugares.

Esta acción se llevará a cabo, bajo un plan general sincronizado.

Debemos desprendernos del ilusionismo de que el sistema capitalista y estatal y el sistema socialista de Estado van a desaparecer de un momento a otro

Se han de producir aún grandes cambios en la humanidad, en la misma mentalidad de los hombres, tomas de conciencia en las masas y aún en las minorias activas; que sean más consecuentes y concordantes con nuestra ideas. Se han de producir aún grandes cambios por fases de desarrollo evolutivo y revolucionario, grandes renovaciones de estructuras allí donde esos sistemas y otros parecidos existen, perduran y se han de producir igualmente en grando más o menos intenso, tomando las características de cada país, grandes convulsiones políticas y sociales para llegar a una transformación real de la sociedad, con la desaparición del salariado, de la desigualdad, de las clases, que existen en los regimenes o sistemas de gobierno actuales.

Solo entonces se podrá estatuír con todos los adelantos de la civilización y del progreso, con la amplitud y multiplicidad de facetas experimentales que corresponden a nuestra filosofía, a nuestra concepción integral del hombre, a nuestra visión de la sociedad futura a base del pacto libre y solidario, de funcionamiento federalista, el comunismo libertario o socialismo ácrata.

Los pueblos industrializados o de economía floreciente ven producirse en ellos el fenómeno de fuertes capitales y monopolios económicos privados, como concentraciones económicas directa o indirectamente controladas por los Estados, así como la planificación de las economías, es decir de un dirigismo económico creciente tomando sólidas posiciones en las industrias clave y centros bancarios, consorcios comerciales en las mismas estructuras de POOLS y COMBINATS entre poderosas compañías transnacionales. Igualmente se produce el fenómeno del poder de los MANAGERS

y de la tecnocracia servidora naturalmente del sistema a que se debe, y constituyendo a la vez nueva clase dirigente.

En los sistemas socialistas o de comunismo de Estado y donde el comunismo y el socialismo son una parodia y mistificación, donde la economía se concentra en el Estado que lo planifica absolutamente todo, interviniendo en todas las ramas, industrial ,agrícola, bancaria, comarcal, servicios, etc, es algo parecido con una concentración más acentuada todavía que deja inerme al individuo y convierte a los propios sindicatos en máquina del Estado.

La pretensión del Estado capitalista y la del marxista es la de integrar los sindicatos obreros dentro del sistema estatal por vía directa o indirecta y aún a traves de consejos económicos de estructura mixta. Este peligro es el que tácticamente debe evitar o vencer el sindicalismo revolucionario y la Asociación Internacional de los Trabajadores.

El problema que crea la automación, es otro sobre el que cabe que prestemos la atención debida. La automación como progreso técnico aplicado a la producción en lo que significa alivio del esfuerzo humano y adelanto científico, no debe condenarse. Debemos saludarla como factor de liberación. Pero utilizada en provecho del capitalismo privado o estatal crea una serie de problemas como el de la reducción de la mano de obra no calificada, el de la formación de cuadros técnicos con mentalidad de dirigentes y de un sindicalismo « sui generis ». Provoca además la concentración de industrias privilegiadas que obedecen a la actual estructura capitalista, artificial en muchos conceptos puesto que se rige por el principio del interés y del rendimiento y no por el moral de las necesidades humanas y del bienestar de los hombres, contribuyendo y provocando, el desempleo.

Es también la automación arma poderosa para competir con las industrias menos desarrolladas y los pueblos en vías de desarrollo, cuya inferioridad técnica es muy grande. Forzosamente repercutirá sobre los obreros y campesinos que de ellos dependen.

La posición de nuestra Internacional debería ser, en consecuencia, la de dar a conocer a los trabajadores del mundo mediante un plan de divulgación y propaganda adecuada, los estudios serios que aún pueden incrementarse en las secciones, todos esos problemas, así como la idea de practicar la solidaridad efectiva al margen del Capitalismo y del Estado y a la escala mundial.

A la A.I.T. debería defender además, como plataforma de propaganda la reducción de horas de trabajo hasta llegar a la jornada de cinco horas como máximo con salarios correspondientes al coste de la vida y con seguros sociales completamente cubiertos por las empresas.

Lo mismo en los países desarrollados industrialmente, que en los subdesarrollados la A.I.T. debe estar vigilante y prestar la máxima atención al campesinado y a sus necesidades. Sobre los obreros del campo, trabajan demagógicamente los elementos políticos de todo color y especialmente los comunistas. Una propaganda adecuada debe permitir más penetración del Sindicalismo revolucionario en el campo, parte esencial de una economía y de un pueblo, con su mentalidad especial y forma particular de apreciar y ver las cosas.

Bueno seria que hubiesen equipos especializados para divulgar el sindicalismo revolucionario entre los campesinos, a ser posible elegidos entre los mismos, para que vivieran y convivieran más intimamente entre las multitudes y hacer propaganda para que se comprendiera mejor nuestro ideal.

La A.I.T. tampoco debe descuidar el problema que representa la mano de obra femenida. Buena parte de obreras se desplazan de un país a otro y habrá que emprender la tarea de que en todas partes, fuesen a donde fuesen, las mujeres se encontrasen con sindicatos adheridos y compenetrados con la A.I.T.

Problema importante es también el de los trabajadores no salariados, que trabajan por su cuenta sin pagar salarios a otros en su labor. Deber nuestro es que también llegue a ellos la voz de la Revolución, inculcándoles la verdad social y convenciéndoles de que tambien son víctimas del Capitalismo y del Estado.

En cuanto a los países del Tercer mundo, el problema es muy complejo para tratarlo en algunas líneas.

Hay que considerar el medio geográfico, la mentalidad y diferencia de castas expoliadoras, dejando a la inmensa mayoría de seres despojados de toda subsistencia, muy indefenso además por la carencia de industrialización, la escasa remuneración del trabajo, la falta de formación cultural y social, los prejuicios religiosos, nacionalistas y otros, con la red de supersticiones que todo ello conlleva y que no puede ser tratado a la ligera. Cualquier paso que demos en estos países exige que de antemano nuestros propagandistas adquieran un máximo de conocimientos sobre la psicología y costumbre de estos pueblos.

Tanto los comunistas como el sindicalismo refor-

mista ya emplean sus métodos, aproyándose sin escrúpulos en la clase media y hasta en la misma burguesía reaccionaria autóctona.

El papel de la A.I.T. y la tarea que tiene por delante son muy importantes. Se necesita una propaganda inteligente para que los obreros comprendan que deben ir a la posesión directa de todos los bienes y de todas las tierras expropiándolas y poniendo en colectividad todo el trabajo a base de comunas libres, solidarias, opuestas al centralismo estatal, al Estado en si.

La propaganda debe tender a crear en todas partes una conciencia obrera internacional que rompiendo los moldes del pan-africanismo, paneslavismo y pan-asiatismo, como los del pan-europeísmo y pan-americanismo, como de todos los nacionalismos opuestos por naturaleza a la verdadera fraternidad de los pueblos.

Hay que emplear todas nuestras energías y conseguir que nuestros militantes se conviertan en una especie de misioneros o pioneros libertarios y ayudarles en su labor de propaganda. El cambio de trabajadores y la estancia de estudiantes en diferentes países, que hacen de las universidades algo cosmopolita y verdaderamente universal, puede facilitarnos la tarea de contactos y de preparación de conciencias revolucionarias,

La A.I.T. debe hacerse oir en todas partes, — contrarestando la nefasta libor que en todos los países desarrolla el reformismo sindical —, hasta obtener un vigoroso despertar de los pueblos.

Hay que propagar, hay que despertar en todas partes las conciencias de los trabajadores. Hay que divulgar con claridad y sencillez, con inteligencia y tenacidad el sindicalismo revolucionario de nuestra Internacional, nuestro ideario y nuestras finalidades defendiendo siempre a los trabajadores, Colocándonos siempre al lado de los que sufren, de la víctimas y demostrando con nuestros actos que somos los que de manera más desinteresada y sincera defendemos al paria, al productor, al expoliado, al oprimido; que somos vanguardia de todas las reivindicaciones obreras sociales e igualitarias, que combatimos sin excepción y sin contemplación todas las imposiciones, que estamos contra todo totalitarismo, que combatimos todos los prejuicios y falsedades, que no cesamos de trabajar por la emancipación de los trabajadores, v por una sociedad libre v fraterna, igualitaria en deberes y derechos,

XIII CONGRESO

ORDEN DEL DIA

- 1º Apertura del Congreso
- 2º Presentación de credenciales
- 3º Nombramiento de comisión revisora de credenciales
- 4º Constitución del Congreso y nombramiento de la primera mesa
 - 5º Nombramiento de Comisiones
 - a) cuentas
 - b) escrutinios
 - 6º Informe del secretariado
 - 7º Informe de las secciones
- 8º Forma de incrementar y robustecer la Internacional
 - a) cotizaciones y financiamiento
 - 9º Sobre Economía:

Cooperativismo, colectivismo

- a) teorías e ideas generales
- b) posibilidades inmediatas de aplicación
- 10º Propaganda
- a) oral
- b) escrita
- c) prensa periódica
- d) editorial
- 11º Posición y acción
- a) solidaridad entre secciones
- b) ayuda a los pueblos sometidos a la dictadura y pueblos subdesarrollados

- c) reivindicaciones
- 12º Examen de la situación de la F.O.R.A.
- 13º Relaciones exteriores
- a) I.W.W.
- b) S.A.C.
- c) organismos anarquistas
- d) otros
- 14º Nombramiento del secretariado
- a) secretario
- b) delegados de las secciones
- 15° Clausura.

Asistieron al Congreso las delegaciones siguientes

C.N.T. francesa (3 delegados), C.N.T. española (tres delegados), U.S.I. (dos delegados), C.N.T. búlgara (dos delegados del exilio más uno del Interior).

Delegaciones indirectas : F.O.R.A., F.O.R.U., N.S.F. Grupo A.I.T. de Venezuela.

Se excusa por correspondencia la S.W.F. inglesa.

El delegado de la F.O.R.U. dice tambien traer delegación de la F.O.R.A. con sede en Coronel Salvadores y de la A.C.A.T.

Queda precisado que en nombre de dichas delegaciones solo intervendrá en el punto 12.

Informe sucinto del Congreso, de sus deliberaciones y resoluciones

Abrió las sesiones el secretario general compañero Anibal Ferré.

Se nombró mesa de discusión para la primera sesión y se procedió a dar lectura a las credenciales que quedaron aprobadas.

Se nombraron las comisiones revisoras de cuentas y se pasó al punto 6°.

INFORME DEL SECRETARIADO

No añadiéndose nada a lo indicado en el informa escrito enviado a las secciones, todas se manifestan aprobando al mismo no sin hacer algunas observaciones.

La F.O.R.A.

Sin reprochar nada al mismo secretariado creia que se ha fallado en la labor de propaganda y de agitación. No puso nunca en evidencia como debiera, los ataques contra el anarquismo internacional.

Se debió ir a la búsqueda de todos los compañeros aislados y grupos anarquistas. Y si se trabajó bien, entonces es que la acción no tuvo éxito.

La F.O.R.U.

Enviaron el informe pedido por el secretariado de la A.I.T. sobre la existencia de las dos F.O.R.A. en Argentina y no tuvieron nunca acuse de recep-

ción ni de su divulgación a las secciones.

Contestaría el secretariado en primer lugar a la sección argentina que la labor de agitación y de propaganda era función facultativa de las secciones.

El secretariado solo debia intervenir en los países donde no las hubiera.

En cuanto a ayudas se practicaron con las secciones italiana e inglesa.

A la F.O.R.U., que ignoraban el citado informe, que no habían recibido. No tenían ninguna noticia de la F.O.R.U. e ignoraban incluso el nombre del secretario. Pero debieron recibir la documentación del Congreso ya que estaban presentes.

La F.O.R.U. había pedido el reconocimiento de la F.O.R.A. con sede en Coronel Salvadores, pero este reconocimiento no era de la incumbencia del secretariado y si del Congreso.

Aprobado por unanimidad el informe del secretariado se pasaria al de las secciones.

LAS SECCIONES

C.N.T. Búlgara en el exilio

Daría una explicación rápida sobre la situación económica y social, así como sobre el desarrollo político de Bulgaria, a fin de hacer comprender mejor la situación y la actividad del sindicalismo revolucionario en aquellas horas.

Dominación turca durante 5 siglos, que trabó enormemente el desarrollo económico del país. A la hora de la liberación, hacía 90 años, no había ninguna empresa industrial y la clase trabajadora se resumía en campesinos, artesanos, empleados y un número restringido de obreros de la industria.

A principio de siglo comenzaron las luchas reivindicativas y la formación de sindicatos obreros. Las primeras tentativas, concernían a los pequeños campesinos, empleados del Estado, maestros y ramo del transporte.

Por la misma razón, retraso de desarrollo económico y ausencia de clase obrera organizada, las ideas anarquistas y socialistas encontraron sus adeptos entre empleados e intelectuales, campesinos y artesanos. Los organizaciones ideológicas y políticas precedieron al nacimiento de los sindicatos obreros y son estas organizaciones las que tomaron la iniciativa de las asociaciones sindicales en el plan económico y profesional. Esta particularidad diferencia la evolución político social del país.

Paralelamente al retraso económico que acarreó la organización tardía de los sindicatos obreros, había que tener en cuenta la evolución política trastornada por los frecuentes golpes de estado y periodos bajo regímenes tiránicos que trababan aún más el desarrollo del mundo sindical. La respuesta clandestina favorecía más la formación de

grupos ideológicos y políticos que la de las organizaciones profesionales.

No es de extrañar entonces que la Organización Anarquista aparezca antes y de desargolle mejor que los sindicatos. La misma constatación era valedera para los marxistas, con la diferencia de que, siendo estos oportunistas, se adaptaron más facilmente y buscaron la legalidad al precio de compromisos a los que los anarquistas no se prestaron.

El mismo oportunismo se manifestó en sus actividades en el seno de los medios obreros. Ganaron así ventaja en el plano sindical a las organizaciones anarquistas.

Los anarquistas búlgaros participaron en la formación del movimiento profesional de campesinos.

Participaron también en las luchas reivindicativas de los sindicatos obreros, pero estas primeras manifestaciones de la clase obrera, fueron llevada en común con todas las tendencias socialistas ya que la situación no se prestaba en absoluto a la formación de un movimiento anarcosindicalista, hasta la primera guerra mundial.

Los anarquistas búlgaros, perteneciendo enteramente a la tendencia comunista dentro del movimiento anarquista Internacional fueron siempre particarios y favorables al sindicalismo revolucionario y proyectaban la creación de un movimiento sindical de finalidad libertaria.

Así, el periodico « Rabotnitcheska Missal » (pensamiento obrero) que comenzó a salir en 1914 y que pasó a ser órgano de la Federación anarcocomunista de Bulgaria en 1919 llevó siempre bajo su título la mención « portavoz del sindicalismo revoluvionario ».

Ya en varias ciudades antes de la guerra se intentó formar sindicatos obreros afines. Después de la guerra volvieron a desarrollarse las mismas iniciativas y los anarquistas se encontraban a la cabeza de numerosas huelgas, de las que muchas terminaron con la victoria de los obreros. Y los sindicatos anarquistas se formaron en casi todas las ciudades y lugares de trabajo. Ciertos degaron a existir legalmente.

No duró esto mucho tiempo. La Liga militar con el consentimiento implícito del rey Boris, organizó y llevó a cabo el golpe de Estado profascista de Junio de 1923. Toda vida política y sindical fue ahogada. Hasta 1928 el Estado no se democratizó con nuevas tentativas de organizaciones sindicales.

La consigna de aquel momento fue la de crear un movimiento sindical independiente reuniendo toda la clase obrera sin distinción de tendencias ideológicas.

Tal fue también la táctica de los comunistas, con los que combatimos juntos aunque con desconfianzas que llegaron hasta provocar la separación.

Hacia 1930-31 la situación política se normalizó. La Federación Anarquista-comunista, clandestina CENIT 7473

hasta entonces, recobró sus actividades de forma sindicatos oficiales, pero raros son los que siguen semi legal.

Fue entonces cuando en el sur del país, alrededor de la ciudad de Hoscovo, nuestros compañeros tuvieron la idea de organizar a los campesinos arruinados por la crisis.

Se creó una Federación Nacional cuyo Congreso constitutivo se celebró en 1931 con unos dos mil delegados.

Los estudiantes organizaron un sindicato profesional que jugó un papel importante en la lucha contra los profesores fascistas hasta obtener su expulsión de la universidad.

Se constituyeron sindicatos anarcosindicalistas en muchas ciudades y una F.L. en Sofía en 1933.

A partir de 1934 se sucedieron varios Golpes de Estado. Después la guerra y la llegada al poder de los comunistas, el Ejército Rojo ocupó el país desde 1944.

En los dos primeros años de bolchevismo no hubo otra posibilidad de actividad sindical que la de los sindicatos oficiales. Participamos en ellos pero en 1946 comenzaron las persecuciones y las detenciones contra los anarquistas. Nuestra actividad en los sindicatos se volvió imposible. Los militantes de la Federación Anarquista Comunista clandestina tomaron la iniciativa de fundar la C.N.T. búlgara clandestinamente. Se celebraron varias confederencias, se adoptaron los estatutos y se creó un periodico clandestino «Lucha de Clases».

En 1948, la opresión contra los anarquistas llegó a su apogeo. Se vino abajo toda nuestra actividad clandestina. Los esfuerzon de nuestros militantes se limitaron a mantener los contactos entre ellos y con el extranjero a fin de estar informados e informar sobre los acontecimientos.

Los militantes que se exilaron, constituyeron la C.N.T.B. en el exilio, formada por grupos y militantes refugiados en diferentes países .La finalidad es modesta: mantener las relaciones con las otras secciones de la A.I.T., contribuír en la medida de nuestras fuerzas a la ayuda moral y material a la Internacional, contactos con el Interior, a fin de informar a nuestros militantes de la situación en el mundo e informarnos de la de Bulgaria. No hay posibilidades de mayores cosas. Mantenernos y persistir en espera de tiempos mejores.

Ciertos datos:

Antes de la instauración del régimen comunista Bulgaria tenía 500.000 asalariados. El P.C. que se propuso arruinar el campo para forzar la industrialización lo ha logrado: Más de 600.000 campesinos abandonaron los campos para ir hacia las ciudades.

El número total de obreros asalariados es hoy de dos millones sobre 8 y medio de habitantes. Todos organizados obligatoriamente dentro de los al P.C.

Encuestas parciales efectuadas entre obreros y empleados que se trasladan al extranjero demuestran que una orientación sindicalista, inspirada por la experiencia se generaliza.

A la pregunta? Cómo se ve el porvenir económico del país en caso de desaparición del comunismo dictatorial?, la respuesta es categórica: Nada de retroceso. El régimen capitalista está definitivamente condenado; todas las empresas pasarán a manos de los trabajadores; desnacionalizadas y socializadas sin intervención del Exterior ni del Estado, ni de ningún Partido Politico. La clase obrera búlgara está madura para un verdadero socialismo.

F.O.R.A.

El volumen de la F.O.R.A. continúa siendo reducido. Por ello su obra no tiene la amplitud que sería deseable. Presenta el último número de « Organización Obrera », manifiestos y algunas circulares. Las posibilidades de entente con la otra F.O.R.A. se alejan a la medida que esta se aparta de más en más de los principios foristas y de la A.I.T. Presentara los documentos cuando se discuta el punto 12.

Si hay aporte de ayuda economica se editará un libro sobre la obra de la A.I.T. en el continente americano. Los factores que destruyeron al movimiento forista y continúan impidiendo su desarrollo son diversos y graves. El principal es una persecución criminal y dirigida contra quienes mantienen la integridad forista y anarquista sin desmayo. Y si toleran algun compañero en libertad es porque no está en condiciones de provocar ningun conflicto reivindicativo por la acción directa.

La persecución sistemática contra la F.O.R.A. se inició en 1933. Porque la represión de Uriburu en 1930 comprendía otros sectores. Desde 1933 a la caída de Perón en 1955, la F.O.R.A. asi pudo en algún lugar, ponerse a flote.

Un ejército de policías y matones, con detenciones sin motivo de militantes; secuestros, torturas y asesinatos impidieron toda posibilidad de resurgimiento.

A estos métodos vino a añadirse otro más peligreso, la corrupción de militantes a fuerza de dinero.

Durante el largo periodo de silencio una Federación Anarquista, hoy llamada libertaria disfrutaba de cierta libertad para hacer intensa propaganda en la que se elaboraba una extraña teoría que oscilaba entre reformismo y marxismo, creando entre la juventud una grand cantidad de militancia vacilante que van declarando que las teorías anarquistas son atrasadas; y caen bajo la influencia, unos de los rusos, otros, de los americanos.

Otro de los factores que hicieron decaer el temple revolucionario fue el peronismo al otorgar por decreto los altos salarios. Este decreto despertó un espíritu de lucro en los medios obreros. En Argentina el individuo con aptitudes encuentra grandes facilidades para dejar de ser honesto pasando de explotado a explotador o bien aprovechándose en las esferas gubernamentales. Un cambio de la penosa situación en que se encuentra nuestro Movimiento es difícil de prever.

U.S.I. (Italia)

Manifestó que se debía prestar gran atención a los casos de compañeros que pasaron de una posición a otra en corto lapso de tiempo. Nuestra atención debería de ser constante para que estos cambios de posición no fuesen nefastos para el conjunto de nuestra obra. Todos los esfuerzos debían ir destinados a sobrepasar todas las dificultades que pudieran oponerse al sindicalismo revolucionario.

En Italia la U.S.I. seguía siendo una central minoritaria, encontrando numerosas dificultades para su desarrollo frente a las grandes centrales reformistas. Pero hacían todo lo posible para ser escuchados en todos los conflictos que oponían los trabajadores a sus explotadores.

F.O.R.U. Uruguay

Era halagúeño constatar que a pesar de las enormes dificultades derivadas de una situación mundial caótica y del estado crítico del Movimiento, aun quedaban valores de una magnitud insuperable, capaces de promover el renacimiento tan esperado de nuestra Internacional.

Al serles imposible el envío de una delegación directa, enviaron sus acuerdos a una delegación indirecta, militante de otra sección para contribuír con su presencia al debate sobre los problemas del presente y futuro.

Querían puntualizar y solicitaban por ello de los delegados mucha atención en el punto que iban a tratar que creían de suma importancia y que a la vez serviría para que se hiciera de una vez la luz, sobre el problema interno de la organización hermana: la F.O.R.A.

No habían conseguido hasta entonces que se diera crédito a la información que enviaran al Secretariado, como a lo manifestado por el compañero que debía representar la F.O.R.A. en el anterior Congreso. Con respecto a este problema, el secretariado nos pidió nuestra opinión y sugirió nuestra mediación en el mismo.

No solo aprobaron la sugerencia sino que se habían lanzado a tal tarea ya que ambos movimientos foristas nacieron a la vida como dos ramas de un mismo tronco, y desarrollaban idéntica tarea en

el seno del pueblo argentino alentando e impulsando hacia una misma finalidad social. Encontraron natural que se les pidieran informes al respecto, y que después de la mediación si hubieran dado feliz solución al problema se hubiesen publicado los resultados.

Creían que cuando se piden informes sobre tan delicados problemas — ya que de su superación dependía la vida misma de la F.O.R.A. — es porque había confianza en que la verdad de los hechos, a través del informe diese fin a tan doloroso caso.

El informe no llegó. ¿ Que ocurrió con él? Querian buscar las causas, y que en esta nueva ocasión que se les escuchara alrededor del problema. Había sido superado un trance sumamente difícil para el Movimiento y la F.O.R.A. vivia palpitante en el corazón argentino y si todos colaboraban, esperaban en todo el continente. Por eso pedían a la A.I.T. un inmediato reconocimiento a la única F.O.R.A. que existía, alentando así a una militancia que había sabido, pese a horas más que difíciles, costear obstáculos y encauzar en plena armonía la marcha hacia los objetivos reafirmados de su Vº Congreso.

No podían comprender otra actitud del Secretariado puesto que no existía ningun otro movimiento forista en la Argentina que el que les ocupada. Habiá, si, personas interesadas, en mantener situaciones extrañas como habían demostrado en informes anteriores.

Para mejor información de las delegaciones, señalaban que la F.O.R.A. mantenía sus locales como prueba vigorosa de su actualidad en el seno del pueblo, en Calle Salvadores 1200, residencia de su Consejo Federal, como en Dean Funes la Federación local bonaerense y gremios y en Juan de Garay la A.C.A.T.

Podian documentar su informe o ampliarlo si alguna delegación lo solicitaba y reiteraban su solidaridad a la autentica F.O.R.A.

Afirmaban igualmente la existencia y actividades de la A.C.A.T.

C.N.T. Francesa

Tenían grandes dificultades de desenvolvimiento frente a la conspiración del silencio, incluso por parte de organizaciones libertarias afinitarias. Continuaban con sus esfuerzos y estaban al lado de la C.N.T. española exilada en el país, con « el Combat Sindicaliste » y « Espoir ».

Habían puesto en pie una realización práctica con el concurso de algunos militantes de la sección de Paris, creando una colonia de vacaciones. Compraron para ello el terreno y realizaron los construcciones necesarias en duro.

N.S.F. (Noruega) (delegación indirecta)

Informaron de las actividades de propaganda,

aunque reducidas como correspondía a su potencial orgánico.

Se hacía cuanto era posible frente a las situaciones que se les creaban.

Mantenían sus efectivos numéricos y lamentaban la muerte de uno de sus más viejos y activos militantes.

No tenian problemas económicos y agradecian los ofrecimientos de la A.I.T.

C.N.T. Española

Sensiblemente la situación era la misma que en el XII Congreso. En agosto se celebró en el exilio un Pleno Intercontinental.

Se mantenían las relaciones permanentes con la C.N.T. del interior, clandestina, la que a pesar de la complejidad de los problemas a que tenían que enfrentarse, continuaba su combate.

Continuaban publicando como semanarios « Le Combat Syndicaliste », « Espoir » y como revistas « Umbral » y « Cenit ».

Organizaban igualmente conferencias, jiras, manifestaciones de orden cultural e ideologico, siempre muy concurridas.

El esfuerzo solidario era permanente.

No habían descuidado a la Internacional y hacian esfuerzos para regularizar su situación con ella.

C.N.T. de España

Secretario general del Comite Nacional

Saludos a los delegados en nombre de la clandestinidad española esperando que las deliberaciones del Congreso tuvieran el mejor éxito.

La sección española, una parte exilada, la otra en la clandestinidad, formando un solo bloque, había empeñado su palabra desde hacía treinta años con el pueblo español para la edificación del Comunismo Libertario. Y en tanto que en España vibrase el corazón de un solo anarquista, ese día sería posible para los españoles.

La C.N.T. presente en el Congreso, era la misma que en 1920, en 1936, y en 1945; su sindicalismo era de fuente anarquista, y no existía en su seno ninguna división.

Reafirmaban su posición comunista libertaria. Y refiriéndose a los acontecimientos que se reflejaban en la prensa, manifestaban que no se extrañasen los compañeros si las siglas C.N.T. no aparecían en las algaradas callejeras, ni en los movimientos reivindicativos. No eran sus protagonistas, elementos nuestros. Se trataba de elementos de la Iglesia y de expresión católica, unidos al P.C. y produciendo una acción confusionista en la que no se participaba. Se hablaba mucho de Comisiones Obreras. Tenían su origen en el seno mismo de la organización verticalista. La intención es la de crear una Central Obrera que no recibiera ninguna

influencia política — decian — y que se dedicase enteramente a la defensa de los trabajadores. En realidad era una maniobra tendente a liquidar las centrales sindicales españolas.

En el espíritu del pueblo se mantenían el prestigio de las instituciones democráticas contrarias al régimien. Hicieron alguna alusión a las maniobras de propaganda de los amigos del régimen. En cambio por parte de la C.N.T. se carecía de los medios suficientes para explicar al pueblo español el camino del verdadero apoliticismo.

Refirióse al daño que las concepciones marxistas habían hecho en el espíritu de la clase trabajadora, calificando pretendidas acciones populares de burlescas en su forma y motivaciones.

Detalló la maniobra de las CC.OO. (Comisiones Obreras) en la rebusca de popularidad. Y denunció a pretendidos representes de un C.N. de la C.N. inexistente, citando nombres.

Sección de amigos de la A.I.T. de Venezuela

Integrada en su inmensa mayoría por militantes de la C.N.T.E. en exilio.

Componía aquel grupo una veintena de compañeros, radicados en Caracas casi todos.

Entre las causas que habían impedido el aumento de efectivos del Grupo estaba el carácter eminentemente politizado del movimiento obrero venezolano. Por otra parte gran número de compañeros afiliados a secciones de la A.I.T. exilados en el país, no habían manifestado gran interés en el trabajo de divulgación que habían emprendido.

Editaban un boletín A.I.T. con una tirada de 1000 ejemplares. Su costo era sufragado por el grupo y alguna que otra donación. Se distribuía a todos los continentes. El 50 % en Venezuela misma. Era el primer vocero anarco sindicalista que aparecía en el país.

Solicitaban colaboración.

Se extendieron despues en una amplia información sobre la situación política del país señalando que los movimientos sindicales eran fracciones de los partidos políticos existentes, lo que hacían que la independencia del movimiento obrero era un mito. Incluso las legislaciones del trabajo fueron redactadas y aprobadas teniendo en cuenta los intereses de los Partidos, Había en la C.T.V. (Confederación de Trabajadores venezolanos) y en sus cargos directivos, representantes de todos los partidos salvo el P.C., quien con una rama de Acción democrática habían constituido la C.U.T.V. (Confederación Unitaria de Trabajadores venezolanos).

La dirección política de los movimientos sindicales actuaba en ellos como elemento corrosivo.

Entre la C.T.V. y la Federación campesina sumaban millón y medio de afiliados. Las cotizaciones eran obligatorias descontadas de los salarios por los mismos empresarios y entregadas a los delegados sindicales.

Las sindicales percibían igualmente fuerte asignación del Ministerio del Trabajo y se acababa de constituír el Banco de los trabajadores, con una aportación de varios millones por parte del Estado, y acciones entre los trabajadores.

De los Estados Unidos llegaban fondos para que la C.T.V. (afiliada a la C.I.O.S.) desarrollase obras colectivas como la construcción de casas baratas. Origen de especulaciones, favoritismos y juego de compromisos extraños.

Los debates en el XIII Congreso

PUNTO 9º: ECONOMIA, COOPERATIVISMO, COLECTIVISMO, TEORIAS E IDEAS GENERALES POSIBILIDADES INMEDIATAS DE APLICACION

Corta intervención de la F.O.R.U. sobre la necesidad de estudios previos.

Tras ella, lectura de la moción que presentó la C.N.T. española en exilio y que decía:

« El sindicalismo revolucionario es la doctrina de la Asociación Internacional de los trabajadores. Y así mismo un método de acción directa que propende a resolver los asuntos sociales al margen del poder extraño a las organizaciones maturales del trabajo. El sindicalismo revolucionario de raíz humanista y de contenido solidario tiene como base la presencia del hombre. Postula el derecho a la justicia social mediante la aplicación y la liberación del trabajo responsable que crea y fomenta la ayuda mutua.

« Propendemos a crear una sociedad sin clases, mediante la abolición de los privilegios de toda índole, que rebajan la condición humanana. Por ser pardiarios vigorosos del progreso técnico científico consideramos que no hay verdadera evolución de la especie sin el logro de una moral cada día más elevada y perfecta. Propendemos a alcanzar la manumisión universal avanzando por el camino de la cultura y de la libertad. A la violencia del Estado oponemos la fuerza organizada del trabajo creador. No hacemos de la Revolución un mesianismo de clase, sino un centro de defensa de los que tienen necesidad de hacer valer sus derechos en el concierto de la vida civilizada.

« En esta hora de lucha y de prueba, la clase obrera debe asumir las responsabilidades que le conciernen y el progreso tecnológico y humano le tienen asignado.

TEORIA E IDEAS GENERALES

Sin distinción de razas, religiones ni actividades, no cabe duda que todos los obreros pertenecientes a centrales sindicales adheridas a la A.I.T. o no, incluso aquellas que viven engañadas por gregarismos políticos sienten ansias de transformación completa de la vigente sociedad, del complejo actual que rige y domina al mundo. Sociedad basada en leyes y códigos de privilegios favoreciendo a las

castas dominantes, las que por medio del Estado
— siempre a su servicio — no hacen más que prolongarlo indefinidamente no cediendo el paso a
leyes humanas y naturales, como son el de después
de cumplidos los deberes con la sociedad, el derecho a la vida con todas las satisfacciones, con
entera plenitud de libertad, justicia e igualdad.

« No puede escapar al juicio de nadie, por poco que se haya preocupado del estudio a fondo de las grandes cuestiones sociales que envenenan y dividen a la humanidad, que el montaje capitalista, con su complicado engranaje y aparato burocrático es incapaz de solucionar los problemos apremiantes que se tiene planteado el mundo entero, cada día más agravado, más agudo y generalizado: el hambre, el paro forzoso y el aumento de población que no riman con la capacidad de producción de la tierra, existiendo tantos brazos inactivos y tantos millones de hectáreas de superficie yermas, cultivables con los adelantos de la ciencia y de la técnica, problemas a los que no se ve salida más airosa que la guerra.

« Hay que hacer comprender con argumentos irrefutables, con estadísticas, a esa masa de millones de explotados, carne destinada a ser destruída en una próxima matanza, que la economía organizada, codificada y dirigida por el capitalismo, debe ser reemplazada por una economía administrada por los propios productores, por los sindicatos, basada en la equidad, la igualdad, las nececidades físicas, biológicas de cada ser humano y con la contribución del esfuerzo corporal e intelectual de cada uno: brazo y cerebro inseparables. Teoría y práctica humanas indisolubles.

« Economía partiendo de base individual y colectiva, pasando por los consejos de fábricas, campos minas y talleres, nervios principales de la producción, distribución y consumo; por los municipios, provincias, regiones; una economía simplificada, ordenada, estudiada, sin asuras, asesorada ya de antemano por los Consejos de Industria y transporte, locales, provinciales y regionales. Todo un escalafón de capacidades y desintereses hasta llegar a los Consejos generales nacionales de todas las ramas de producción y distribución, quienes por delegaciones representativas constituirán el Consejo Nacional de Economía, el cual, cono-

CENIT (X) 7477

ciendo la falta o sobrante de productos de una región a otra en el plano nacional hoy, internacional mañana, el ascenso y descenso del nivel de población, lo mismo agrícola que industrial, basándose en estadísticas desde la base consumidora y productora, los municipios y los sindicatos, regu-

larizará la vida social en todos los órdenes. Una economía nacional en el presente y en el porvenir internacional de base y principios federalistas. Una economía repartida en personalidad, mejoramiento vital humano e igualdad para todos.

La tierra, sostén fundamental de la revolución

« No podemos sustraernos a la idea de reconocer que lo primero que los pueblos reclaman para seguir tódo movimiento revolucionario con interés y resolución, colaborando en su triunfo, es tener asegurado el pan y los alimentos precisos. Estos deben salir de la tierra, objetivo que ninguna modificación constitucional política o reformista ha podido conseguir.

Es pues el problema del campo el que en primer lugar, debe obtener nuestra atención, creando inmediatamente las grandes colectividades de campesinos, granjas agrícolas, avícolas y experimentales, lo que puede hacer posible la estabilización del nuevo sistema económico de vida.

Nada es tan fácil como la colectivización de la tierra, para ser trabajada en común y dar mayores y mejores rendimientos.

Realizada esta primera tarea revolucionaria, el nuevo orden tiene en su poder el instrumento principal para evitar el fracaso.

Diremos que en España al producirse el hecho revolucionario, una de las primeras preocupaciones, la fundamental, fue la tierra. En los pueblos campesinos, en las zonas agrícolas, cuando y donde pudo dominar la fuerza de la razón, ella pasó a manos de los trabajadores, dándoles por medio de las colectividades, un impulso superior de pro-

ducción, calidad, conservación; exportación y distribución. En todo pueblo, comarca o región, todo controlado por comisiones especializadas: producción, distribución, estadística. Los resultados aumentaron hasta ser el doble de los precedentes ¿ Como no tenía que aumentar la producción si todos, lo mismo hombres que mujeres ponian rivalidad en el trabajo, para que no faltaran los alimentos a todo un pueblo?

El mayor celo de las colectividades no era el de contabilizar el dinero como hace el sistema burgués — capitalista, sino que consistía en abastecer lo suficiente y con creces, y superando la calidad de los productos. Las colectividades que no conocían otra clase de economía, en que se no recogía el usufructo completo del esfuerzo de su trabajo ni el rendimiento o rédito en aportación monetaria o en enseres, supieron exportar una vez satisfechas las necesidades interiores, gran cantitad de productos inmejorables por cientos y cientos de millones.

Lo citado en colectividades campesinas como economía natural y justa de la tierra, prácticamente aplicada durante tres años en centenares de pueblos de Castilla, Levante, Andalucía, Aragón y Cataluña, debe servir de base de estudio y de experiencia para el futuro.

La industria

Si de las colectividades campesinas pasamos a las indústriales, el ejemplo es igualmente válido. Las colectividades industriales realizadas a gran escala, en Cataluña sobre todo, incluso en aquellas regidas por una co-gestión C.N.T.-U.G.T. tuvieron todas vida próspera pese a la falta de materias primas, a la necesidad de transformación adaptándola a las necesidades de la guerra unas, y otras por considerarse innecesarias o supérfluas.

Pese a cuanto se ha dicho, pese a fallos y defectos que hubieran sido superados si la revolución hubiera podido consolidarse, la experiencia colectivista del 36-39 arroja un balance positivo y debe ser tenida en cuenta. Como cabe estudiar sin pasión y con ánime de extraer conclusiones y enseñanzas, la experiencia de las comunas chinas, de

los kibbuts israelíes, y cuantos ensayos de trabajo en común y de organización social sin privilegios y sin clases, se han dado y se están dando en el mundo.

La sección española de la A.I.T., fiel al programa de principios y finalidades trazadas por la Internacional en 1864 continúa reafirmándose en que lo primero que procede hacer es derrocar y anular a todo Estado o gobierno, sea este sedicente socialista, capitalista o tecnocrático por demócrata que se llame, ya que su práctica, por la experiencia, sus actos en los años de su actuación nos han demostrado que no dejan de ser medios de contención de la libertad de los hombres, en particular de los trabajadores. Y así dar paso a la cooperación colectiva, a la federación de los pueblos,

7478 (X) CENIT

implantando allí donde sea posible, un sistema económico de socialismo integral, de Comunismo Libertario, sin desestimar en algunas lugares en algunas zonas, por su atraso social, por imposibilidad de llegar a realizaciones más vastas, la obra de ensayo cooperativista, pequeño faro hacia nuestras aspiraciones.

POSIBILIDADES INMEDIATAS DE APLICACION

Bueno es que tengamos planes futuristas para el mejoramiento de la especie humana y la emancipación de los trabajadores y la humanidad. Pero la Utopía debe servirnos para tener un sentido práctico de las realidades.

Los que luchan por la libertad, han de garantizar su independencia, en el trabajo como en todos los órdenes de la vida. Quien no desee ser explotado y quiera ser hombre libre, tendrá que trabajar afanosamente para emanciparse más cada día, de manera que nada de lo que le rodea le sea extraño o perjudique su completa manumisión.

El cooperativismo libera de los comerciantes y suprime intermediarios que son elementos parasitarios que atentan contra la sociedad.

No hay que perder sin embargo de vista, algunos aspectos de la experiencia cooperativista, practicado en algunos países en el sistema capitalista y a gran escala.

1º Cooperativa usual propicia a la Federación o Trusts, regida por una gerencia que anula de hecho la potestad de los asociados.

2º Cooperativa bien intencionada, con gajes materiales previstos que desarrollan el sentido egoísta de los afiliados, frenando por consecuencia el ímpetu renovador e igualitario de sus fundadores.

3º La posibilidad de la cooperativa revoluçionaria.

No creemos que valga la pena comentar la primera de estas perspectivas. La mezquindad de unos agremiados sin más idea que el logro de unos cobros anuales, entrega el sistema a la voluntad de gentes de fondo conservador y contrarevolucionario.

La segunda coyuntura deja entrever un « cooperativismo sindicalista » satinado de nobleza, de espíritu solidario, apto para sostener huelgas y para financiar situaciones críticas de compañeros presos y sus familiares. Puede citarse el caso de la Cooperativa « La Económica » de Barcelona, muy frecuentada por cenetistas, la que durante los movimientos huelguísticos de los años 18 al 20 no pudo soportar sus obligaciones, voluntariamente contraídas. Y tuvo que cerrar puertas en condiciones de quiebra. Tratándose de cooperativas afectas a la A.I.T. esto es, apegadas a nuestro organismo de lucha, el caso de la « Económica » puede ser citado como ejemplo de lo que un medio cooperativo

nuestro, le puede ocurrir en la sociedad burguesa. Tercera faceta a analizar. La idea de renovar la sociedad a trayés del cooperativismo.

Se ha dicho que el cooperativismo es un movimiento burgués. Cierto es, que mucho del movimiento cooperativista se halla abuguesado. El obrero no solo produce: consume y gasta. No es solo un productor, sino al mismo tiempo un consumidor. Una de las primeras conquistas que debemos obtener en lo económico, es sin duda, la liberación de los abusos descarados de los comerciantes. Si la lucha contra el capitalismo la podemos ganar en un día, todo lo tenemos superados inicialmente. Pero esto no es posible en todos los países, ni en todas las circunstancias. Las clases desheradadas deben defenderse de acuerdo con sus posibilidades teniendo en cuenta que toda conquista, conduce a mejoras ulteriores.

La cooperativa no aferrada a los solos intereses materiales, tiende a elevar el nivel de vida del cooperador y a facilitar medios de resistencia frente al capitalismo. Luego puede ser uno de los elementos favorables a la emancipación de la clase obrera

La cooperativa no aferrada a los solos intereses al capitalismo, no para apuntalarlo. Si hace tal cosa deja de ser una cooperativa para ser una nueva y simple sociedad anónima, un trust financiero.

Para ser un buen cooperador, como para ser un buen colectivista, es necesario ser hombres de ideas. Donde no hay desprendimiento no puede haber solidaridad.

COOPERATIVISMO Y COLECTIVISMO

La cooperativa y la colectividad no se pelean: son hermanas gemelas. Cada una tiene su personalidad propia y sin embargo un sentimiento interior las enlaza espiritualmente: el mayor bien para todos. Pero justo es reconocer que la colectividad no es solo un movimiento de tendencia evolutiva, sino también revolucionaria. Las colectividades tipo socialista libertario tienden a la expropiación y quieren para sí los instrumentos de trabajo pues aspiran a la producción y abastecimiento del consumo, de acuerdo con las necesidades de orden general y particular. No indemnizan a los explotadores capitalistas, ya que entienden que la propiedad es un robo. Su combate social va dirigido contra toda forma de propiedad, sea privada o de Estado. El colectivismo sabe que sus enemigos directos son el Estado y el Capitalismo y va contra ellos con todos los medios que tiene a su alcance. El régimen colectivista no solamente es la técnica de administrar; posee además cualidades éticomorales de alcance puramente libertario. Tiende a lo múltiple; desecha la uniformidad por tener raíces federalistas que lo llevan a lo multiforme C E N I T (X) 7479

creador, superación orgánica y humana. La colectividad rechaza toda tendencia unitaria, cesarista. Busca la pluralidad, estimula la iniciativa individuaul fomenta y sostiene las ideas populares en lo cultural como en lo económico.

CONCLUSION

El sindicalismo no es un término de lucha de clases, sino un punto de partida para llevar a cabo la revolución social que ponga fin a la explotación del hombre por el hombre. Lógicamente, el sindicalismo encarna el movimiento de emancipación llamado a suplantar al Capitalismo. Los sindicatos deben ser los órganos de la lucha obrera, pero al mismo tiempo han de ir instruyendo educando y capacitando económicamente a los productores para que puedan hacerse cargo de la sociedad comunista libertaria. La clase obrera debe servirse de todos los medios de defensa anticapitalista para ir echando los cimientos de la igualdad económica, sin la cual no puede existir la liberación político social.

El sindicalismo revolucionario no tiende a multiplicar las reformas ya que tiene en cuenta que en el fondo suponen engaños y pérdidas de energías, tiempo y valor moral. La revolución a cuentagotas es un mito. El socialismo capitalista una fasificación escandalosa. Solo una organización económica comunista libertaria puede garantizar la paz, establecer la prosperidad en la vida de los pueblos.

Se impone pues el combate económico en todos los frentes de oposición al Capitalismo y al Estado. La obra engañosa de unión de clase debe ser suplantada por la concepción del derecho nuevo de una sociedad sin amos ni opresores.

Entre los explotadores y los explotados la ruptura es total. La lucha de clases es la idea madre del sindicalismo revolucionario. Por consecuencia el sindicalismo revolucionario debe ser el cerebro rector de la organización de la sociedad. El hombre debe valorar su esfuerzo creando la base de la sociedad humana.

Para conseguir sus objetivos, nuestro sindicalismo debe tener en cuenta tres virtudes esenciales: la solidaridad, la ayuda mútua y la organización económica que conduce a la transformación social.

FORA

El cooperativismo no era una preocupación de la A.I.T. En cada país se debiera desarollar lo que le pueda ser particular y según sus propias características.

En cambio el colectivismo debe interesarnos siempre como proyección futura que reemplace al sistema capitalista.

CNTB en exilio

a) Posición ideológica. La posición de la A.I.T. a este respecto es clara: estamos por una economía socialista, socializada, donde el colectivismo es la forma transitoria. La cooperación, sobre todo en el terreno del intercambio, la distribución y el consumo, es también una forma de colectivismo transitoria.

En el seno de la sociedad actual, la cooperativa juega ya un papel útil como factor de educación. En consecuencia nuestra actitud frente al cooperativismo solo puede ser favorable, segun piensa la C.N.T.B.

b) Posibilidades de realización práctica. La C.N.T.B. estima que la inclinación que se manifiesta de vez en cuando por cierto realismo sobre este plan, en el seno de la sociedad actual, es desplazado y erróneo. El verdadero realismo, las verdaderas realizaciones de la A.I.T. y de sus secciones no deben salir de su propio dominio: la organización de la clase obrera y las luchas reivindicativas tendentes hacia una solución radical: la transformación fundamental de la sociedad por la revolución social. Toda salida de ese terreno es una pérdida de tiempo, que debilita inútilmente sus fuerzas.

Forzar la creación de colectividades en el seno de la sociedad capitalista, que inevitablement deberán sufrir sus leyes, es condenarlas al fracaso. Es extraño que la experiencia en este dominio no sea lo bastante conocida y estudiada para que no se entretengan más ilusiones. Esto no quiere decir que no hayan militantes que lo ensayen por su propia cuenta o por razones estrictamente económicas; en todo caso la organización sindical, en tanto que entidad, no debe comprometerse.

USI (Italia)

Las experiencias de Carrara, cooperativas de trabajo de producción y consumo confirmaron la imposibilidad de evolución, sirviéndonos del cooperativismo, hacia una sociedad libertaria. Las excepciones, ciertas cooperativas que jugaron un papel hasta cierto punto útil, confirmaron la regla. Las leyes de la economía burguesa encaminan todas las inicitivas al desarrollo constante del egoísmo individual o de grupo, y contrario al interés colectivo.

La dominación creciente de los monopolios y de los trusts, nos arrebatan todas nuestras ilusiones.

Frente al desarrollo actual de la economía capitalista, acentuada por la automación que lleva al paro forzoso, es cada vez más necesario que los sindicalistas revolucionarios de la A.I.T., hablen claro y sin equívocos confirmando nuestras finalidades y el lenguaje de nuestros orígenes.

Bajo el punto de vista táctico era urgente presentar reivindicaciones concretas que sin ambiguedad pidieran la disminución de las horas de trabajo, la abolición de los trabajos al destajo, y las horas suplementarias.

El colectivismo con los ejemplos de Ukrania, España e Israel es posible dentro de una sociedad en el curso de un proceso revolucionario. Dentro de este espíritu la U.S.I. apoyaba y se adheria a la moción presentada por la C.N.T. española.

C.N.T. francesa

Señaló que en Francia existia una cooperativa que fue creada por anarcosindicalistas otrora, pero cuyo funcionamiento era más nefasto que provechoso.

No habia que perder de vista sin embargo, algunos aspectos de la experiencia cooperativista.

F.O.R.A.

El cooperativismo era una trampa en la que habían caído muchos compañeros. Senaló algunos casos dados en la Argentina durante 40 años y que fracasaron cuando apareció la idea del lucro: por ejemplo los taxis de Buenos Aires.

Nuestro colectivismo es un método de vida futura, y no practicable en el mundo capitalista. **C.N.T.E.**

Si se hizo una proposición completa y concreta es porque se sabía que existia cierta confusion al respecto. No estaban de acuerdo con ciertas declaraciones. A pesar de las dificultades que pudieran presentar en régimen capitalista habia posibilidades que se debían aprovechar y el congreso debía tomar posición al respecto.

C.N.T.F.

Sin pronunciarse por o contra el cooperativismo y el colectivismo, estimaba que si algo se era realizara en este aspecto no había de ser para constituír una empresa que diera benedificios, sino como camino de demostración de nuestras finalidades.

C.N.T.B.

Sin pretender profundizar en la polémica recordaron el fracaso de la colectividad española llamada la « Colonia de Avmare ».

U.S.I.

No estarían de acuerdo con una moción de tal naturaleza ya que la clase obrera se encontraba en situación de enfrentamiento. Volviendo a recordar el caso de las cooperativas del mármol en Carrara. La de producción se aburguesó, la segunda recibió un duro golpe en ocasión de una huelga, al continuar abasteciendo a los huelguistas.

Las cooperativas no pueden enfrentarse con la competencia impuesta por la sociedad burguesa.

Grupo A.I.T. de Venezuela

Dió lectura a su moción que decía:

Teoria e ideas generales.

Contrarios a la explotación del hombre por el hombre, al igual que a la existencia de privilegios y clases, somos partidarios de la socialización de los medios de producción, instrumentos, materias primas y recursos de todas clases y de los medios de distribución. La fórmula « a cada uno según sus necesidades y de cada uno según sus posibilidades la existencias de productos logrados, nos parece concretar el problema.

El movimiento cooperativista considerado como existencia de cooperativas aisladas o asociadas, lo vemos bajo el aspecto reducido de adquisición de productos en forma colectiva para su circulación entre cooperadores escapando a otros modos o entidades distribuidoras y en beneficio de sus socios.

En ciertos casos facilita créditos bajo cierto tipo de interés especulativo.

El dessarrollo real del cooperativismo es bastante condenable en ciertas fases y se viene practicando desde hace mucho tiempo. Generalmente su aplicación es tolerada y las leyes confirman su estructura y fines de apoyo mútuo al igual que la supervisión y tributación oficial. No se le considera con carácter revolucionario.

El colectivismo tiene en cambio un marcado carácter revolucionario, ya que representa el derecho de los trabajadores a disponer de los centros de producción — campos, fábricas, talleres, transportes, servicios, distribución — dirigiendo y administrando los mismos, eliminando la propiedad y el empresario como tal. Las colectividades formando parte de un sistema de producción, distribución e intercambio general, que partiendo del municipio o comuna y pasando por las estruturas geográfico políticas, alcanza lo nacional, continental y mundial entran de lleno en la configuración libertaria.

Naturalmente que si al colectivismo se le despoja de su contenido revolucionario y libertario no quedará más que otra variante de explotación del trabajo que beneficiaria a unos pocos, en detrimento de los consumidores.

Que podrían alterar la calidad de los productos y la forma de su distribución en perjuicio de la población. Hoy existen empresas que vienen facilitando en forma minimizada el acceso de los trabajadores a la empresa por medio de la adquisición de acciones. La existencia de una colectividad económica no con lleva necesariamente el sentido de responsabilidad revolucionaria y libertaria. Para que el colectivismo como expresión de socialización, pueda ser considerado dentro del concepto económico del Comunismo Libertario tiene que

C E N I T (X) 7481

tener sentido revolucionario, anti clasista y altamente solidario con la sociedad.

POSIBILIDADES INMEDIATAS DE APLICACION

Los trabajadores, por propia conveniencia e interés, han intervenido y vienen figurando como cooperativistas buscando aprovecharse de las relativas ventajas que encuentran en la cooperativa. No hay oposición legal como tampoco la ha habido en lo sindical. El sindicalismo revolucionario tiene a defender los derechos del trabajador a poder disponer de los medios adquisitivos necesarios a su vida normal. En tanto que la cooperativa sirva en poco o en mucho a este propósito, es recomendable, sin que ello represente para el sindicalismo revolucionario al más pequeño abandono a su objetivo final: llegar a la socialización, de la producción de la distribución y del intercambio.

Plantear el problema de una inmediata aplicación de las colectividades en mayor extensión es tanto como plantear el pasar a la inmediata realización del hecho revolucionario. Ya que hay que dar por descontada la gran oposición que ofrecerán a tal intento del M.L. el Capitalismo, el Estado, la Iglesia y en general todos los elementos conservadores de la actual sociedad. Sin exceptuar a los marxistas de todo género entre los opositores al colectivismo, tal como lo interpretamos. (La prueba la tuvimos durante la Revolución española cuando entre otras fechorías y desmanes se dieron a destruír las colectividades agrícolas en donde su fuerza militar hacía acto de presencia Mucho antes lo hicieron en Rusia y Ukranía en los primeros tiempos de su Revolución).

Y el hecho revolucionario es como sabemos el producto de la existencia del elemento libertario organizado dentro del movimiento sindicalista revolucionario, de la capacidad y decisión de los trabajadores de atacar al régimen explotador y opresor; de la propia desmoralización de éste en un momento dado y hasta la convergencia con otros elementos sociales que llegado el momento, apoyen al hecho popular haciendo con su colaboración insurgente, factible el derrocamiento del régimen odiado y posibilitando el triunfo de la revolución. Para llegar a establecer unas colectividades de inspiración libertaria se necesitan militantes y simpatizantes capacitados en el orden profesional, conscientes y solidarios con el Movimiento obrero y medios adecuados para desarrollar la producción y distribución o administración. Quedaría aún por resolver la defensa de las colectividades económicas del constante cerco o intento de asfixia de las tituladas fuerzas vivas del régimen de Estado burgués. Ello tendría sus variantes segun fueran los regímenes en el país o países donde se organizaran.

Resumiendo: consideramos la aplicación del colectivismo como un hecho pre-revolucionario. Prepararse para la realización colectivista es acercar se a la socialización. Ya que entendemos que la emancipación económica, política y social de los trabajadores solo será factible con la Revolución Social y la implantación del Comunismo Libertario.

F.O.R.U.

La moción presentada por la F.O.R.V.E. (Venezuela) era una aportación sería al debate. Era sin embargo arriesgado aceptar en bloque la moción española.

Merecia un atento análisis y discusión profunda. Debería ser pasado a estudio ulterior de la base. Los problemas planteados en el texto se presentan de manera que no contemplan a fondo el contexto de nuestra época. Sobre todo si se trata de Hevar a la práctica colectividades campesinas. Los problemas de la tierra se han transformado y se van transformando de manera tal que no pueden ser considerados de la misma manera que hace treinta años. Ha surgido toda una nueva estructuración de la economía, al tiempo que se han transformado los métodos técnicos de la explotación. El propio capitalismo que cuenta con medios de decisión y con todos los recursos se halla ante grandes dificultades. Cítense por ejemplo los graves problemas de la Agricultura en el Mercado Común Europeo y podemos así pensar que la creación de colectivizades se halla mediatizada por toda una serie de problemas que a nosotros y para nosotros son nuevos y no podemos soslayar.

Coincidiendo con los compañeros búlgaros, señaló que el ejemplo de Aymare constituía la constatación de cierta imposibilidad. En cuanto a las cooperativas, no se debía olvidar que existían en el mundo una gran cantidad de ellas y que no aportaban ventajas notables a los trabajadores ni constituían una actividad del porvenir.

En Suecia por, ejemplo las cooperativas de producción, con ramificaciones enormes, de disolverse crearían un problema al Estado sueco. En cuanto a las de consumo abarcan allí, cerca de un tercio de la población.

Pero el movimiento cooperativo sueco sufre como en otros países la influencia de la transformación de la economía capitalista sin que influya en ella en el mas mínimo sentido revolucionario.

Podrían citarse ejemplos como los realizados en el Brasil. Pero ello incitaría a tomar resoluciones generales que comprometerían al Congreso.

Respecto a la moción española, quedaba un último aspecto a señalar. En su última parte abordaba el tema de las atribuciones y funciones del sindicalismo en la sociedad futura. La A.I.T. no podía aceptar de ninguna manera la concepción de un sindicalismo autosuficiente, que negaría todas las afirmaciones de base anarquista. El sindicato no era mas que un medio de acción y no se le podia

7482 (X)

atribuír la misión directiva que en la misma se le concedía.

Delegado español del secretariado de la A.I.T.

Aclaró que no podía citarse como ejemplo el caso de la Colonia de Aymare, que no fue nunca un intento de colectividad ni de cooperativa. Se trató de un lugar de reposo para ancianos, con un equipo de trabajo, para la explotación de las tierras y subvenir a parte de las necesidades de la misma colonia.

Por otra parte la alusión al Mercado Común falseaba el problema y no debía encauzarse la dirección en ese sentido.

C.N.T. española

El interés de la C.N.T.E. fue el de aportar materia para que el Congreso tomara una decisión.

Era extraño que se dijera que no se podían tomar resoluciones. Se tuvieron en cuenta todos los argumentos que se les podían oponer en plena conciencia de la moción que presentaban. Teorizar podía ser bueno, pero era necesario sentar una posición. Sería injusto negar la inquietud en buscar las soluciones.

Frente a la evolución de las técnicas se debían presentar nuestras posicións.

La cooperación tal como presentada representaba una evolución importante.

Existía la posibilidad de llegar a la ejecución práctica de las proposiciones hechas.

Conservar lo esencial de nuestras doctrinas e ideas y lo que debía contar para el Congreso era una radiación e influencia para hacer llegar nuestra voz al proletariado universal.

Después de varias intervenciones de otras delegaciones algunas de las cuales pedirían la constitución de una comisión redactora de una moción de síntesis, el Congreso daría por aprobada la moción presentada por la C.N.T.E. modificando, el último párrafo de la misma.





Contenido del undécimo y próximo fascículo

- EN EL XIIIº CONGRESO :
- Debates sobre propaganda.
- Posición y acción de la Internacional
- O Situación de la F.O.R.A.
- Relaciones Internacionales.
- -. SOBRE EL XII° Y XIII° CONGRESOS :
- Comentarios.
- SOBRE EL XIV° CONGRESO : (Octubre de 1971 en Montpellier Francia)
- O Informe de las Secciones
 Desarrollo de las Sesiones y debates
 sobre :
- Activar y vitalizar la Internacional
- Posición sobre el progreso técnico y social
- Propaganda y medios económicos para ella
- Actividad en países subdesarrollados
- S.I.A. y Solidaridad
- Problema interno de la F.O.R.A.

- Relaciones con organizaciones afines
- O Nombramiento de secretariado.
- Resoluciones más importantes sobre :
- O Progreso técnico y social
- Autogestión revolucionaria
- Propaganda
- O Programa de trabajo de la Internacional
- Actividades en países subdesarrollados
- —. ENTRE EL XIV° Y XV° CONGRESO : EL RELANZAMIENTO
- Aborto de creación de otra A.I.T. por los comunistas
- Frente a otra maniobra.
- SOBRE EL XV° CONGRESO :
- Orden del Día
- O Delegaciones e informes
- Comentarios al XV° Congreso.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

Apellido:

Nombre:

Dirección:

Pueblo:

Centro de Correos:

- Boletín de suscripción por un año que pago por: Cheque o Giro:

A nombre de : CENIT — C.N.T.

C.C.P. 15 574 49K. PARIS.

33, rue des Vignoles 75 020 París.

París número de teléfono. (1) 43 70 46 86. (Francia)